

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Subadjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 252

Febrero 2025

83 conflictos activos en diálogo

Portal web:
https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/
Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados Jefferson Parra Huamán, Milagros Quispicondor Salazar, Jorge Rimarachin Cabrera, Luis Alvarado Zavala, María Chinchay Cáceres, Porfirio Barrenechea y Yesenia Martínez Calle; y el apoyo de las oficinas desconcentradas a nivel nacional.

Jr. Ucayali N.º 388

Slima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal n.º 2022-10564

SURGIÓ UN NUEVO CONFLICTO SOCIAL EN EL MES DE FEBRERO

- Se da cuenta de 191 conflictos sociales: 144 activos, de los cuales 83 están en proceso de diálogo, y 47 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 19 en fase temprana, 16 en escalamiento, y 26 en desescalamiento. **(Pág. 21)**
- Casos nuevos: Uno **(Pág. 19)**.
- Casos resueltos: Uno **(Pág. 60)**.
- Casos reactivados: Uno **(Pág. 58)**.
- Casos retirados: Seis **(Pág. 61)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (29 casos), Puno (18 casos) y Cusco (17 casos) **(Pág. 15)**.
- Acciones colectivas de protesta: 183 **(Pág. 85)**.
- Se registró una persona herida **(Pág. 102)**.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – FEBRERO 2025

Conflictos **REGISTRADOS**

- **191 conflictos registrados en el mes**
 - 144 conflictos activos (75.4%)
 - 47 conflictos latentes (24.6%)

Casos **NUEVOS**

- 1 conflicto nuevo.

Casos **REACTIVADOS**

- 1 conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 3 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- 1 conflicto resuelto este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 6 -conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **83** conflictos en proceso de diálogo (57.6% de los casos activos)
 - 73 mediante mesas de diálogo (88.0%)
 - 10 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (12.0%)
 - 65 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (78.3%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 124 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (64.9%)
- 60 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (72.3%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 183 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

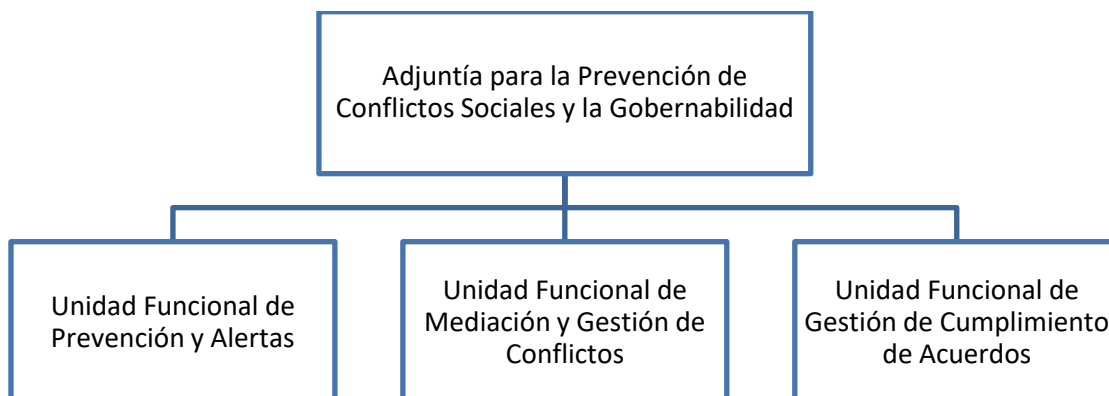
- **152** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (79.6%)
- **277** actuaciones defensoriales:
 - 251 supervisiones preventivas
 - 21 intermediaciones
 - 1 acción humanitaria
 - 4 acciones de defensa legal

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General n.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales.

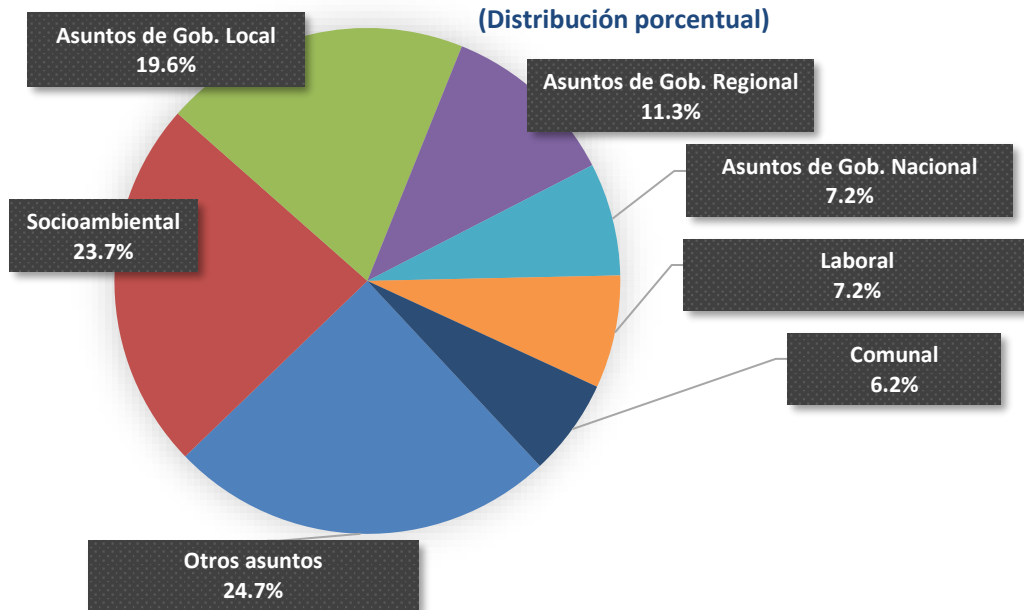
En el mes de diciembre se han generado 97 alertas defensoriales a nivel nacional. Según el tipo de alerta defensorial, el 24.7% (24) corresponde al tipo otros asuntos y 23.7% (23) a tipo socioambiental. Asimismo, el 19.6% (19) de las alertas son tipo asuntos de gobierno local, seguidas de las alertas por asuntos de gobierno regional, con el 11.3% (11).

Cuadro N.º 1:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	97	100.0%
Otros asuntos	24	24.7%
Socioambiental	23	23.7%
Asuntos de Gob. Local	19	19.6%
Asuntos de Gob. Regional	11	11.3%
Asuntos de Gob. Nacional	7	7.2%
Laboral	7	7.2%
Comunal	6	6.2%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 1
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO FEBRERO 2025



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Según la ubicación geográfica del registro de alertas, el 18.6% (18) se reportaron en Junín, el 15.5% (15), en Arequipa; y, el 11.3% (11) se registraron Cusco.

Cuadro N° 2:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN REGIÓN, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%
TOTAL	97	100.0%
Junín	18	18.6%
Arequipa	15	15.5%
Cusco	11	11.3%
Lima Metropolitana	10	10.3%
Piura	8	8.2%
Puno	6	6.2%
Áncash	5	5.2%
Ayacucho	4	4.1%
Loreto	4	4.1%
Moquegua	4	4.1%
La Libertad	2	2.1%
San Martín	2	2.1%
Ucayali	2	2.1%
Apurímac	1	1.0%
Cajamarca	1	1.0%
Huánuco	1	1.0%
Huancavelica	1	1.0%
Lambayeque	1	1.0%
Tacna	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 21 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito Coishco, provincia del Santa	PUENTE SHISHO COISHCO – MTC Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
2.	ÁNCASH Distrito San Luis, provincia Carlos Fermín Fitzcarrald	CP CARDÓN – MUNICIPALIDAD CARLOS FERMÍN FITZCARRALD Tipo asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
3.	ÁNCASH Provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald, Piscobamba, Pomabamba	MANCOMUNIDAD MUNICIPAL ZONA CONCHUCOS – MTC Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
4.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	CUESTIONAMIENTO A MUNICIPALIDAD CP CASCAJAL LA CUADRA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
5.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa	AGRICULTORES VALLE SANTA LACRAMARCA – MTC Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
6.	AYACUCHO Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre	COMUNIDAD DE LARCAY – COMUNIDAD DE SORAS Tipo comunal	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
7.	MULTIRREGIONAL AYACUCHO CUSCO	NACIÓN ASHÁNINKA MACHIGUENGA DEL VALLE RÍO APURÍMAC MANTARO (NAMVRAM) Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
8.	CAJAMARCA Distrito de Callalluc, provincia de Cutervo	CARRETERA CALLAYUC-SALLOF-LA YANGUA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
9.	ICA Distrito de san Juan de Marcona, provincia de Nazca	SINDICATO UNIDO DE LA MINERA SHOUXING PERÚ S.A Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
10.	JUNÍN Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampá	CC DE SHICUY – SIERRA POLI S.A.C. Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto

N.º	Lugar	Caso	Situación
11.	JUNÍN Provincia de Yauli, distrito de La Oroya	CC DE SAN JERÓNIMO DE LA OROYA - EMPRESA METALURGIA BUSINESS PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
12.	JUNÍN Distrito de Chongos Bajos, provincia de Huancayo	COAR Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
13.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Puente Piedra.	PROGRAMA DE AGUA PUENTE PIEDRA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso nuevo
14.	LORETO Provincia de Datem del Marañón	CORMI - UGEL Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso activo: La población ha suspendido el diálogo con el Gobierno Regional de Loreto
15.	PIURA Provincia de Piura, distrito de Cura Mori	DAMNIFICADOS CURA MORI Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso reactivado
16.	PIURA Provincia de Huancabamba	CUESTIONAMIENTO A DIRECTOR UGEL HUANCABAMBA – DRE PIURA Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
17.	PASCO Distrito de Yanacancha, provincia de Pasco.	CC SAN JUAN DE MILPO – NEXA RESOURCES Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
18.	PASCO Distrito de Yanacancha, provincia de Pasco	JASS – NEXA RESOURCES Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
19.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco	CC DE YARAJHUANCA – EMPRESA MINERA AUREX Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
20.	PUNO Distrito Antauta, provincia Melgar	ANTAUTA MINSUR Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto
21.	PUNO Distrito San Gabán, provincia Carabaya	PRODUCTORES VIRGEN DE LAS MERCEDES Tipo por asuntos de gobierno local.	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto

1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriales a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: CC Queracucho y San Anton		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Ronda campesina de Macusani.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Queracucho y comunidad campesina de San Antón.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Corral Quemado – La Calzada (Eje Vial 1)		
<p>Fecha de inicio: 05/03/2025</p> <p>Tipo: Asunto de gobierno nacional</p> <p>Ubicación: Distrito Cumba, provincia Luya, región Amazonas</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) - Provias Nacional.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada).</p> <p>Demandan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el titular del sector Transportes y Provias, a fin de concretar las acciones para la elaboración del perfil técnico del Eje Vial que se encuentra en proceso de selección. 2. Cumplimiento de los compromisos para que permita contar con pull de maquinaria debidamente equipados, a fin de evitar impactos negativos. 3. Solicitan cumplimiento de acuerdos como la adquisición de rodillo, cisterna, dos volquetes y una excavadora de propiedad de Provias para los trabajos que se vienen realizando en todo el corredor vial. 4. Garantizar presupuesto para atender el corredor vial según acuerdos de la Mesa de Diálogo del 02.05.2022. Y, solicitan contar con el personal de piso, vigías, capataces que sean de la zona del Eje Vial. 	<p>Estado Situacional: Nuevo</p> <p>El 25 de febrero de 2025 la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N° 0307-2025-DP/SPCSGO a PROVIAS Nacional con la finalidad que evalúe las demandas realizadas por el presidente del Frente de Defensa del Eje Vial 1 para evitar el escalamiento del conflicto social.</p>

<p>Fecha de inicio: 09/01/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Luricocha, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Población del distrito de Luricocha, Programa Cuna Más, alcaldesa de Luricocha y Subprefecto de Luricocha</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el representante del Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el servicio de cuidado diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó que diversas dirigentes locales y la población luricochana desapruben el convenio, señalando que la casa comunal pertenece al pueblo y no a las autoridades, ante ello la población ha realizado diversas manifestaciones en el frontis de la municipalidad y contra el sub prefecto distrital.</p>	<p>Estado Situacional: Nuevo</p>
Caso: Casa comunal de Luricocha		
<p>Fecha de inicio: 09/01/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Luricocha, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Población del distrito de Luricocha, Programa Cuna Más, alcaldesa de Luricocha y Subprefecto de Luricocha</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el representante del Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el servicio de cuidado diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó que diversas dirigentes locales y la población luricochana desapruben el convenio, señalando que la casa comunal pertenece al pueblo y no a las autoridades, ante ello la población ha realizado diversas manifestaciones en el frontis de la municipalidad y contra el sub prefecto distrital.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>La Municipalidad Distrital de Luricocha mediante Oficio N°0116-2025-MDL/A de fecha 26 de febrero de 2025, informa a Defensoría del Pueblo que los pobladores no dejan ingresar a los trabajadores de CUNA MAS a la casa comunal y que han cambiado el sistema de seguridad de las puertas.</p>
Caso: Mercado Pacocha - Ilo		
<p>Fecha de inicio: 01/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Comerciantes del mercado Pacocha</p> <p>Actores: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: FRECIDES-PEHCBM		
<p>Fecha de inicio: 28/08/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p>Actores: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza</p>	<p>Descripción: El FRECIDES, se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHBM), proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA), en la que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>(FRECIDES), y Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>su principal fuente de ingresos, por lo demandan que se exceptúe el uso de los recursos del río Cumbaza para el perfil técnico.</p>	
Caso: Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho		
<p>Fecha de inicio: 28/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional y local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p>Actores: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 28 de octubre, en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, realizaron sus acciones de protesta en las distintas calles y Plaza Mayor de Huamanga, cuya demanda es contra la inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho, así mismo exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), informe a la población ayacuchana sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p>	<p>Estado Situacional: Retirado</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes de febrero 2025, el caso está en observación porque la inseguridad ciudadana continúa y en cualquier momento escala el conflicto social.</p>
Caso: Trabajadores Municipalidad Chaclacayo		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaclacayo, provincia de Lima, departamento de Lima.</p> <p>Estado: Caso activo</p> <p>Solicitante: Representantes del SUTRAMUN – Chaclacayo.</p> <p>Actores: Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) y Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de las mismas.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Huánuco, Huánuco, San Pablo de Pillao</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: Autoridades locales del Pillao</p> <p>Actores: Comunidad Indígena de Pillao y Usurpadores entre varones y mujeres liderados por Jesús Alvarado Ayra</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Los dirigentes de la comunidad indígena alertan que los caseríos Villa Paraíso, Laguna Azul, Nueva Libertad están siendo invadidos por una organización de traficantes de tierras, los cuales presumen que serían del Distrito de Chinchao. Asimismo, desde aproximadamente el mes de julio de 2023, han estado sufriendo ataques constantes por parte de dichos usurpadores que pretenden despojar a la comunidad de su patrimonio, además de dejar pintas alusivas a sendero luminoso con el símbolo de la hoz y el martillo, acompañados de amenazas contra su vida, y otros delitos.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>
Caso: Comunidades nativas de los distritos de Andoas, Tigre y Trompeteros		

<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ubicación: Loreto, Datem del Maraño, Andoas, Comunidad Nativa de Nuevo Andoas.</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: Nueve comunidades movilizadas del ámbito de influencia directa del Lote 192.</p> <p>Actores: Comunidad Nativa de Antioquía, Comunidad Nativa de Doce de Octubre, Comunidad Nativa Alianza Capahuariyacu, Comunidad Nativa Titiyacu, Comunidad Nativa Nuevo Andoas, Comunidad Nativa Los Jardines, Comunidad Nativa Nueva Jerusalén, Comunidad Nativa Nuevo Porvenir, Comunidad Nativa José Olaya, Petroperú S.A., Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas y Altamesa Energy Group.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Las comunidades nativas del distrito de Andoas, Tigre y Trompeteros, ubicadas en el ámbito de influencia del Lote 192, exigen el pago total de las deudas económicas que la empresa operadora del lote, Altamesa Energy Perú S.A.C., les debería a las empresas comunales desde junio de 2024.</p>	<p>Estado Situacional: Resuelto</p> <p>El 07 de febrero, arribaron a acuerdos, la empresa Petroperú S.A.C. efectuó un adelanto de pago de S/ 3 millones a las empresas comunales con las que la empresa Altamesa Energy Perú S.A.C. sostenía deudas.</p> <p>El 10 de febrero se sostuvo una entre los representantes de las comunidades, empresas comunales y asesores de federaciones con representantes de Petroperú S.A.C., Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A. y la Defensoría del Pueblo, en la que Petroperú anunció que asumiría las deudas de la empresa Altamesa, lo que se inició con el adelanto del día 07 de febrero.</p> <p>La población expresó su preocupación por retiro de Altamesa y solicitaron mayor compromiso con la elección de socios estratégicos para la operación del lote. Llegaron a acuerdos, establecieron un cronograma de pagos y una distribución consensuada entre las empresas comunales.</p>
--	---	---

Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Amazonas	CASO : Corral Quemado - La Calzada (Eje Vial 1)	05/03/2025	Nuevo
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	23/11/2024	En proceso
San Martín	FRECIDES-PEHBM	28/08/2023	En proceso
Ayacucho	Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho	23/10/2023	Retirado
Puno	CC Queracucho y San Anton	20/12/2024	En proceso
Ayacucho	Casa comunal de Luricocha	09/01/2025	En proceso
Lima	Trabajadores Municipalidad Chaclacayo	03/01/2025	En proceso
Huánuco	Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao	03/01/2025	En proceso
Loreto	Comunidades nativas de los distritos de Andoas, Tigre y Trompeteros	03/01/2025	Resuelto

Casos	Nº
TOTAL	09
Nuevos	01
En proceso	06
Retirado	01
Resuelto	01

1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Contaminación – Simón Bolívar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 13 y 14 de marzo de 2020.</p> <p>Instalación: No registra</p> <p>Acuerdos: Acuerdos relacionados a vivienda, educación, salud y trabajo.</p>	<p>El 28 de febrero se llevó a cabo una reunión entre las 34 familias de Pasco y los sectores del Ejecutivo (Minedu, Mintra, Minsa, EsSalud, MVCS y Minem) dirigida por la SGSD - PCM.</p> <p>Al finalizar la reunión las partes establecieron 5 acuerdos, de los cuales se resalta los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Ministerio de Salud se compromete a retomar el compromiso de realizar las atenciones especializadas en la ciudad de Lima para las familias integrantes del grupo de 34 que así lo requieran. Para ello, se llevará a cabo una reunión con el Minsa para definir los centros de salud en los que corresponda brindar la atención para cada caso. 2. En la primera semana de marzo del 2025 la Presidencia del Consejo de Ministros informará a los representantes de las familias de Cerro de Pasco la fecha de reunión multisectorial con los ministros del Minsa, Minedu, Midis, MIMPV, Minem. MTPE con fechas y horarios concretos. Se precisa, además, que la reunión se llevará a cabo en las instalaciones de una entidad pública.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Caso: Vías de Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca</p> <p>Ubicación: Provincia de Huaytará, región de Huancavelica.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 3 de febrero</p> <p>Instalación: Acta del 3 de febrero</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre la recuperación de la transitabilidad de la vía Huancavelica – Santa Inés, aprobación del expediente técnico de la vía Santa Inés – Rumichaca, convocatoria para el asfaltado definitivo de las vías, entre otros.</p>	<p>El 12 de febrero la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Huancavelica. En este espacio Provias Nacional informó que a la fecha continúan los trabajos de mantenimiento de las vías Huancavelica -Santa Inés - Rumichaca - Santa Inés Pámpano, como parte del compromiso asumido en el acta del 3 de febrero de 2025.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Morococha – Chinalco.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha"</p> <p>Instalación: Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió mediante Resolución Ministerial N° 087-2024-PCM.</p> <p>Acuerdos: En este espacio se han establecido acuerdos relacionados a la visita de campo a las familias pendientes de reasentar, diagnóstico</p>	

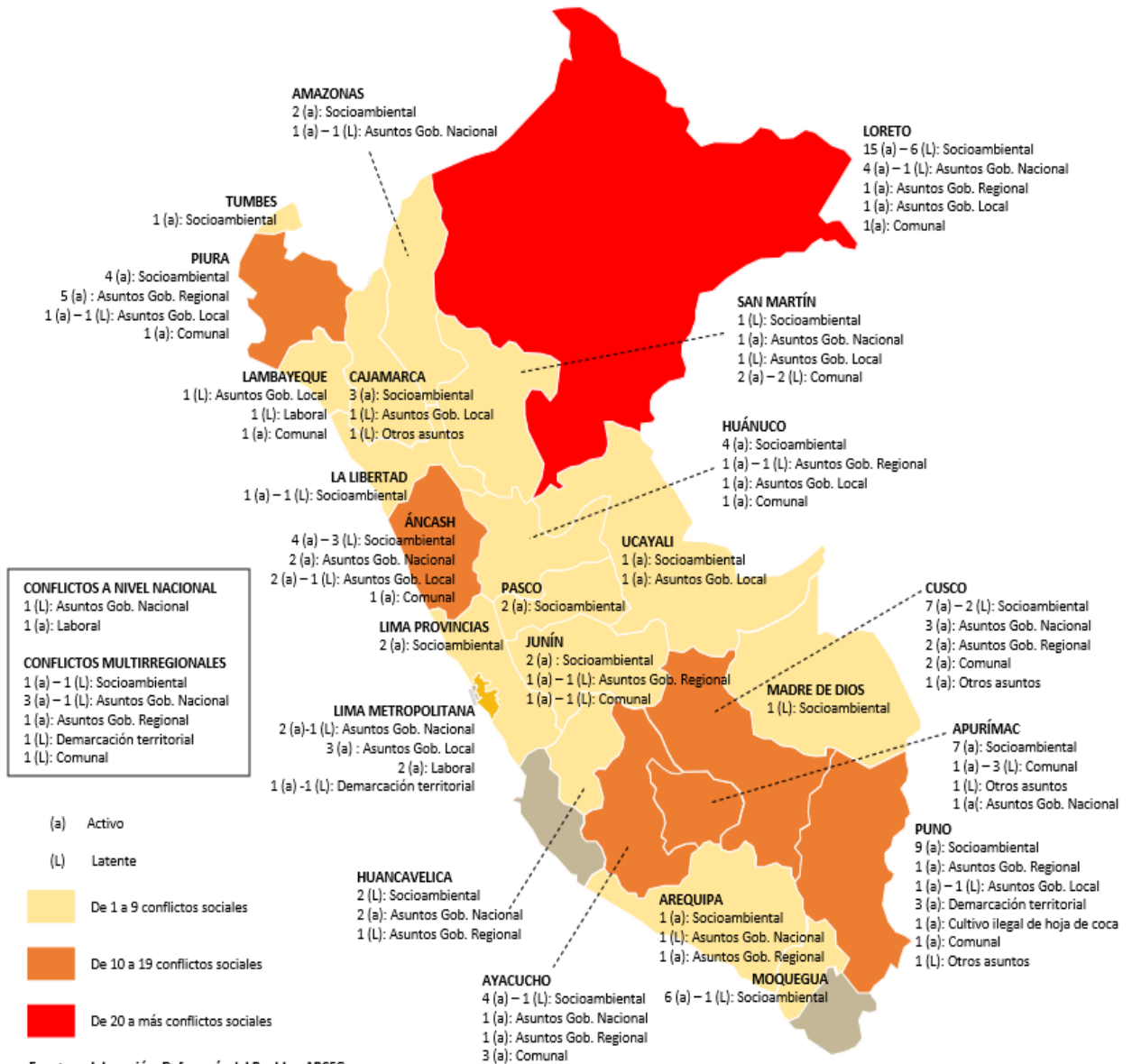
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Derrame Canal Puinahua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento Loreto.</p>	<p>sanitario a cargo de la Dirección Regional de Salud, información sobre los compromisos sociales asumidos por la empresa minera y el Plan de Reasentamiento Poblacional.</p> <p>Espacio de diálogo: Reunión del 24 de marzo entre las 11 comunidades nativas, empresa de Transporte Fluvial Rey EIRL, GORE Loreto, Minem, PCM, Defensoría del Pueblo, entre otros.</p> <p>Instalación: Acta del 24 de marzo de 2024.</p> <p>Acuerdos: El principal acuerdo se refiere al pago de la compensación por parte de la Fluvial Rey EIRL a las 11 comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo en el canal de Puinahua.</p>	<p>El 06 de febrero, se llevó a cabo una reunión para abordar el tema de la indemnización a la población del canal de Puinahua por el derrame de hidrocarburo ocurrido el 05 de marzo de 2024. La población solicitó que se amplie el estudio a las comunidades que se encuentran en la zona alta del canal de Puinahua; y tener una siguiente reunión a los 30 días (06 de marzo) para la revisión del avance del proceso de indemnización y de los procesos administrativos sancionadores de las entidades.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Independencia – Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia, el caserío de Independencia y la compañía minera Raura S.A.</p> <p>Instalación: Actas de octubre de 2023</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre temas de empleo local, infraestructura educativa y de salud y equipamiento con materiales educativos, entre otros puntos.</p>	<p>El 17 de febrero de 2025 se cursó el oficio N° 0142-2025-DP/OD-HNCO, a la Compañía Minera Raura, solicitando la programación de una mesa de diálogo entre la comunidad de Independencia y la empresa minera. En el oficio, se destacó la importancia de continuar con el diálogo entre ambas partes, subrayando la necesidad de retomar las mesas de trabajo para abordar los temas pendientes.</p> <p>El 25 de febrero de 2025 se llevó a cabo una reunión con la Fiscalía en materia ambiental, debido a la denuncia presentada por los ciudadanos de la comunidad de Independencia contra la compañía Minera Raura, por presunto delito de contaminación ambiental y la desaparición de tres lagunas en el distrito de San Miguel de Cauri, específicamente las lagunas Caballococha, Patarcocha y Tinkicocha. La Fiscalía Ambiental inició las investigaciones legales, con la participación de la Dirección Ambiental de la Policía Nacional del Perú (PNP), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Comisaría PNP de Cauri, con el objetivo de esclarecer los hechos y tomar las medidas correspondientes ante posibles infracciones ambientales.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Comité de Defensa Usuarios Casma – Hidrandina.</p> <p>Ubicación: Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.</p>	<p>Espacio de diálogo: El compromiso lo asume el Minem en el Informe N° 136-2024-MINEM-OGGS-OGDPC/EVP de fecha 18 de diciembre de 2024 con el que dio respuesta al Comité sobre su pedido de participar en el espacio de diálogo con la empresa.</p> <p>Instalación: No registra.</p> <p>Acuerdos: El Informe N° 136-2024-MINEM-OGGS-OGDPC/EVP señala lo siguiente “se garantizará la participación del Comité de Defensa en futuras reuniones”.</p>	<p>Mediante Oficio N° 0308-2025-DP/SCSGO de fecha 26 de febrero la Defensoría del Pueblo solicitó información respecto al cumplimiento de lo indicado en el Informe N° 136-2024-MINEM-OGGS-OGDPC/EVP.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Brea – Pasivos ambientales.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo para abordar la problemática de los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos en el distrito de La Brea – Negritos.</p>	<p>En el marco del seguimiento y gestión de cumplimiento de acuerdos que realiza la Defensoría del Pueblo, el 26 de febrero de 2025, representantes de la institución se trasladaron al distrito de La Brea – Negritos con la finalidad de recabar información respecto a la</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.</p>	<p>Instalación: Diciembre 2024. Acuerdos: Actas suscritas en la Mesa de Diálogo.</p>	<p>problemática de los pasivos ambientales en el distrito, recabando información y realizando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se supervisó la IE José Pardo y Barreda, en donde se pudo constatar que actualmente cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas, dividido en dos turnos. • Asimismo, nos entrevistamos con el encargado de la empresa L&L EIRL, que viene ejecutando la obra de sellado en los 4 puntos de afloramiento de petróleo presentados en el colegio: salón de clase, exterior del salón, losa deportiva y frontis del centro educativo. Además, informó que desde hace cinco días han iniciado el trabajo, el mismo que ha sido programado para realizarse en un mes aproximadamente. Para el sellado están utilizando bentonita, afirmado compactado, concreto armado.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 2:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, FEBRERO 2025
(Número de casos)



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	191	100.0%	144	47
Loreto	29	15.2%	22	7
Puno	18	9.4%	16	2
Cusco	17	8.9%	15	2
Áncash	13	6.8%	9	4
Apurímac	13	6.8%	9	4
Piura	12	6.3%	11	1
Ayacucho	10	5.2%	9	1
Lima Metropolitana	10	5.2%	8	2
Multirregional	9	4.7%	5	4
Huánuco	8	4.2%	7	1
Moquegua	7	3.7%	6	1
San Martín	7	3.7%	3	4
Junín	6	3.1%	4	2
Huancavelica	5	2.6%	2	3
Cajamarca	5	2.6%	3	2
Amazonas	4	2.1%	3	1
Arequipa	3	1.6%	2	1
Lambayeque	3	1.6%	1	2
Pasco	2	1.0%	2	0
Lima Provincias	2	1.0%	2	0
Ucayali	2	1.0%	2	0
La Libertad	2	1.0%	1	1
Nacional	2	1.0%	1	1
Tumbes	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100.0%	6	5
MULTI REGIÓN				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	9.1%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	9.1%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	9.1%	0	1
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	9.1%	1	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

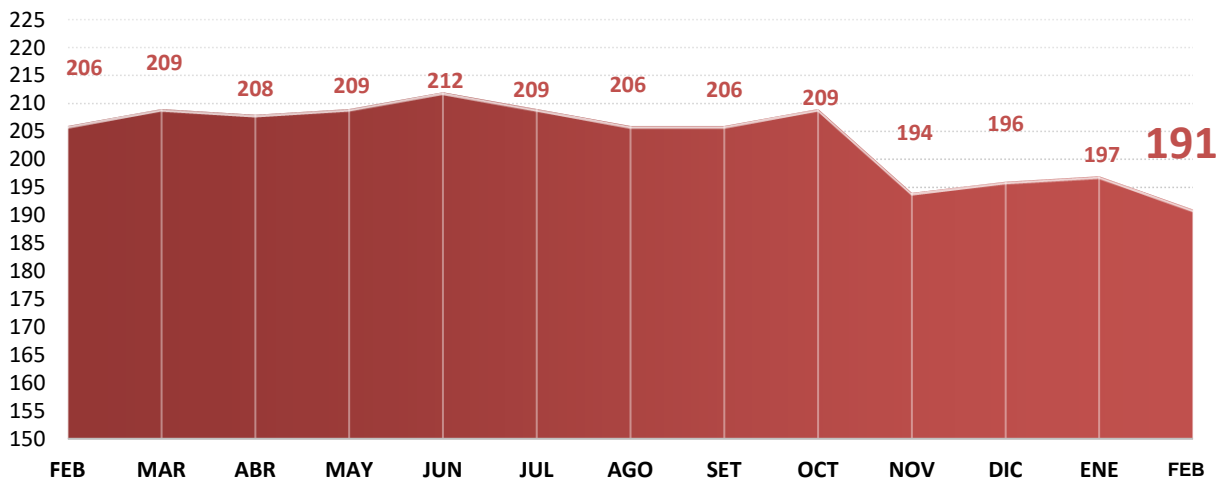
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2024-25
 (Número de casos)

2024											2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
206	209	208	209	212	209	206	206	209	194	196	197	191

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Gráfico N° 3
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, FEBRERO 2024-25
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

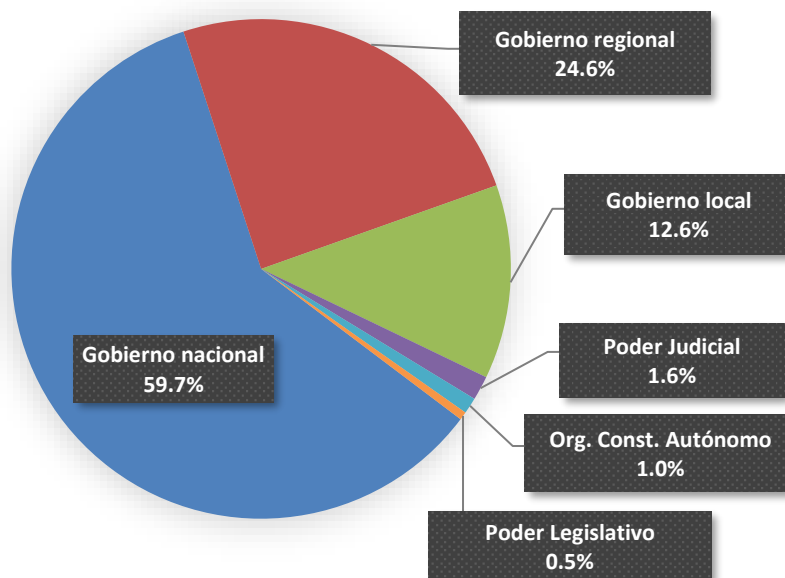
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 114 casos (59.7%); en los gobiernos regionales con 47 casos (24.6%); y en los gobiernos locales con 24 casos (12.6%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, FEBRERO 2025
 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	191	100.0%
Gobierno nacional	114	59.7%
Gobierno regional	47	24.6%
Gobierno local	24	12.6%
Poder Judicial	3	1.6%
Org. Const. Autónomo	2	1.0%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 4
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, FEBRERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	191	100.0%	114	47	24	3	2	1
Socioambiental	95	49.7%	84	8	3	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	26	13.6%	24	0	1	0	0	1
Comunal	22	11.5%	1	19	1	1	0	0
Asuntos de gobierno regional	17	8.9%	1	16	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	16	8.4%	1	0	14	0	1	0
Demarcación territorial	6	3.1%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	4	2.1%	0	1	1	1	1	0
Laboral	4	2.1%	1	0	2	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró un conflicto nuevo. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2024-25
(Número de casos)

2024											2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
1	8	3	6	7	4	3	7	7	1	3	5	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

N.º	Lugar	Caso
1.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Puente Piedra.	Tipo por asuntos de gobierno local a Municipalidad de Lima inició obras del Programa Agua de Emergencia, en la zona alta de La Grama, en Puente Piedra, tras más de diez años de espera. Sin embargo, el alcalde de Puente Piedra, paralizó la obra, tras indicar presuntamente, que la Municipalidad de Lima no cuenta con autorización municipal, ni licencia emitida por el ANA.

3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 1 demanda social correspondiente a un conflicto nuevo. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, FEBRERO 2025

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N° de demandas
Programa de Agua Puente Piedra	Lima Metropolitana	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Total				1

Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno local

Cuadro N° 11: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Estado

IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

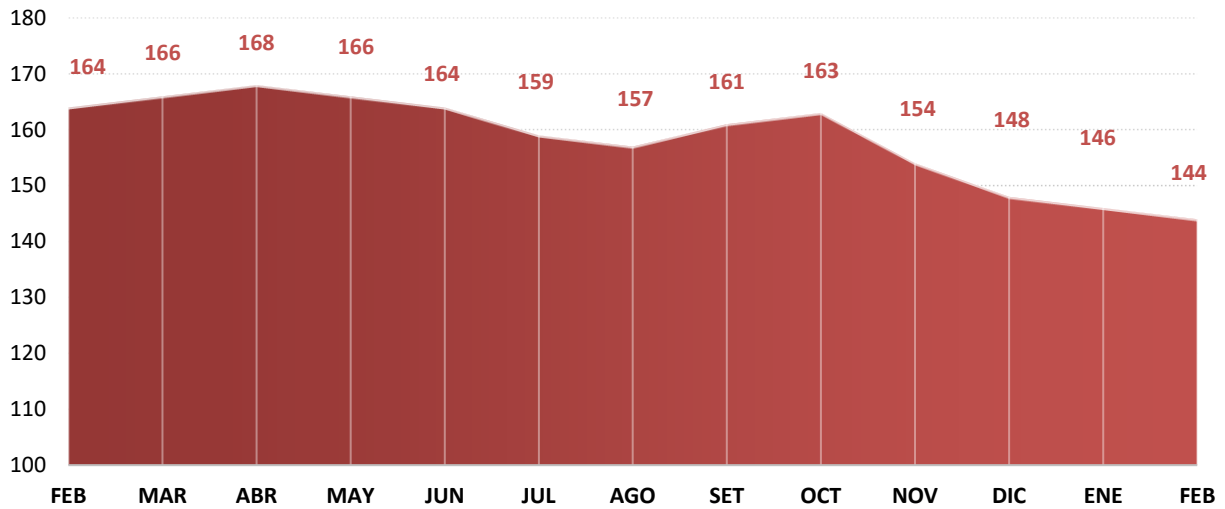
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, FEBRERO 2024-25
(Número de casos)**

2024												2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
164	166	168	166	164	159	157	161	163	154	148	146	144	

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Gráfico N° 5
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, FEBRERO 2024-25
(Número de casos)

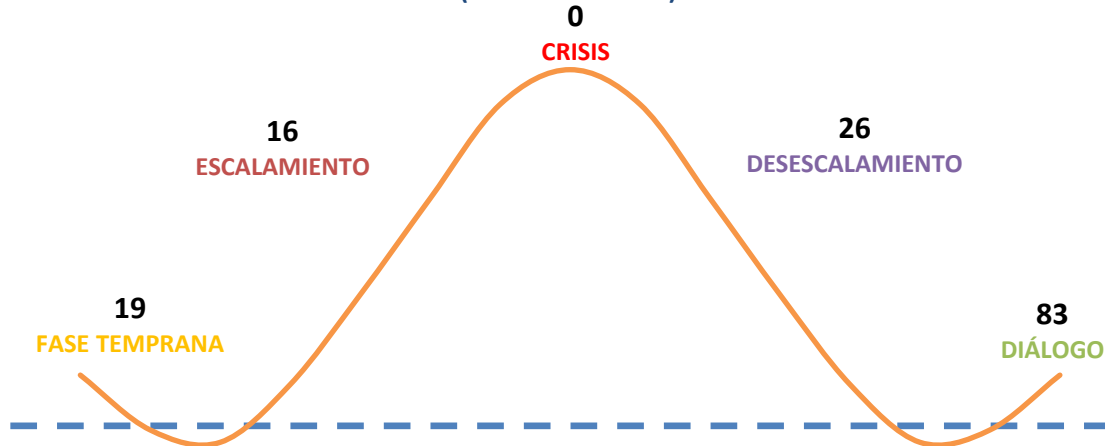


Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, FEBRERO 2025
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Titulación de comunidades – Tigre (LORETO).

4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

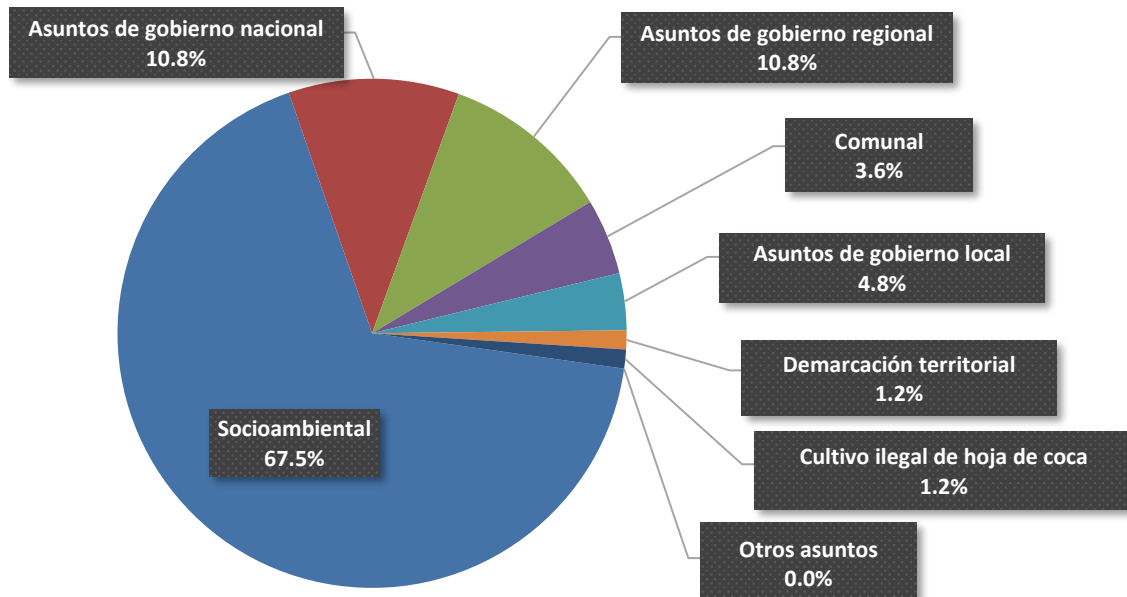
De los 83 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 67.5% (56 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	83	100.0%
Socioambiental	56	67.5%
Asuntos de gobierno nacional	9	10.8%
Asuntos de gobierno regional	9	10.8%
Asuntos de gobierno local	4	4.8%
Comunal	3	3.6%
Demarcación territorial	1	1.2%
Cultivo ilegal de coca	1	1.2%
Laboral	0	0.0%
Otros asuntos	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

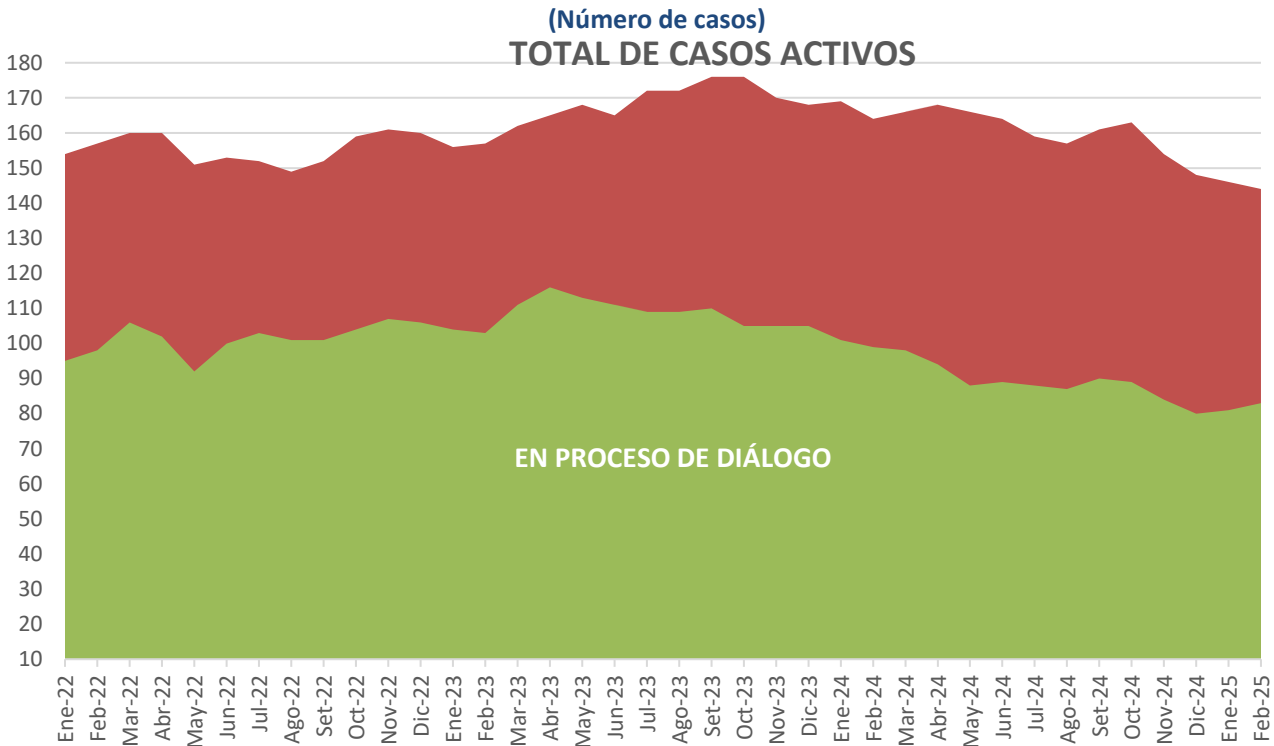
Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO, FEBRERO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N.º 8
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO FEBRERO 2022 - FEBRERO 2025
2025



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

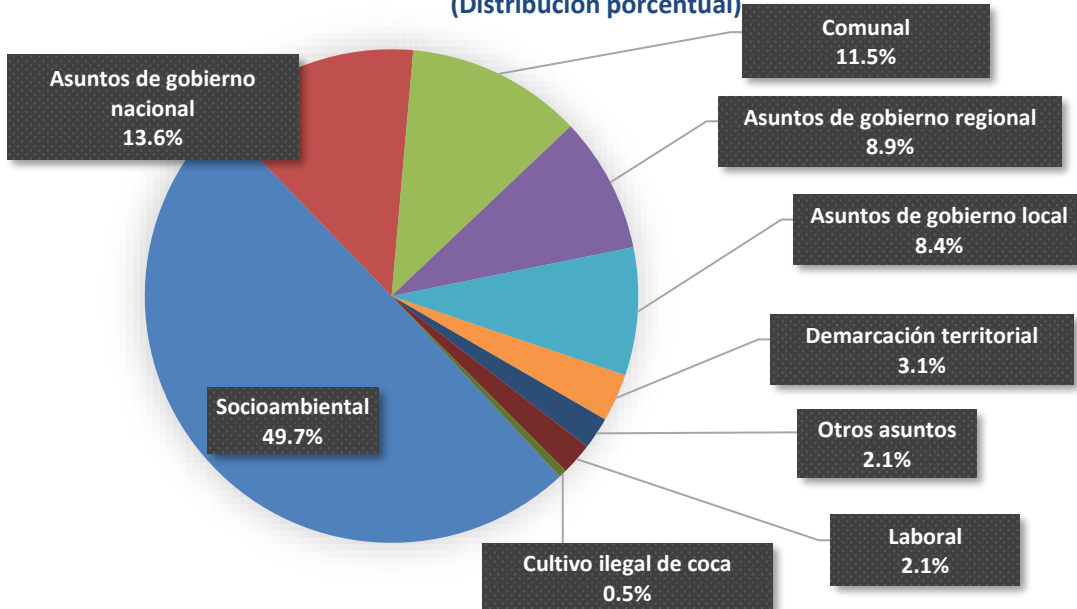
Los conflictos socioambientales ocuparon el 49.7% (95 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 13.6% (26 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	191	100.0%
Socioambiental	95	49.7%
Asuntos de gobierno nacional	26	13.6%
Comunal	22	11.5%
Asuntos de gobierno regional	17	8.9%
Asuntos de gobierno local	16	8.4%
Demarcación territorial	6	3.1%
Otros asuntos	4	2.1%
Laboral	4	2.1%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

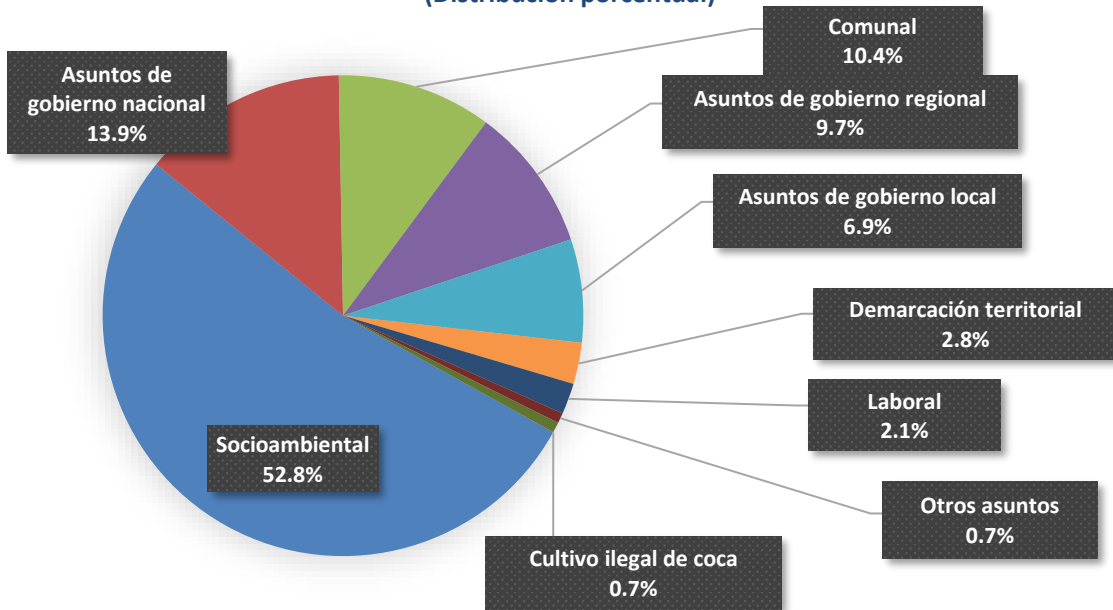
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 144 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 52.8% (76 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 13.9% (20 casos) y de tipo comunal con el 10.4% (15 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
 (Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	144	100.0%
Socioambiental	76	52.8%
Asuntos de gobierno nacional	20	13.9%
Comunal	15	10.4%
Asuntos de gobierno regional	14	9.7%
Asuntos de gobierno local	10	6.9%
Demarcación territorial	4	2.8%
Laboral	3	2.1%
Otros asuntos	1	0.7%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, FEBRERO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

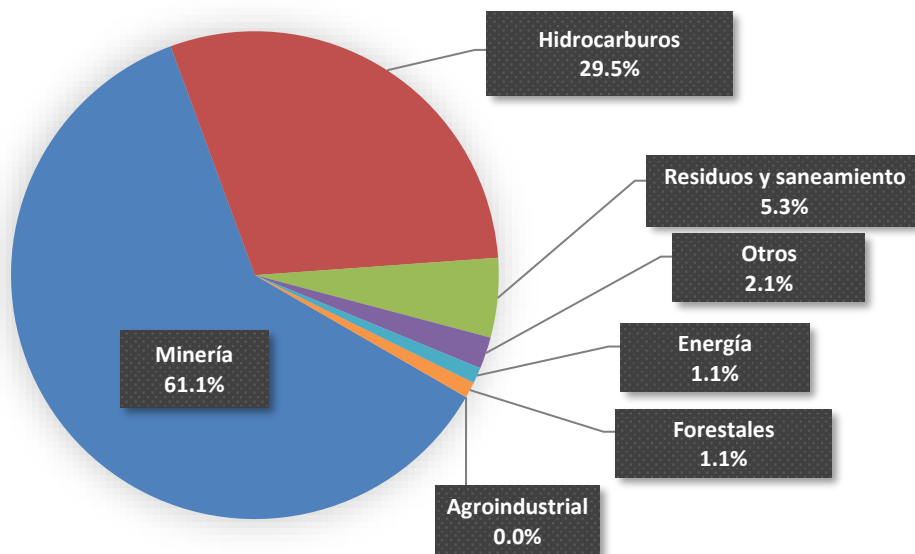
De los 95 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 61.1% (58 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 29.5% (28 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, FEBRERO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	95	100.0%
Minería	58	61.1%
Hidrocarburos	28	29.5%
Residuos y saneamiento	5	5.3%
Otros	2	2.1%
Energía	1	1.1%
Forestales	1	1.1%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, FEBRERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2024-25
 (Número de casos)

2024											2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
120	120	118	118	117	114	110	110	108	101	101	99	95

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.2% (48 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 27.6% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

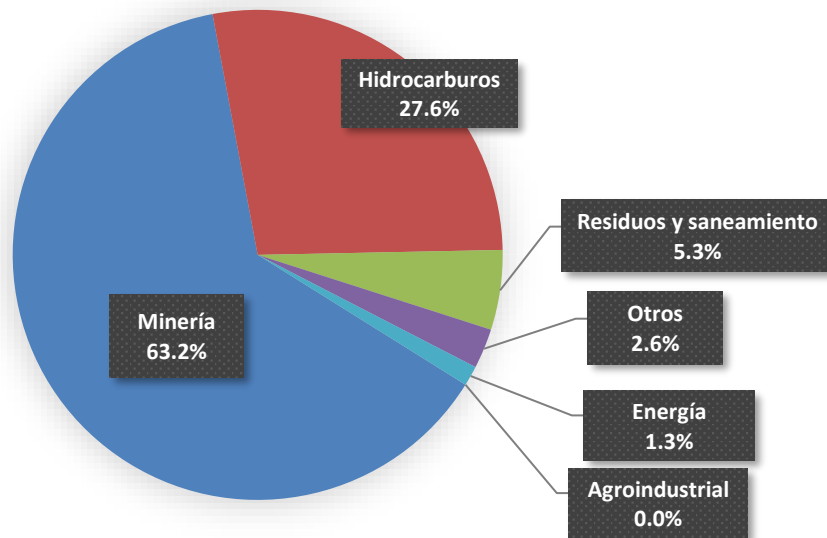
Cuadro N.º 18:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, FEBRERO 2025
 (Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	76	100.0%
Minería	48	63.2%
Hidrocarburos	21	27.6%
Residuos y saneamiento	4	5.3%

Otros	2	2.6%
Energía	1	1.3%
Agroindustrial	0	0.0%
Forestales	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Gráfico N° 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
FEBRERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, FEBRERO 2024-25
 (Número de casos)

2024												2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
60	60	61	62	62	56	57	57	55	53	51	51	48	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 55.

6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Awajún de El Cenepa exigen a mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de las actividades ilegales y el retiro inmediato de las comunidades ubicadas en la zona de frontera y en el río Cenepa. La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades afectadas denuncian contaminación ambiental en el río Cenepa y en el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, denuncian la presencia de delitos conexos a la actividad minera ilegal y exigen atención en los servicios de salud.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo de Mujeres Awajún, Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESEP, comunidades del pueblo indígena awajún de El Cenepa.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Presidencia del Consejo de Ministros, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Bagua, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDDHH), Municipalidad Provincial de Condorcanqui.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de febrero de 2025 se realizó una interdicción en la Comunidad Awajún de Pagatá, ubicada en el distrito El Cenepa, en contra de la minería ilegal, acción liderada por la Organización de Desarrollo de Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC), la policía ambiental y la Dirección Nacional de Operaciones Especiales de la Policía Nacional de Perú.</p> <p>Durante la operación, se logró la destrucción de tres motores utilizados por la minería ilegal.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero de 2025 el presidente del Frente de Defensa del Eje Vial 1 – Amazonas remite a la Defensoría</p>

Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada).

Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Provías Nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Camporredondo, Prefectura Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Amazonas, Frente de Defensa de Utcubamba, Municipalidad Distrital de Ocumal.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

del Pueblo el Informe N° 002-25-JD/FREDEGEV-I/EV-IA, que detalla los siguientes problemas encontrados:

- Deterioro severo del afirmado: hundimientos, baches profundos y erosión en diversos tramos.
- No se han realizado trabajos preventivos para evitar deslizamientos o derrumbes en zonas vulnerables.
- Los puentes considerados en los planes iniciales no han sido construidos ni gestionados adecuadamente, por lo que hasta el momento no se han instalado.
- Falta de instalación de alcantarillas y badenes, lo cual genera deslizamientos constantes durante la temporada de lluvias.
- No se ha coordinado con los alcaldes locales para garantizar el acceso a materiales necesarios para las actividades programadas, a pesar que existen compromisos firmados.
- La jefatura zonal demuestra una preocupante falta de comunicación y coordinación con las autoridades locales, organizaciones sociales y el Frente de Defensa, generando una desconexión absoluta entre PROVÍAS Amazonas y las comunidades afectadas.
- Los constantes reemplazos del equipo profesional generan desorganización e ineficiencia.
- No existe un criterio técnico claro que justifique el uso o ubicación específica del equipo pesado, la maquinaria se encuentra paralizada en temporadas que se puede trabajar.

Por lo manifestado, el Frente de Defensa del Eje Vial 1 solicita a PROVÍAS Nacional lo siguiente:

- La designación inmediata de un nuevo jefe zonal competente para PROVÍAS Amazonas, por lo cual proponen al ingeniero Wilder Vásquez Amambal para dicho puesto.
- Ejecución urgente de los trabajos preventivos para garantizar la seguridad vial (instalación de alcantarillas, badenes y señalización).
- La reactivación inmediata del diálogo con las autoridades locales, organizaciones sociales y el Frente de Defensa, activando los grupos de coordinación existentes desde el inicio.
- La presentación pública y detallada de presupuestos, maquinaria alquilada, servicios de desbroce y atención de emergencias viales.
- Garantizar el acceso a canteras bajo coordinación con los alcaldes locales, según los acuerdos del acta firmada el 2 de abril del 2022.
- Concretizar de forma urgente lo solicitado en el expediente E-010487-2025.
- Programar mesa técnica de trabajo para el Eje Vial 1.

De la misma manera, señalan que en las últimas asambleas se decidió coordinar una posible paralización total del uso de maquinaria pesada del gobierno en todas las zonas afectadas (se cuenta con volquetes, cargadores frontales, camioneta 4x4, tractor neumático, retener y poner a buen recaudo al personal de trabajo).

El 25 de febrero de 2025 la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N° 0307-2025-DP/SCSGO a PROVÍAS Nacional con

	la finalidad que evalúe las demandas realizadas por el presidente del Frente de Defensa del Eje Vial 1 para evitar el escalamiento del conflicto social.
Áncash	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.</p> <p>Caso: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p>Actores secundarios: Concesionaria Autopista del Norte S.A.C.; Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="background-color: #ffcc00; text-align: center; font-weight: bold;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero transportistas y autoridades municipales de la zona de Conchucos anunciaron que se reunirán en Huaraz para solicitar la declaratoria de emergencia de las carreteras de Áncash y pidieron la presencia del titular del MTC.</p> <p>El 18 de febrero la Defensoría del Pueblo ofició a la Segunda Fiscalía Especializada en Prevención del Delito por la situación antes expuesta, y considerando la probabilidad de accidentes de tránsito en la zona, los cuales podrían constituir delitos.</p> <p>El 5 de marzo en carta dirigida a la División Policial de Chimbote, la concesionaria Autopista del Norte solicitó apoyo de la fuerza pública para la apertura y funcionamiento de la Vía de Evitamiento Chimbote, ante el anuncio de manifestaciones y protestas para el 6 de marzo. Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo emitió la alerta correspondiente frente al anuncio de protestas.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2024.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Ecash retiró de forma violenta a pobladores del sector Huacrán, el cual pertenece a la referida comunidad, indicando que al no tener la condición de comuneros conforme a lo establecido en la asamblea general extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2024, no les corresponde permanecer en los terrenos de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Distritos de Cascapara y Supluy, provincia de Yungay, y distritos de Carhuaz, Marcará, Anta y Ataquero, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Ecash, población del sector Huacrán.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="background-color: #ffcc00; text-align: center; font-weight: bold;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de febrero se sostuvo una reunión en el local comunal de la comunidad campesina de Ecash en el distrito de Carhuaz, convocada por el Comité de Crisis liderado por la Región Policial Ancash. En esta reunión participaron representantes de PCM, Región Policial de Ancash, Prefectura Regional, Comisaría de Carhuaz, Comisaría de Marcará, Defensoría del Pueblo y la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Ecash acompañados por su asesor legal.</p> <p>La reunión fue de acercamiento y escucha con la mencionada comunidad, en donde el asesor legal y otros miembros de la junta directiva manifestaron los hechos ocurridos el día 21 de diciembre pasado y el procedimiento realizado ante la presunta falta del sector Huacrán, que consideran fue conforme a su estatuto y a la Ley de Comunidades Campesinas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Agricultores de los valles Santa y Lacramarca, Junta de Usuarios de IRCHIN y del Santa, así como la población rural de Chimbote exigieron la intervención de las autoridades competentes frente a la contaminación de las aguas de los ríos Plata y Tablachaca ((afluentes del río Santa), debido al presunto colapso de una bocamina.</p>	<p style="background-color: #ffcc00; text-align: center; font-weight: bold;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de febrero mediante Carta remitida por la Municipalidad Provincial del Santa informan a la Defensoría del Pueblo sobre las acciones realizadas frente a la solicitud de declaratoria de estado de emergencia ambiental del río Santa y Tablachaca.</p>

<p>Asimismo, solicitan un plan de remediación y supervisión de las actividades mineras, la conformación de un consejo de cuenca regional, la construcción del reservorio para el Proyecto Especial Chinecas, entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Provincia del Santa, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Frente de Organizaciones Agrarias de la provincia del Santa, Junta de Usuarios del canal de irrigación de IRCHIM y del Santa, Gobierno Regional de Áncash.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Santa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), empresa Activos Mineros S.A.C.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizan movilizaciones sobre la Detección de metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.</p> <p>Ubicación: A.A.H.H. Puerto Huarmey, C.P 9 de Octubre, C.P. San Nicolás, provincia de Huarmey, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del A.A.H.H. del Puerto de Huarmey, Centro Poblado 9 de Octubre y Centro Poblado de San Nicolás, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, Municipalidad Provincial de Huarmey.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Prefectura Regional de Áncash, Ministerio del Interior, INDECI, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero en el auditorio de la Municipalidad Provincial del Santa se llevó a cabo la Sexta Sesión “Mesa de trabajo multisectorial para atender la salud de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas en la Región Áncash”, en la que participaron representantes de Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Áncash, Autoridad Local del Agua Santa – Lacramarca, Autoridad Local del Agua Casma Huarmey, SANIPES, IMARPE, SUNASS, Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash, Programa de Estrategia Regional de Atención a Personas Expuestas a Metales Pesados – DIRES Áncash y Defensoría del Pueblo.</p> <p>El 25 de febrero en el local de la Municipalidad Provincial de Huarmey la Defensoría del Pueblo participó en la Sesión Extraordinaria Descentralizada de la “Comisión Multipartidaria Investigadora de la atención de los niños y las familias afectadas con el exceso de plomo, arsénico, mercurio y demás metales tóxicos en la sangre, en las zonas mineras de Pasco y del Perú”, presidida por la congresista Magaly Ruiz. En esta reunión participaron representantes de Dirección Regional de Salud de Áncash, Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama, OEFA Áncash, Hospital de Apoyo de Huarmey, EsSalud, Defensoría del Pueblo, Municipalidad Provincial de Huarmey y representantes de la población afectada.</p> <p>En esta sesión la presidente de la Comisión mencionada, requirió información a las entidades públicas que estuvieron presentes sobre los casos de exposición de arsénico en la provincia de Huarmey y Aija, solicitando la data con la que contaban y las acciones emprendidas según sus competencias.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de febrero en reunión presencial en las instalaciones del Gobierno Regional de Áncash, se desarrolló la reunión para abordar la problemática de la Laguna Parón – Arsénico y Carretera Longitudinal de Conchucos. Participaron representantes de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Dirección de Prevención de Conflictos del MININTER, Dirección Regional de Energía y Minas Áncash, Gerencia de Recursos Naturales de Áncash, Prefectura Regional de Áncash y la Defensoría del Pueblo. El Gobierno Regional de Áncash anunció que enviará un oficio a la comunidad con una agenda referida a la socialización del</p>

<p>Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), empresa kallpa (antes Orazul Energy).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p>informe técnico y presentación a la nueva junta directiva comunal.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de energía eléctrica no programados e intempestivos en el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios, como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc, hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.</p> <p>Actores primarios: Comité de Defensa de los Usuarios de Casma, empresa Hidrandina.</p> <p>Actores secundarios: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), alcaldes distritales de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo.</p> <p>Actores terciarios: DIPREGESCON- Ministerio del Interior (MININTER), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de febrero mediante oficio remitido a la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, la Defensoría del Pueblo solicitó información respecto al cumplimiento de lo indicado en el Informe N° 136-2024-MINEM-OGGS-OGDPC/EVP de fecha 18 de diciembre de 2024 remitido por el Ministerio de Energía y Minas al presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de la Provincia de Casma, donde se indicó que “se garantizará la participación del Comité de Defensa en futuras reuniones”.</p>
<h2 style="background-color: #4a7ebb; color: white; padding: 5px;">Apurímac</h2>	
<p>Descripción</p>	<p>Hechos del mes</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Caso: El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del mega proyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.</p> <p>Ubicación: Apurímac/ Abancay/ Abancay</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Apurímac, Organizaciones sociales como: Sindicato de Trabajadores del Hospital, frentes de defensa, federación de comunidades campesinas, entre otros.</p> <p>Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS, Dirección Regional de Salud de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad distrital de Tamburco, Colegio de profesionales de medicina, ingenierías, etc.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Luego de su movilización llevada a cabo el 04 de febrero, las organizaciones sociales encabezada por la Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac – FARA, se autoconvocaron a una reunión llevada a cabo el 15 de febrero, en el local de la Casa de Cultura de la ciudad de Abancay, en el que abordaron la problemática del Hospital Guillermo Díaz de la Vega y la inatención por parte del Gobierno Regional de Apurímac y PRONIS.</p> <p>El 21 de febrero, la FARA convocó a las organizaciones sociales de la provincia de Abancay a la reunión en la casa del campesino, a fin de conformar el Comité Unificado de Lucha para la defensa del Hospital Guillermo Díaz de la Vega (para evitar la destrucción). Producto de dicha reunión se conformó dicho comité conformado por representantes de organizaciones sociales y personal de dicho hospital.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.</p> <p>Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú, Municipalidad Distrital de Mara, Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de febrero del 2025, se desarrolló una reunión de trabajo entre PROVIAS Nacional (Dirección de Derecho de Vía y la Dirección de Estudios), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Oficina de Diálogo y Gestión Social), Comité de Afectados Tramo III, Federación Campesina del Distrito de Mara III, en cuya reunión se abordó el estado situacional de adquisición de predios y gestiones para la emisión de nuevo instrumento legal que permita la continuidad para el pago de predios, que servirá para la construcción del tramo acordado en el corredor minero.</p>
Arequipa	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero, se llevó a cabo una huelga indefinida contra del proyecto minero Tia María, en dicha medida hubo una participación parcial de pobladores y/o agricultores,</p>

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

asimismo la visita de veraneantes a las playas fue normal, los agricultores realizaron sus actividades con normalidad, así como el funcionamiento de locales. La huelga tuvo como principal forma de expresión, bloqueos puntuales en el Boquerón y el callejón del Pueblo (ingreso a Cocachacra, camino carrozable de acceso al campamento minero). Hasta fines del mes de febrero la acción de protesta fue totalmente pacífica.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.

Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcas Huamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar a cabeceras de cuenca, recursos naturales, áreas paisajísticas, zonas arqueológicas y terrenos agrícolas.

Ubicación: Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), INGEMMET.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Los dirigentes del Frente de Defensa de la Provincia de Vilcashuamán manifestaron a Defensoría del Pueblo que la próxima reunión del Comité de Seguimiento del Plan de Acción se realizará el 02 de abril de 2025, en la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Cusco	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinicio el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar, departamento de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSALUD), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de febrero, las bases del comité de concertación de la provincia de Espinar realizaron un pronunciamiento, rechazando las mesas de diálogo por no estar de acuerdo a los objetivos de la población, asimismo rechazaron el nuevo proyecto minero denominado Coroccohuayco, señalando que la Resolución Ministerial N° 229-2022-PCM que crea la “Mesa de trabajo para el Desarrollo sostenible de la Provincia de Espinar” no ha tenido resultado concretos a la fecha, por lo que desconocen la totalidad de los objetivos construidos para la formulación de una nueva resolución que emitirá la Presidencia del Consejo de Ministros, toda vez que sustentan se respete el documento presentado al Ex ministro de Energía y Minas Rómulo Mucho Mamani con objetivos planteados.</p> <p>Finalmente advirtieron, que en caso no sean tomados en consideración sus iniciativas y objetivos en la elaboración de dicha resolución, realizarán medidas de protesta.</p>

de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.</p> <p>Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.</p> <p>Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p> <p>Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La primera semana de febrero se desarrollaron actividades conmemorativas al uso ancestral de la hoja de coca por los valles de la provincia de La Convención, en la cual el alcalde provincial de La Convención manifestó que la iniciativa legislativa de subsidio para productores cocaleros de los valles de La Convención sea exclusivamente para uso cultural, en vista que la demanda sobre reestructuración de la empresa ENACO S.A la cual fue un incumplimiento de acuerdo por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Asimismo, durante el mes de febrero la Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares – FEPCACYL designó un nuevo secretario general para el 2025, con quien se ha previsto una reunión con la Defensoría del Pueblo en el mes de marzo, a fin de tratar sobre las conclusiones del Foro Nacional de la Hoja de Coca 2024.</p>

Huancavelica

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ingresó como caso nuevo: enero 2025</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, y la población de Huancavelica demandan la culminación y aprobación de expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca.</p> <p>Ubicación: Provincia de Huaytará, región de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Comité pro asfalto de la vía nacional Huancavelica, comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, Provías Nacional del Ministerio de Transporte y Comunicaciones,</p> <p>Actores secundarios: Presidencia de Consejo de Ministros, Frente de Defensa de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Municipalidad Distrital de Santa Ana.</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Huancavelica, Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de febrero la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Huancavelica. En este espacio Provías Nacional informó que a la fecha continúan los trabajos de mantenimiento de las vías Huancavelica -Santa Inés - Rumichaca - Santa Inés Pámpano, como parte del compromiso asumido en el acta del 3 de febrero de 2025.</p>

Huánuco

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.</p> <p>Caso: La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco</p> <p>Actores primarios: Caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero de 2025 se cursó el oficio N° 0142-2025-DP/OD-HNCO, a la Compañía Minera Raura, solicitando la programación de una mesa de diálogo entre la comunidad de Independencia y la empresa minera. En el oficio, se destacó la importancia de continuar con el diálogo entre ambas partes, subrayando la necesidad de retomar las mesas de trabajo para abordar los temas pendientes.</p> <p>El 25 de febrero de 2025 se llevó a cabo una reunión con la Fiscalía en materia ambiental, debido a la denuncia presentada por los ciudadanos de la comunidad de Independencia contra la compañía Minera Raura, por presunto delito de contaminación ambiental y la desaparición de tres lagunas en el distrito de San Miguel de Cauri, específicamente las lagunas Caballococha, Patarcocha y Tinkicocha. La Fiscalía Ambiental inició las investigaciones legales, con la participación de la Dirección Ambiental de la Policía Nacional del Perú (PNP), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Comisaría PNP de Cauri, con el objetivo de esclarecer los hechos y tomar las medidas correspondientes ante posibles infracciones ambientales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.</p> <p>Caso: La población del anexo de Antacallanca, de la comunidad campesina San Miguel de Cauri, denuncia presunta contaminación ambiental por parte de la compañía minera Raura, a la que le exigen remediación ambiental, resarcimiento de daños, la prestación de servicios básicos, la ejecución de proyectos de desarrollo y beneficios por la actividad minera.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Antacallanca, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Municipalidad Provincial de Lauricocha.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de febrero de 2025 se llevó a cabo una reunión con la directora de la Oficina Regional de Prevención de Conflictos Sociales del Gobierno Regional para realizar el seguimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en la mesa técnica sobre la posible instalación de una antena de telefonía e internet para la población y zonas aledañas al caserío de Antacallanca. Durante la reunión, la directora informó que, según el informe N° 253-2025-GRH-GRI-DRTC de la Dirección de Telecomunicaciones de la DRTC-Huánuco, la instalación de la antena es viable. Destacó que la empresa minera Raura debe demostrar su disposición para atender dicha solicitud. Además, señaló que convocará una reunión de trabajo multisectorial para presentar y discutir los detalles del informe.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Comerciantes del mercado de abastos de Paucarbamba protestan contra el Gobierno Regional de Huánuco por inconsistencias técnicas y falta de acceso al expediente técnico del proyecto de mejoramiento y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de febrero de 2025 la Defensoría participó en la reunión convocada por la subprefectura provincial de Huánuco, en la reunión ordinaria del COPREGESCON, promover una nueva reunión con el alcalde de la municipalidad de Amarilis, GOREHCO y el COPREGESCON, ante la solicitud de garantías para la colocación de calicatas en el proyecto del mercado de</p>

<p>ampliación del servicio de comercialización del mercado, así como exigen mayor cantidad de puestos de venta.</p> <p>Ubicación: Distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Asociación de comerciantes del mercado de abastos de Paucarbamba, la Asociación de ropa y mercerías del mercado de Paucarbamba, comerciantes del mercado de Paucarbamba, Gobierno Regional Huánuco, Municipalidad Distrital de Amarilis</p> <p>Actores secundarios: Comité de Articulación para la Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la región de Huánuco, Prefectura Regional.</p> <p>Actores terciarios: Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Paucarbamba, a fin de evitar conflictos sociales. En la reunión participaron representantes de la Contraloría, el Ministerio Público, GOREHCO, la municipalidad de Amarilis, subprefectura provincial, PNP y la Defensoría del Pueblo. La subprefecta explicó que la municipalidad de Amarilis solicitó la autorización para realizar las calicatas. El representante de la Contraloría mencionó que tras una inspección, se había emitido un informe señalando irregularidades en la elaboración del expediente del proyecto, el subgerente de estudios del GOREHCO señaló deficiencias en los estudios previos, sugiriendo un estudio complementario de suelos. El alcalde de Amarilis mostró disposición al diálogo, señalando que, a pesar de las reuniones previas, no se ha llegado a acuerdo por la oposición de los comerciantes, y que el mercado ha sido declarado en emergencia por Defensa Civil. También indicó que las calicatas se realizarán en la parte externa y un punto interno del mercado.</p> <p>La asociación de comerciantes presentó una acción de amparo, ante el segundo juzgado civil de Huánuco, iniciada el 9 de octubre de 2024, la cual se encuentra pendiente de resolución. Asimismo, la procuraduría de la municipalidad confirmó que la acción de amparo no impediría la realización del estudio de suelos.</p> <p>El comandante de la PNP de Amarilis garantiza la seguridad durante la realización de los trabajos. Además, el asesor legal de la municipalidad reafirmó que el mercado es de propiedad exclusiva de la municipalidad y, por lo tanto, deben proceder con los estudios de calicatas.</p> <p>Finalmente, se acordó que el tema de las garantías debe ser analizado por la subprefectura, y se debe retomar la socialización con los dirigentes del mercado.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2023.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pillao, ubicada en el distrito de San Pablo de Pillao, denunció que pobladores del distrito de Chinchao estarían invadiendo terrenos comunales y realizando tala ilegal de bosques y tráfico ilícito de tierras.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Pillao, presuntos invasores y usurpadores de terrenos</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, Municipalidad Distrital de Chinchao</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 de febrero de 2025 se inició la audiencia de prisión preventiva contra cinco personas involucradas en la invasión de más de 40 hectáreas de bosque en la comunidad campesina de San Pablo de Pillao. Los investigados enfrentan cargos por los delitos de usurpación agravada y banda criminal.</p> <p>Los pobladores realizaron un plantón frente al Poder Judicial exigiendo prisión preventiva debido a los daños causados en los predios y áreas boscosas de los caseríos Nueva Libertad y Villa Paraíso. También se informó sobre la reprogramación de la audiencia de apelación de otros dirigentes que cumplen prisión preventiva desde el año pasado. En respuesta al plantón, el jefe de la ODAN Huánuco, Elmer Contreras Campos, recibió a los pobladores, explicándoles que las decisiones judiciales son autónomas y que el caso se resolverá conforme a la ley.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.</p> <p>Caso: El conflicto se origina en la zona afectada por el huayco en Llicua Alta, distrito de Amarilis, Huánuco, donde algunos habitantes han perdido sus viviendas debido a deslizamientos y riesgos asociados a la quebrada de angorragra, las personas afectadas están</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de febrero de 2025 se realizó la reunión convocada por el GOREHCO, donde se abordó la información sobre los resultados de la evaluación del expediente técnico-legal relativo al plan de afectación y compensación PACRI para los tramos 1, 2, 3 y 4 del proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra desbordes</p>

solicitando la intervención de las autoridades. Así como la intervención de la oficina de conflictos sociales del GOREHCO, para gestionar soluciones inmediatas, entre ellas la indemnización por las viviendas perdidas. Además, solicitan información y acciones sobre la reubicación de las familias afectadas, como fue indicado por la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Ubicación: Centro poblado de Llicua, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco

Actores primarios: Familias afectadas en Llicua Alta, distrito de Amarilis, Región Huánuco, Municipalidad Distrital de Amarilis, Gobierno Regional Huánuco

Actores secundarios: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), comité de Coordinación Local (pobladores, organizaciones sociales, comités de autodefensa), Ministerio Público, Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Comité de Prevención de Gestión de Conflictos Sociales de la Región Huánuco

de agua en el centro poblado de Llicua, de la quebrada de agorrragra, en el distrito de Amarilis; la reunión contó con la presencia del equipo técnico, asesores legales del GOREHCO, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, los 10 beneficiarios convocados, y sus representantes. El asesor legal del GOREHCO informó sobre la nulidad de la resolución que aprueba el pago a los ciudadanos del tramo II, hasta la evaluación del documento, debido a los errores que se advirtió en el proceso, por lo que se realizará una nueva evaluación técnica y legal del PACRI. Los beneficiarios expresaron malestar y preocupación por la falta de pagos de compensación y el incumplimiento de compromisos por parte del PACRI y el consorcio. También se mencionó una controversia entre los propietarios.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 27 de febrero se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa.

En esta reunión la empresa minera Chinalco señaló que respecto al proceso de reasentamiento poblacional de Morococha, todavía 8 familias están pendiente de reasentar. Al respecto, la empresa viene reuniéndose de manera directa.

Al finalizar la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

1. El Gobierno Regional de Junín concertará una reunión entre la Municipalidad distrital de Morococha, Sociedad Civil. PCM y el Gobernador Regional, comunicando la fecha y hora de reunión el 04 de marzo del presente.
2. La próxima reunión se realizará el 27 de marzo del 2025 con la siguiente agenda: presentación de Minera Chinalco respecto al cumplimiento del Plan de reasentamiento actualizado.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de febrero el GORE informó que el consorcio viene cumpliendo con el pago de deudas a los proveedores de la comunidad campesina de Canipaco (alquiler de local, pago de combustible, entre otros). Esta información fue corroborada por la comunidad campesina de Chongos Alto.

de la carretera "Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha".

Ubicación: Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupuro, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.

Actores secundarios: Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Lima Metropolitana

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Febrero 2025

Caso: La Municipalidad de Lima inicio obras del Programa Agua de Emergencia, en la zona alta de La Grama, en Puente Piedra, tras más de diez años de espera. Sin embargo, el alcalde de Puente Piedra, paralizó la obra, tras indicar presuntamente, que la Municipalidad de Lima no cuenta con autorización municipal, ni licencia emitida por el ANA.

Ubicación: Distrito Puente Piedra, provincia Lima, región Lima

Actores primarios: Población de la zona alta de la Grama-Puente Piedra, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad distrital de Puente Piedra

Actores secundarios: ANA, MININTER, Subprefectura distrital de Puente Piedra

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 26 de febrero personal de la Defensoría del Pueblo participó en la reunión convocada por la Sub Prefectura Distrital de Puente Piedra, para tratar el conflicto entre la Municipalidad de Puente Piedra y la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el que invocamos al diálogo a las autoridades de ambas municipalidades, a efectos de evitar la violencia entre el personal de fiscalización y de los vecinos que habitan en dicha zona.

Asimismo, se nos cursó copia de un acta de compromiso entre la Municipalidad de Puente Piedra y representantes de la empresa Fundación de Lima, de fecha 18.02.2025, con el que se comprometieron a contar con la autorización del ANA, charlas a la población, y la instalación de una mesa de trabajo entre ambas comunas municipales y población involucrada.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2023.

Caso: Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018.

En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGs-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 24 de febrero, la OGGs-MINEM mediante Oficio Múltiple n° 078-2025-MINEM-OGGS-OGDPC dirigido al barrio de Bellavista y la Cía minera Raura S.A. convocó al reinicio de la mesa de diálogo para el 5 de marzo por la mañana.

Asimismo, mediante Oficio Múltiple n° 079-2025-MINEM-OGGS-OGDPC dirigido al caserío de Pomamayo la Cía minera Raura S.A. convocó al reinicio de la mesa de diálogo para el 5 de marzo por la tarde.

Además, mediante Oficio Múltiple n° 080-2025-MINEM-OGGS-OGDPC dirigido al caserío de Cashaucro y la Cía

Actores primarios: Caseríos de Pomamayo y Cashaucro, barrio de Bellavista y empresa minera Raura S. A.,

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

minera Raura S.A. convocó al reinicio de la mesa de diálogo para el 6 de marzo.

Por su parte, la Cía minera Ruaura S.A. mediante Carta CA-RAURA-GGSS-2025-027 solicitó la reprogramación de las fechas del reinicio de la mesa de diálogo para tratar los puntos de agendas señalados en el oficio de invitación.

Finalmente, la OGGS-MINEM reprogramó las reuniones para el jueves 13 y 14 de marzo de 2025.

Loreto

Descripción

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero 2025

Caso: La comunidad nativa Doce de Octubre, del pueblo indígena Kichwa, rechaza la resolución de la Gerencia Regional Agraria de Loreto mediante la cual se reconoce a la comunidad nativa Nuevo Progreso, la cual considera que es un anexo de su comunidad. Por su parte, Nuevo Progreso exige a Doce de Octubre que permita la continuidad en la construcción de la escuela inicial en su territorio.

Ubicación: Distrito Tigre, provincia Loreto, región Loreto

Actores primarios: Comunidad Nativa Doce de Octubre, Comunidad Nativa Nuevo Progreso, anexo Vista Alegre, Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego de Loreto.

Actores secundarios: OPIKAFPE

Actores terciarios: Prefectura Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 10 de febrero, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con la Suprefectura provincial de Loreto - Nauta, el alcalde distrital de El Tigre y asesores de las organizaciones indígenas ORPIO y FECONAT se reunieron para abordar la problemática de titulación de tierras y obras públicas en las comunidades de Doce de Octubre, Nuevo Progreso y Vista Alegre; así como en seguimiento a compromisos previos de la autoridad municipal. El alcalde distrital señaló que debido a problemas logísticos no se había concretado el ingreso a la comunidad Doce de Octubre. Se acordó que a más tardar el día lunes 17 de febrero se definirá la forma en la que se ingresará a las comunidades, siendo la primera opción vía aérea mediante un hidroavión, la segunda por Andoas y la tercera vía fluvial desde Nauta. Finalmente se solicitó a los asesores de las federaciones involucradas que las comunidades mantengan la paz, sin medidas de fuerza.

El 12 de febrero se anunció el reinicio de medidas de protesta en el río Tigre por parte de la comunidad Vista Alegre, en apoyo a la comunidad Nuevo Progreso, que, a su vez, exige el reinicio de la obra de infraestructura educativa. A raíz de ello, la Defensoría del Pueblo se intentó comunicar con el alcalde distrital a fin de hacer seguimiento a los compromisos previos, sin obtener respuesta para el ingreso de una comisión a las comunidades.

El 18 de febrero, se sostuvo una reunión entre federaciones indígenas, acordándose sostener una reunión virtual con las comunidades involucradas en la problemática territorial y de obras públicas para el día 19 de febrero. En tal fecha, la Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) medió entre las comunidades de Doce de Octubre y Vista Alegre, con participación de la Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre. Se presentó la Resolución Gerencial General Regional N° 072-2025-GRL-GGR en la que se declara nula la resolución que reconoce como comunidad nativa a la localidad de Nuevo Progreso. Las comunidades acordaron llevar a cabo una asamblea comunal para evaluar lo presentado en la reunión. Por parte de la comunidad nativa Vista Alegre, se acordó continuar con la medida de fuerza.

El 20 de febrero la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento mediante llamada telefónica al apu de Vista Alegre que la comunidad de Vista Alegre permitió el retiro del trabajador de Perupetro que se encontraba en la zona. Asimismo, se informó que los apus de Nuevo Progreso y Vista Alegre, junto con el presidente de FECONAT viajarían a la ciudad de Iquitos.

	<p>El 27 de febrero, a pedido de ORPIO, la Defensoría del Pueblo convocó a la Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Loreto, a la Prefectura Regional, a la Junta de Fiscales Superiores de Loreto, al alcalde de El Tigre y la Región Policial de Loreto y a Perupetro. acordando que una comisión compuesta por 30 personas viajarán a la comunidad nativa 12 de Octubre para dialogar con la población y explicar el problema, a fin de llegar a una solución definitiva; además, la empresa contratista de la ejecución de la obra en la comunidad Nuevo Progreso y el alcalde de la comuna se comprometieron a brindar movilidad para los participantes; también las autoridades comunales se comprometieron a brindar las garantías del caso para evitar los conflictos personales, así como la seguridad de los miembros de la comisión.</p> <p>El 28 de febrero, mediante comunicación telefónica, las autoridades de la comunidad nativa Nuevo Progreso informaron a la Defensoría del Pueblo, que levantaron la medida de fuerza que mantenían el río Tigre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como nuevo: Julio de 2024.</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) exige a entidades del gobierno nacional y al gobierno regional la remediación ambiental y mitigación del impacto por las actividades extractivas del Lote 8, la implementación de un plan de desarrollo y un plan de cierre de brechas para la población de la cuenca del río.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tigre, provincia de Loreto, departamento de Loreto</p> <p>Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Loreto, Upland Gas & Oil LLC.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de conflictos Sociales del Gobierno Regional de Loreto, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de febrero, la Gerencia Regional de Educación de Loreto anunció que se había reunido con la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) para tratar temas relacionados al servicio educativo en las comunidades nativas, la entrega de mobiliaria, el proceso de contratación de docentes EIT y el traslado fluvial de maestros en la zona baja del río Tigre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como nuevo: Mayo de 2024.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas agrupadas en el denominado Bloque de Federaciones del Lote 8 exigen el cumplimiento del convenio relacionado con el establecimiento de un equipo de trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Energía y Minas, destinado a abordar los requerimientos vinculados a los sectores de educación, sanidad y titulación de comunidades, entre otros. Dicho compromiso se estableció durante el proceso de Consulta Previa del Lote 8.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de febrero, la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego (Gerdagri) del Gobierno Regional de Loreto, anunció que sostuvo una reunión con la Agrupación n° 2, compuesta por 21 comunidades nativas y las federaciones FIURCO, FEPIURCHA, FEIURCHA y FECONACERC en el marco del Grupo de Trabajo Multisectorial de Naturaleza Temporal para atender la problemática de las comunidades que participaron en el proceso de Consulta Previa del Lote 8., creada mediante RM 242-2024-MINEM-DM. La reunión fue en el marco del subgrupo de Agua, Saneamiento y Seguridad Alimentaria. Asimismo, participaron representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y otras direcciones del Gobierno Regional de Loreto, como DISAFILPA.</p>

<p>Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), la Federación Indígena Urarinas del Río Corrientes (FIURCO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura regional de Loreto, subprefectura de Loreto-Nauta, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarina del Río Corrientes (FEPIAURC), otras CCNN que participaron de la consulta previa como Nueva Alianza, La Petrolera, Nueva Reforma, Nuevo Peruanito, Boca de Copal, Nueva Vida, Dos de Mayo, San Ramón, Santa Rosa, Nueva Valencia, Belén, Sion, Pijuayal, Peruanito, Saramurillo, Francisco Bolognesi, Santa Teresa, Nuevo Progreso.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: El 05 de marzo se registró un derrame de petróleo en el canal de Puinahua, a dos kilómetros del Lote 95, a raíz de un accidente entre dos embarcaciones de la empresa Agencia Fluvial Soluciones Fluviales E.I.R.L. La población de la localidad de Bretaña y comunidades aledañas al canal de Puinahua demandan una compensación económica al considerar que se generó una afectación a sus actividades económicas; además solicitan la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria, la investigación de los hechos, así como garantizar agua y alimentación para la población, entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Población de la localidad de Bretaña, centros poblados Bretaña, San Juan de Paucar, Atun Poza, Nuevo Kuwait, 28 de Julio, comunidades nativas 7 de Junio, San Pedro, San Pedro II Zona, Manco Capac, Jorge Chávez y Urarinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Agencia Fluvial Soluciones Fluviales EIRL, Frente de Defensa de Bretaña.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Puinahua, Petrotal Perú S.R.L.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 de febrero, a convocatoria de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, se llevó a cabo una reunión en la Prefectura Regional de Loreto para abordar el tema de la indemnización a la población del canal de Puinahua por el derrame de hidrocarburo ocurrido el 05 de marzo de 2024. Participó el Frente de Defensa del Puinahua, Junta de Autoridades del Puinahua, Asociación de Pescadores del Centro Poblado de San Carlos, las comunidades nativas, centros poblados y caseríos del canal de Puinahua, la empresa Transporte Fluvial Rey EIRL, Petrotal, OSINERGMIN, OEFA, SANIPES, SERNANP, MININTER, MINAM y Defensoría del Pueblo.</p> <p>La población solicitó que se amplíe el estudio de valorización a las comunidades que se encuentran en la zona alta del canal de Puinahua, pues consideran que el derrame afectó las actividades de pesca que desarrollaban en el canal; y tener una siguiente reunión a los 30 días (06 de marzo) para la revisión del avance del proceso de indemnización y de los procesos administrativos sancionadores de las entidades.</p> <p>Por su parte, el MINEM se comprometió a comunicar el lugar de la próxima reunión y la empresa Trans Fluvial Rey se comprometió a dar respuesta al primer pedido en un pazo de 15 días.</p> <p>El 24 de febrero, el Ministerio de Energía y Minas cursó documentación para una reunión a tener lugar el 06 de marzo a fin de presentar los avances de los procesos administrativos sancionadores de las entidades competentes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis demanda priorizar el cumplimiento de acuerdos adoptados en la mesa de diálogo intercultural</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de enero, la comunidad nativa de Fernando Rosas emitió una comunicación formal a Petroperú para señalar el presunto incumplimiento de los acuerdos asumidos en el</p>

<p>presidida por el MINEM, relacionados con la remediación ambiental en la Zona Reservada Santiago-Comaina en la cual se ubica su territorio, afectada por derrames de petróleo que habrían ocurrido hace más de veinticinco años y cuya continua filtración ha llegado a contaminar la quebrada Shifeco y los servicios ecosistémicos que les brindaba, agua y alimentos. Asimismo, entre otras acciones, demandan priorizar el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento básico y la construcción de un puesto de salud, ante el incremento de enfermedades por la contaminación ambiental originada en los derrames petroleros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Maraón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.</p>	<p>mes de diciembre de 2024 en relación a la contratación directa de diez comuneros.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.</p> <p>Ubicación: Provincias de Datem del Maraón y Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de febrero, la Presidencia del Consejo de Ministros anunció que en el mes de marzo el viceministro de Gobernanza Territorial y el titular del Ministerio de Energía y Minas visitarán las comunidades del ámbito del Lote 192 y se anunciará el inicio de las acciones de remediación ambiental.</p> <p>El 25 de febrero, a invitación de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, la Defensoría del Pueblo participó de la instalación de los subgrupos de trabajo de las Agrupaciones N° 1 y N° 5 del Grupo de Trabajo Multisectorial de Naturaleza Temporal para atender la problemática de las comunidades que participaron en el proceso de Consulta Previa del Lote 8. Las reuniones se sostuvieron hasta el 28 de febrero en la ciudad de Iquitos.</p>

Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta; Frente de trabajo de desarrollo de Loreto-Nauta; Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas. Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto. Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 19 de febrero, la Municipalidad Provincial de Loreto (Nauta) y la EPS Electro Oriente S.A, informó a través de sus plataformas virtuales la reunión sostenida en la ciudad de Iquitos, en la cual el alcalde expuso los motivos de la necesidad de abordar los temas pendientes relacionados con las altas y bajas de tensión que han perjudicado a los ciudadanos; así como que se realice un censo para identificar a los afectados por las fluctuaciones en el servicio.

De esta manera, el Gerente General de la EPS acordó llevar un censo de los electrodomésticos dañados debido a la inestabilidad en la tensión eléctrica; además de revisar los medidores de consumo que podrían estar generando cobros erróneos. Asimismo, realizarán un análisis de la carga eléctrica en Nauta, llevarán a cabo el cambio y la repotenciación de los transformadores que se encuentran sobrecargados, incluyendo aquellos que alimentan el estadio municipal y las plantas de bombeo del PTAR. Ello será ejecutado en un plazo de seis meses.

Por su parte, la EPS se comprometió a gestionar la electrificación de 13 juntas vecinales en Nauta, en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas; destacando que estos proyectos se encuentran fuera del alcance de los compromisos de concesión.

También anunciaron la adquisición de un grupo generador de un megavatio, que se espera esté operativo para finales de 2025, sumándose a otro grupo de 500 kilovatios que será instalado en abril.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de febrero, a raíz de una convocatoria de la Gerencia General del Gobierno Regional de Loreto se reunieron representantes de la Coordinadora de Maestros Indígenas (CORMI), CORPI - San Lorenzo, FENAP, SUTEIB. Sin embargo, el gerente general de la entidad no participó de la reunión, lo que fue considerado de manera negativa por los asistentes, quienes decidieron suspender el diálogo con el gobierno regional. Adicionalmente, consideraron que los funcionarios públicos presentes no sustentaron con documentos los puntos a discutir; por lo que percibieron que no había garantías para el diálogo.

El 18 de octubre, mediante un pronunciamiento, CORPI - SL dio un plazo de 48 horas al gobierno regional, al Ministerio de Educación y a la Presidencia del Consejo de Ministros para concretar las tres mesas técnicas y se entregue "documentación oficial que respalde la continuidad de estas mesas técnicas".

El 28 de febrero, los docentes de CORMI-EIB, CORPI, FENAP, SUTEIBP Datem y FORMABIAP realizaron una movilización en San Lorezo tras venecrse el plazo otorgado al Gobierno Regional de Loreto en relación a las demandas urgentes sobre la Educación Intercultural Bilingue en la provincia. Exigen la formación de maestros bilingues, la creación de la UGEL Datem del Marañón EIB y la asignación de presupuesto para la creación de la Universidad Autónoma Intercultural del Datem del Marañón, compromisos que, según las organizaciones, el Gobierno REgional de Loreto no estaría cumpliendo.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.

Caso: Ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto manifiestan su oposición al proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno Sanitario HUATIPUKA" propuesto por Tower and Tower S.A. Se alega que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto contiene supuestas irregularidades e inconsistencias. Además, se critica la falta de difusión adecuada del proyecto entre la población, así como la falta de conocimiento sobre la ubicación específica del proyecto. A ello se incluye la posible restricción de la participación de los dirigentes locales en el proceso de toma de decisiones y el posible impacto negativo en el medio ambiente y a la actividad agrícola.

Ubicación: Distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Municipalidad distrital de San

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Con fecha 27 de febrero 2025 se realizó una reunión técnica con la participación de la presidenta ejecutiva del Servicio Nacional de Certificación Ambiental (Senace), Silvia Cuba Castillo, las autoridades de Moquegua reafirmaron su rechazo a la suspensión del proceso de revocación de la certificación ambiental del proyecto Huatipuka.

Ante este escenario, Senace se comprometió a reevaluar la continuidad del proceso, tomando en cuenta los nuevos elementos expuestos en la reunión. La entidad anunció que emitirá un pronunciamiento oficial a la brevedad.

Con fecha 27 de febrero de 2025 la sociedad civil organizada emite una carta múltiple solicitando la derogatoria del certificado de impacto ambiental y rechazo al proyecto Huatipuka, dicho documento es enviado a: Gobierno Nacional, Presidencia de la República, PCM, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de San Antonio, Prefectura Regional Moquegua, OD Moquegua. Solicitando:

- Derogar el oficio No 00020-25- SENACE PE.

<p>Antonio, Junta de Usuarios de Moquegua, Empresa Tower and Tower S.A. y sociedad civil.</p> <p>Actores secundarios: SENACE, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Suspender las actividades de Tower and Tower - Reactivar el proceso de revisión de la certificación ambiental, respetando la revocatoria del certificado de uso de suelo (No 050-2018). - Garantizar transparencia en las evaluaciones técnicas y participación ciudadana en decisiones ambientales.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Con fecha 5 de febrero de .2025 mediante Oficio múltiple No D000073-2025-PCM-SSGG se remite la información sobre multas impuestas a la Unidad Minera Florencia Tucari, en atención a compromiso de Mesa de Diálogo en referencia: Oficio N°001-2025-OEFA/PCD-CGS.</p> <p>El 10 de febrero de 2025 mediante Oficio múltiple No D000076-2025-PCM-SSGG se programa en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) en calidad de secretaria técnica, la XVI° Sesión de la Mesa de Diálogo para abordar la problemática de la cuenca del río Coralaque, departamento de Moquegua, para el día 27 de febrero del presente, a las 11:00 horas en la sede institucional de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro., la agenda a tratar, es la siguiente: 1. Exposición del Informe Final de la “Mesa de Diálogo para abordar la problemática de la cuenca del río Coralaque, departamento de Moquegua” a cargo del Ministerio de Energía y Minas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.</p> <p>Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Gheri, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de febrero de 2025 el dirigente de la sociedad civil de Ilo solicitó a las autoridades retomar la mesa de diálogo con la empresa estatal Petro Perú.</p> <p>Con fecha 18 de febrero en algunas redes sociales de la provincia de Ilo se pronuncian sobre los incumplimientos de acuerdos de PetroPeru, los cuales, a la fecha, no cumplen con recapeo, en área de ingreso a Terminal Ilo, como consecuencia de tránsito, maniobras, de camiones cisternas, al ingresar y salir de dicha planta los que ocasionaron accidentes. Se solicita al área de desarrollo urbano y ecología de la Municipalidad Provincial de Ilo, interponga notificación a PetroPeru, realice el respectivo recapeo al área deteriorada, y retomar la mesa de diálogo.</p>

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Pasco	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H. Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de febrero se llevó a cabo una reunión entre las 34 familias de Pasco y los sectores del Ejecutivo (Minedu, Mintra, Minsa, EsSalud, MVCS y Minem) dirigida por la SGSD - PCM.</p> <p>Al finalizar la reunión las partes establecieron 5 acuerdos, de los cuales se resalta los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Ministerio de Salud se compromete a retomar el compromiso de realizar las atenciones especializadas en la ciudad de Lima para las familias integrantes del grupo de 34 que así lo requieran. Para ello, se llevará a cabo una reunión con el Minsa para definir los centros de salud en los que corresponda brindar la atención para cada caso. En la primera semana de marzo del 2025 la Presidencia del Consejo de Ministros informará a los representantes de las familias de Cerro de Pasco la fecha de reunión multisectorial con los ministros del Minsa, Minedu, Midis, MIMPV, Minem. MTPE con fechas y horarios concretos. Se precisa, además, que la reunión se llevará a cabo en las instalaciones de una entidad pública.
Piura	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de Tambogrande rechazan las actividades mineras que se pretenden desarrollar a través del Proyecto Minero El Algarrobo, debido a la contaminación ambiental que podría generar afectando la producción agrícola de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: alcalde distrital de Tambogrande, alcaldes de 10 centros poblados de Tambogrande, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Con oficio de fecha 28 de enero la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito del distrito fiscal de Piura, solicitó la participación de la Defensoría del Pueblo en actuaciones conjuntas ante protesta programada para el 31 de enero en el frente de la Cámara de Comercio. Al respecto, en vía de prevención remitimos un oficio dirigido a la Dirección Regional de Salud y otro oficio a la Región Policial de Piura.</p> <p>El 28 de enero la Junta Regional de Usuarios de Riego de Piura y Tumbes invitó a la Audiencia denominada “Problemática Regional Agraria de Piura: análisis y propuestas” realizada, el día sábado 1 de febrero de 2025 en el coliseo deportivo del Centro Poblado de Locuto, distrito</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>de Tambogrande, donde se informó que se iba a realizar un paro el 28 de febrero en Tambogrande para expresar su rechazo al proyecto minero El Algarrobo. Al respecto, en vía de prevención el 19 de febrero se remitieron oficios a la Dirección Regional de Salud, Presidencia de la Junta de Fiscales de Piura y a la Región Policial de Piura.</p> <p>El 28 de febrero la Defensoría del Pueblo en el marco de sus funciones de supervisión y defensa de derechos estuvo en Tambogrande en los lugares de bloqueo de la vía en centros poblados de Locuto, Pedregal y la Tranca. Al advertir de la detención de cinco personas la Defensoría del Pueblo se constituyó a las dependencias policiales verificando las condiciones de detención de las personas. Asimismo, se tomó conocimiento de un civil herido de 63 años, que fue atendido en el establecimiento de salud La Peñita y fue dado de alta.</p> <p>El 3 de marzo se tuvo acceso al Acta Fiscal de fecha 01 de marzo que dispone la inmediata libertad de las cinco personas detenidas en el contexto de las protestas, quedando en calidad de citados.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.</p> <p>Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de La Brea -Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, Ministerio de Educación.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea -Negritos, Subprefectura de La Brea -Negritos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En el marco del seguimiento y gestión de cumplimiento de acuerdos que realiza la Defensoría del Pueblo, el 26 de febrero personal defensorial se trasladó al distrito de La Brea – Negritos con la finalidad de recabar información respecto a la problemática de los pasivos ambientales en el distrito, ubicado en la provincia de Talara, realizando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se supervisó la IE José Pardo y Barreda, en donde se pudo constatar que actualmente cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas, dividido en dos turnos. - Asimismo, se realizó una entrevista con el encargado de la empresa L&L EIRL, informando que viene ejecutando la obra de sellado en los 4 puntos de afloramiento de petróleo presentados en el colegio: salón de clase, exterior del salón, losa deportiva y frontis del centro educativo. Además, informó que desde hace cinco días han iniciado el trabajo, el mismo que ha sido programado para realizarse en un mes aproximadamente. Para el sellado están utilizando bentonita, afirmado compactado, concreto armado.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Población perteneciente a 40 asentamientos humanos del distrito de Veintiséis de Octubre rechazan la Ordenanza Municipal 387-00-CMPP que los declara zonas de riesgo no mitigable.</p> <p>Ubicación: Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Asentamientos humanos (40) del distrito de Veintiséis de Octubre Perú, Municipalidad Provincial de Piura</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Veintiséis de Octubre, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de febrero se llevó a cabo una mesa de trabajo en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Piura, con el objetivo de abordar la problemática de las zonas no mitigables y la vivienda de interés social en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre.</p>

<p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero el subgerente de Obras de la Municipalidad Provincial de Paita informó sobre el avance de la obra "Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura".</p> <p>El 24 de febrero en una comunicación telefónica con el alcalde delegado del Centro Poblado La Tortuga, la Defensoría del Pueblo le informó sobre las coordinaciones que la Municipalidad Provincial de Paita y el Consorcio Yacila están llevando a cabo para las pruebas hidráulicas de la obra "Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura".</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de febrero en las instalaciones de la Gerencia Regional del Gobierno Regional de Piura, la Defensoría del Pueblo participó en una reunión de trabajo con el objetivo de conocer el estado situacional de los siguientes proyectos de inversión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud Ayabaca de la provincia y distrito de Ayabaca, departamento de Piura. 2. Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento en la Ciudad de Ayabaca, Provincia de Ayabaca – Piura. 3. Mejoramiento de la carretera Paimas–Ayabaca–Socchabamba. <p>En la reunión se contó con la participación del asesor del gobierno regional, la Sub Regional de la Sub Región Luciano Castillo Colonna – Sullana y la oficina de infraestructura del Gobierno Regional de Piura.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.</p> <p>Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cura Mori, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de febrero personal de la Defensoría del Pueblo se trasladó al distrito de Cura Mori con el objetivo de hacer seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo del 19 de noviembre del 2024 realizada entre dirigentes de los sectores del Km 180 (Pueblo Nuevo Santa Rosa, Cristo Viene, Nuevo Eleuterio, Nuevo San Martín, Túpac Amaru II, Túpac Amaru III) y representantes del Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Durante la visita el gerente de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Cura Mori informó a la Defensoría del Pueblo que la adquisición del equipo de bombeo y la subestación en el pozo tubular de habilitación urbana Las Lomas de Piura (Km. 980) está siendo ejecutada por la municipalidad de Cura Mori, con un avance del 70%. Y en cuanto al saneamiento físico-legal de los predios de Las Lomas de Piura y las áreas públicas, estos aún se encuentran en proceso de transferencia con la empresa Keheda S.A.C.</p>
--	---

Puno

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2022.</p> <p>Caso: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de febrero, mediante el oficio N° 0042-2025-DP/OD-PUNO, la Defensoría del Pueblo, solicitó a la Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores se remita información sobre el estado de la reprogramación de la VIII reunión de la Comisión Técnica Binacional del río Suches; y, el estado de avance de los compromisos de la Comisión Técnica Binacional (CTB Suches) respecto a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de diseño del Plan Maestro Binacional de Gestión Sustentable de la cuenca del río Suches, 2. elaboración de un Plan y/o protocolo Binacional de Monitoreo de la Calidad del Agua, y 3. el Protocolo de actuación coordinada y/o simultánea para la realización de acciones de control y fiscalización e interdicción de la minería ilegal.

<p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno (GORE Puno), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) <i>Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.</i></p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de febrero de 2025, personal del Módulo Defensorial de Juliaca se trasladó a las instalaciones de las Celdas Transitorias de Residuos Sólidos de Huanuyo, ubicadas en el distrito de Cabanillas, con la finalidad de realizar una visita de supervisión a dichas celdas. Durante la mencionada visita, nos entrevistamos con el ingeniero supervisor de operaciones y mantenimiento de dichas celdas y con quien se realizó la supervisión, además el personal defensorial se entrevistó con el ingeniero residente de obra y la ingeniera química, especialista en tratamiento de lixiviados.</p> <p>Durante la visita a la Celda N° 2, se mencionó que tiene capacidad operativa hasta abril aproximadamente. Aún no se ha establecido un plan de cierre. La celda se encontraría en ampliación. Con relación, a la Celda N° 1 se encuentra en post cierre, pero carece de “cobertura”. Respecto a la Celda N° 3, en construcción, presenta un avance del 65-70% aproximadamente y se espera que esté lista para finales de marzo. En cuanto a la Poza de Lixiviados aseguran que no ha habido desbordes, aunque se necesita mantenimiento.</p> <p>Además, se visitó al alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, quien manifestó que existe un Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Cabanillas. Tanto el alcalde como la subprefecta de Cabanillas coinciden en que en los últimos meses no se han presentado reclamos sobre el funcionamiento de las celdas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p>Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de febrero, el gerente regional del Gobierno Regional de Puno informó que, el 28 de febrero se culminará con la elaboración del expediente técnico para la construcción del Centro de Salud de Coata. y, se tiene previsto la ejecución de la obra con una inversión de S/ 40 millones.</p> <p>El 20 de febrero, el secretario general de la Cuenca del Río Coata y Lago Titicaca, señaló que se ha emitido sentencia en el Segundo Juzgado Civil de la Provincia de San Román Juliaca que ordena a la Municipalidad Provincial de San Román, EPS SedaJuliaca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Gobierno Regional de Puno, y la Dirección Regional de Salud, realizar acciones en favor de la cuenca Coata; sin embargo señala no se observa resultados concretos que ayuden a mitigar la contaminación del río.</p>

<p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de febrero la Defensoría del Pueblo se reunió con la coordinadora regional de la Estrategia de Metales Pesados de la DIRESA Puno, a quien se le solicitó información respecto a los resultados de las tomas de muestras de determinación de metales pesados desde el año 2020. Además, se solicitó información de la ejecución presupuestal durante el periodo 2020 – 2024, las acciones realizadas por la DIRESA respecto al cumplimiento de la Ley 31189, para fortalecer la prevención. Mitigación y atención de la salud afectada por contaminación de metales pesados y otras sustancias químicas; respecto a este último informó que se implementó un Plan de acción integral de salud 2023 – 2026.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de febrero, mediante el Oficio N° 0041-2025-DP/OD-PUNO, la Defensoría del Pueblo, reitera el pedido de información al Gobierno Regional de Puno sobre el avance de los acuerdos sostenidos en acta de fecha 22 de julio del 2024</p>

<p>Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.</p> <p>Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificado en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión del Hospital Materno Infantil, dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca, Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud, Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de febrero la Defensoría del Pueblo mediante el Oficio N° 0043-2025-DP/OD-PUNO solicitó al Gobierno Regional de Puno, se remita copia simple del “Convenio Específico para evaluar la infraestructura del Hospital Materno Infantil de Juliaca” suscrito entre la Universidad Nacional de Ingeniería y el Gobierno Regional de Puno, en fecha 29 de enero de 2025; con el objetivo de conocer los alcances de lo suscrito y monitorear su cumplimiento.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024</p> <p>Caso: Pobladores exigen a la Municipalidad Distrital de Chucuito solucionar contaminación ambiental de aguas residuales en terrenos de las comunidades campesinas de Chinchera y Ocopampa, las mismas que ingresan al río Kala Jahuirá; generada por la obstrucción de una tubería de desagüe ubicada en terreno privado.</p> <p>Ubicación: Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chucuito, representantes de la CC Chinchera, representantes de la CC Ocopampa, propietario de terreno Pedro Alfonso Tevez Cruz</p> <p>Actores secundarios: EMSA Puno, OEFA, Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de febrero, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el gerente municipal de Chucuito en seguimiento de los acuerdos y compromisos sostenidos el 2 de octubre del 2024 y la visita realizada a la municipalidad de Chucuito el 29 de enero. El funcionario municipal informó que vienen elaborando un plan de trabajo para evitar el colapso de aguas residuales en el sector de Ocopampa, que por ahora continúa funcionando un sistema tipo percolador, de manera temporal.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: La Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) denuncia que comuneros de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de febrero, en respuesta al Oficio N° 00538-2024-DP/OD-PUNO, la Dirección de Políticas Indígenas del Ministerio de Cultura, mediante el OFICIO N° 000008-2025-</p>

Uros Chulluni pretenden tomar en posesión la Reserva Nacional del Titicaca. APOC sostiene que la población de Uros Chulluni ha logrado ocupar las zonas conocidas como Millojachi, Huerta Huaraya, Chimú y Chucuito, mientras que SERNANP no ha intervenido frente a esta problemática.

Ubicación: Área de la Reserva Nacional del Titicaca, provincia de Puno, departamento de Puno.

Actores primarios: Asociación de Pueblo Originarios Conservacionistas (APOC), habitantes del Centro Poblado de Uros Chulluni, comunidad campesina de Uros Chulluni, Municipalidad del Centro Poblado de Uros Chulluni, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Capitanía de Puno, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

DIN-DGCI-VMI/MC informa a la Defensoría del Pueblo sobre las acciones desarrolladas en relación a la situación de riesgo entre la Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) y la comunidad campesina Uros Chulluni. Da a conocer que, el 13 de enero solicitó a la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario del Gobierno Regional de Puno, lo siguiente:

1. Estado actual del procedimiento administrativo de reconocimiento e inscripción administrativa de la personería jurídica de la comunidad campesina Uros Chulluni.
2. Estado actual del procedimiento administrativo de saneamiento físico legal del territorio de la comunidad campesina Uros Chulluni.

El 28 de febrero, en el Auditorio de SERNANP Puno, se reunieron representantes de la Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas – APOC, Reserva Nacional del Titicaca, Universidad Nacional del Altiplano, el congresista Flavio Cruz, y la Defensoría del Pueblo; se puso de conocimiento al legislador de la copia de un documento de fecha 23 de octubre de 1975, que adjunta un informe que trata del área terrestre y acuática de la comunidad de Uros Chulluni, la misma que amerita un análisis de certificación de autenticidad y relevancia de legalidad. Asimismo, se informó que se puso de conocimiento del conflicto al Ministerio de Cultura para que asuma funciones conforme a sus competencias.

6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Los casos activos desarrollados en más de un departamento no presentaron nuevos hechos durante el mes.

6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Jul-17	Amazonas	Wampis - Minería ilegal	Socioambiental
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Oct-21	Áncash	Comunidad de Aquia - Antamina	Socioambiental
Ago-24	Áncash	Mercado La Perlita	Asuntos de gobierno local
May-11	Apurímac	Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata)	Socioambiental
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Dic-24	Arequipa	Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquipa – Cahuacho	Asuntos de gobierno regional
Set-17	Ayacucho	Chiquintirca - TGP	Socioambiental
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental
Ago-23	Ayacucho	CC Anchiuay - CC Chiquintirca	Comunal
Set-23	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Ayacucho	CC Vinchos – CC Paccha	Comunal
Ago-24	Ayacucho	Vía Los Libertadores	Asuntos de gobierno nacional
May-16	Cajamarca	Hualgayoc - Pasivos ambientales	Socioambiental
Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinua Totora - Yanacocha	Socioambiental
Mar-24	Cajamarca	Chetilla - Colpayoc	Socioambiental
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
Nov-19	Cusco	13 CC Espinar - Antapaccay	Socioambiental
Dic-19	Cusco	10 CC Palpata - Antapaccay	Socioambiental
Nov-20	Cusco	Tarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ene-22	Cusco	CC Camaná - TGP	Socioambiental
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Mar-24	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Ago-24	Cusco	Vinicunca – Montaña de siete colores	Comunal
Nov-24	Huancavelica	Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay	Asuntos de gobierno nacional
Jun-21	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
Oct-21	Huánuco	Sector de Shapajilla - Celdas transitorias	Socioambiental
Set-23	Huánuco	Llata - Antamina (II)	Socioambiental
Abr-22	Junín	Cochas - San Francisco de Macon	Comunal
Set-22	Junín	CC de Yauyos y Junín - Minera IRL Limited	Socioambiental
Nov-21	La Libertad	Rondas campesinas de La Libertad - Río Moche y Carboneras	Socioambiental
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
Ene-24	Lima Metropolitana	Nueva Carretera Central	Asuntos de gobierno nacional
Jul-24	Lima Metropolitana	Proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabayllo”	Asuntos de gobierno nacional
Jul-24	Lima Metropolitana	Vaso de Leche Ate	Asuntos de gobierno local
Dic-24	Lima Metropolitana	SUTRAMUN - Chaclacayo	Laboral
Oct-24	Lima Metropolitana	Vía Expresa Sur	Asuntos de gobierno local
Oct-24	Lima Metropolitana	Pachacamac - Lurín demarcación territorial	Demarcación territorial
Set-21	Lima Provincias	Oyón – Minera Buenaventura	Socioambiental
Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Marañón	Socioambiental
Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
Ago-16	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petroleo	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Jun-19	Loreto	Sinchi Roca - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Maraón	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	ACONAKKU - Urarinas	Asuntos de gobierno nacional
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Mar-21	Loreto	Usuarios de electricidad en Nauta	Asuntos de gobierno nacional
Jul-21	Loreto	Saramurillo - Estación 1	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Oct-22	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
May-24	Loreto	Pebas	Asuntos de gobierno local
Jun-24	Loreto	Carretera Yanayacu-Borja	Asuntos de gobierno nacional
Jul-19	Moquegua	Tumilaca - Anglo American Quellaveco	Socioambiental
Feb-22	Moquegua	CC Tumulaca - Southern Perú Copper Corporation	Socioambiental
Jun-22	Moquegua	Comunidades de Ichuña y Yunga - Cia Minera Buenaventura	Socioambiental
Ene-22	Multirregional	Contaminación – Refinería La Pampilla (Repsol)	Socioambiental
Ene-24	Multirregional	Minería informal - Ley de formalización	Asuntos de gobierno nacional
Feb-24	Multirregional	Ley Forestal	Asuntos de gobierno nacional
Dic-21	Multirregional	Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Set-24	Multirregional	Transportistas seguridad	Asuntos de gobierno nacional
Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
May-24	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
Abr-04	Piura	Río Blanco (ex Majaz)	Socioambiental
Oct-20	Piura	Comunidad San Martín de Sechura	Comunal
Feb-21	Piura	Las Lomas	Asuntos de gobierno regional
Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional
Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional
Jul-13	Piura	Ocuviri - Aruntani (Arasi)	Socioambiental
Ene-21	Puno	Demarcación territorial entre Limbani y Phara	Demarcación territorial
Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
Jul-22	Puno	Parcialidad Apacheta - Residuos sólidos	Socioambiental
Mar-24	Puno	Coasa – Limbani	Demarcación territorial
Mar-24	Puno	Patambuco - Alto Inambari	Demarcación territorial
May-24	Puno	Cuenca Llallimayo - Ciemsa	Socioambiental
May-24	Puno	Palca-Ciemsa	Socioambiental
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Ene-19	San Martín	Santa Rosillo de Yanayacu	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuierón	Socioambiental
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental
Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	<p>PIURA</p> <p>Provincia de Piura, distrito de Cura Mori</p>	<p>Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p>

VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 47 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Abr-22	Amazonas	Kuélap	Asuntos de gobierno nacional
2.	Mar-12	Áncash	Atupa y Antahurán - Barrick	Socioambiental
3.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
4.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
5.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
6.	Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos
7.	Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceuñahuran	Comunal
8.	Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacahua	Comunal
9.	Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
10.	May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Siguas II	Asuntos de gobierno nacional
11.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental
12.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
13.	Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaén – comisión organizadora	Otros asuntos
14.	Set-22	Cusco	Botadero Haqira (II)	Socioambiental
15.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
16.	Nov-22	Huancavelica	Asfaltado de carretera Huancavelica – Yauli – Pucapampa (tramo I)	Asuntos de gobierno regional
17.	Oct-21	Huancavelica	San Pedro de Ocobamba - Sierra Antapite	Socioambiental
18.	Dic-21	Huancavelica	Ayamarca - Sierra Antapite S.A.C.	Socioambiental
19.	Nov-20	Huánuco	Agricultores de Huánuco	Asuntos de gobierno regional
20.	Ene-21	Junín	Uchubamba - Curimarca	Comunal
21.	Jul-19	Junín	Río Cunas - Proyecto Yanacochoa	Asuntos de gobierno regional
22.	Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
23.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
24.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
25.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia -San Martín de Porres	Demarcación territorial
26.	Ene-24	Lima Metropolitana	Peaje Rutas de Lima	Asuntos de gobierno nacional
27.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
28.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
29.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
30.	May-21	Loreto	Santa Elena - Pluspetrol Norte	Socioambiental

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
31.	Jun-21	Loreto	San Juan Nativo, San Juan Campesino y Nueva Libertad – Pluspetrol Norte	Socioambiental
32.	Oct-21	Loreto	Comunidades de la cuenca del río Curaray	Socioambiental
33.	May-21	Loreto	FREDESAAA - FEDEAGRAA / Electro Oriente S.A.	Asuntos de gobierno nacional
34.	Ago-22	Madre de Dios	Minería ilegal - La Pampa	Socioambiental
35.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
36.	Jul-13	Multirregional	RTKNN - Consorcio Camisea (lote 88)	Socioambiental
37.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
38.	Jul-16	Multirregional	Totora Pisquicocha - Hurayhuma	Comunal
39.	Mar-22	Multirregional	Agricultores y ganaderos lecheros	Asuntos de gobierno nacional
40.	Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
41.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
42.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
43.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
44.	Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
45.	Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
46.	Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
47.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local

7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes tres conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de Jangas, Provincia Huaraz	Tipo socioambiental Ciudadanos de diferentes localidades exigen el adelanto de elecciones generales y el cierre del Congreso, que se agravó tras el golpe de Estado ordenado por el expresidente Pedro Castillo. Asimismo, un sector de ellos exige la aprobación de una nueva constitución política a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, y la libertad del expresidente Pedro Castillo.
2.	HUANCAVELICA Distrito de Ocoyo y provincia de Huaytará	Tipo socioambiental La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C..
3.	HUANCAVELICA Distrito de Córdova y provincia de Huaytará	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.

VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes un conflicto social se resolvió.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	<p>LORETO</p> <p>Provincia de Datem del Marañón, distrito de Andoas.</p>	<p>Tipo laboral</p> <p>Las comunidades nativas del distrito de Andoas, Tigre y Trompeteros, ubicadas en el ámbito de influencia del Lote 192, exigen el pago total de las deudas económicas que la empresa operadora del lote, Altamesa Energy Group, les debería a las empresas comunales desde junio de 2024.</p>	<p>El 07 de febrero, la empresa Petroperú S.A.C. efectuó un adelanto de pago de S/ 3 millones a las empresas comunales con las que la empresa Altamesa Energy Perú S.A.C. sostenía deudas. Asimismo, las nueve comunidades y empresas comunales remitieron la lista de representantes que viajarían a la ciudad de Lima para sostener reunión con Petroperú.</p> <p>El 10 de febrero se sostuvo la reunión entre los representantes de las comunidades, empresas comunales y asesores de federaciones con representantes de Petroperú S.A.C., Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A. y Defensoría del Pueblo. Petroperú anunció que asumiría las deudas de la empresa Altamesa, lo que se inició con el adelanto del día 07 de febrero. La población expresó su preocupación por retiro de Altamesa y se solicitó mayor compromiso con la elección de socios estratégicos para la operación del lote. Se llegaron a acuerdos, un cronograma de pagos y una distribución consensuada entre las empresas comunales.</p>

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 20
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, FEBRERO 2024-25
 (Número de casos)

2024											2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
7	3	1	2	2	3	4	2	3	6	-	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes seis casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	HUANCVELICA Distrito y provincia de Huancavelica	Tipo comunal Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica exigen a sus autoridades mejoras generales del servicio universitario, prepuesto e inmediato inicio de ejecución de proyecto de pabellón de la Facultad de Ciencias de la Educación, mayor cobertura del comedor universitario, mantenimiento y refacciones en la residencia universitaria, ampliación del servicio de biblioteca, equipamiento de la Facultad de Medicina, entre otros.	No se registran acontecimientos en los últimos meses en relación al caso.
2.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco	Tipo socioambiental Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, éste último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.	No se registran acontecimientos en los últimos meses en relación al caso.
3.	AMAZONAS Provincia de Condorcanqui	Asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.	El conflicto social inició en abril de 2022 con paro, marchas y bloqueos, delegaciones del gobierno central acudieron para atender sus reclamos. La última actualización del conflicto social fue en el reporte 237 de noviembre de 2023, pasando de activo a latente en noviembre de 2024, y a la fecha ya no se reporta la continuidad del conflicto por cuanto los puntos de las exigencias han sido atendidos o han variado, debido al cambio de gestión en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui. El alcalde Héctor Orlando Requejo Longinote del periodo 2019-2022, principal promotor del conflicto social, levantó sus exigencias al final de su gestión, el nuevo alcalde Hermógenes Lozano Trigoso (2023-2026) realiza gestiones ante el gobierno nacional sin la continuidad de las

N.º	Lugares	Caso	Motivo
			protestas de su antecesor, lo que determina una inactividad social en este caso; por lo que debe ser retirado.
4.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto	Tipo socioambiental La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.	No se registraron nuevos hechos por parte de los actores primarios.
5.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto	Tipo socioambiental Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.	No se registraron nuevos hechos por parte de los actores primarios. Precisando que la problemática viene siendo tratada a través de las demandas de las comunidades nativas en la consulta previa del Lote 8.
6.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto	Tipo socioambiental La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.	No se registraron nuevos hechos por parte de los actores primarios.

8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p>Distrito Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas, integrantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación y población en general realizaron un paro en la ciudad de Santa María de Nieva, como reclamo ante las deficiencias del servicio de Electro Oriente.</p> <p>A las 4:00 pm del 18 de noviembre de 2024, se realizó una reunión virtual con la PCM, Electro Oriente, Osinergmin y los representantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación, en la cual la población exigió que una comisión de Osinergmin y Electro Oriente acuda a la zona. En consecuencia, se acordó que el 21 de noviembre de 2024 se realizaría la reunión en Santa María de Nieva; sin embargo, con Oficio Múltiple N° D000440-2024-PCM-SSGD la Oficina de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros reprogramaba la reunión debido a imprevistos en las agendas de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, Electro Oriente, y del Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>El 21 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron un paro indefinido a nivel de la provincia de Condorcanqui. El 25 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron suspender el paro hasta el 29 de noviembre, fecha en la que se realizaría la reunión en Santa María de Nieva.</p> <p>El 29 de noviembre de 2024, se realizó la reunión exigida por la población, llegando a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Electro Oriente, se comprometió a cumplir acciones a corto plazo para mejorar el servicio, rotar al personal que tiene en la oficina de atención al usuario en las oficinas de Nieva y Sarameriza y la atención de un personal técnico electrónico para el diagnóstico de los equipos. Asimismo, gestionará ante FONAFE la implementación de la oficina en Sarameriza fuera de la Municipalidad de Manseriche. - La PCM solicitará información a OSINERGMIN respecto a las razones del incremento de las tarifas registradas en los montos facturados de los recibos del servicio de energía eléctrica. - PCM solicitará el 02/12/2024 a la Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas que evalúe la realización de acciones complementarias para brindar atención al problema de electrificación en Condorcanqui y Saramiriza. - PCM solicitará al MINEN la realización de una reunión para que sustenten las razones por las cual el proyecto no contempla los tramos de Chiriaco – Seasme – Sarameriza. - PCM convocará a una reunión de seguimiento de las acciones para la última semana de enero del 2025 en la ciudad de Santa María de Nieva.
2.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p>Provincia de Rodríguez de Mendoza.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 02 de octubre de 2024, aproximadamente 50 ciudadanos de los anexos de Tocuya, el Alizo, Pumamarca, La Florida e integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y Nativas de Rodríguez de Mendoza bloquearon la carretera Rodríguez de Mendoza que conduce al centro poblado Nuevo Chirimoto, para exigir la anulación de la concesión minera N° 016-2017 cedida por el GORE San Martín en presunta zona de reserva del sector El Arenal.</p> <p>La Defensoría del Pueblo se comunicó con la Dirección de Minas del MINEM, quienes informaron que existe un conflicto de delimitación territorial, ya que el Gobierno Regional de San Martín ha otorgado concesiones mineras basándose en una carta del INGEMENT. A pesar de que los funcionarios de la DREM explicaron la situación durante su visita a la zona, algunos actores insisten en realizar acciones dirigidas al GORE Amazonas, buscando su apoyo.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional Ambiental, en la cual se puso de conocimiento del presente conflicto. Por ello, se tomó como acuerdo</p>

N.º	Lugar	Situación
		emitir un pronunciamiento dirigido a la PCM con la finalidad que intervenga en la problemática territorial.
3.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p style="text-align: center;">Distrito de Imaza, provincia de Bagua.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Desde el 9 de junio de 2024, el Comité de Lucha Distrital de Imaza inició un paro regional indefinido denominado “Amazonas al rescate”, con la finalidad de que el gobernador regional de Amazonas cumpla con los compromisos asumidos en la mesa técnica desarrollada el 2 de abril, en la que participaron las autoridades del distrito de Imaza y la autoridad regional, y se prioricen los proyectos de las comunidades de la zona. A la mencionada medida de protesta se sumaron las organizaciones indígenas del pueblo awajún.</p> <p>Debido a dicha situación, la Defensoría del Pueblo emitió una recomendación al gobernador regional de Amazonas para propiciar el diálogo con la población. En consecuencia, el 27 de junio se realizó una reunión en Chiriaco, en la que participó la población de la zona, representantes del pueblo indígena awajún, el gobernador regional de Amazonas, los gerentes de cada una de las gerencias del gobierno regional, diversas autoridades locales, la congresista Mery Infantes, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se informó sobre los avances de los compromisos asumidos el 2 de abril, así como se reafirmó el compromiso para la atención de sus demandas referidas a proyectos de inversión para el distrito de Imaza, por ello, el paro fue suspendido.</p> <p>El 4 de julio, el equipo técnico de cada una de las Unidades Ejecutoras del GORE Amazonas sostuvo una reunión con los apus y autoridades de Imaza para evaluar los avances de los acuerdos asumidos el 27.06.2024, con la finalidad de revisar y comunicar los progresos en la implementación de iniciativas destinadas a cerrar brechas en salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p> <p>Con fecha 17.10.2024 el Gobierno Regional de Amazonas, las autoridades de Imaza y los representantes del Comité de Lucha distrital de Imaza revisaron los avances para cerrar brechas en servicios básicos. El Gobierno Regional de Amazonas sostuvo una reunión con el alcalde distrital de Imaza, y los integrantes de la mesa técnica del distrito para evaluar los avances de los acuerdos establecidos en diversas áreas clave como salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p>
4.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p style="text-align: center;">Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo laboral</p> <p>El 28 de octubre de 2024, el Sindicato de Trabajadores del Hospital Virgen de Fátima de Chachapoyas realizó un paro laboral exigiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pagos de complementarias – Pagos de luto y sepelio – Pago de bono de asistencia alimentaria al personal – Uniformes para el personal <p>El 29 de octubre se realizó la mesa de diálogo entre los representantes del sindicato, director y el equipo de gestión del hospital y el gerente general del Gobierno Regional de Amazonas, quien dio cuenta que se emitió el Informe N° 10 en el cual se desarrolla el avance y situación actual de cada una de sus demandas. Luego de exposiciones de los dirigentes y respuestas de los funcionarios, se acordó que se volvería a realizar otra reunión el 29 de noviembre de 2024 para seguir abordando las demandas sindicales.</p> <p>El 19 de noviembre de 2024, los trabajadores del hospital Virgen de Fátima realizaron una movilización al considerar que el Gobierno Regional de Amazonas no atendió el pedido de remover al director de su cargo.</p> <p>Como parte de la atención de dicha movilización, se realizó una reunión entre el gobernador regional de Amazonas, representante del sindicato y Defensoría del Pueblo, en la cual el Gobierno Regional de comprometió a transferir al hospital Virgen de Fátima el presupuesto para el pago proporcional del bono (que forma parte de sus demandas).</p>
5.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS</p> <p style="text-align: center;">Distrito Bagua, provincia Bagua.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>El 06 de diciembre de 2024, aproximadamente 100 estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía realizaron un plantón en el frontis de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía para demandar lo siguiente:</p>

N.º	Lugar	Situación
		<ul style="list-style-type: none"> – Anulación de la Resolución que designa a la nueva Comisión Organizadora emitida por el Ministerio de Educación (MINEDU). – Respaldo a la gestión del Presidente de la Comisión Organizadora y solicitan la reconfiguración de los cargos de Vicerrectorado de Investigación (VPI) y Vicerrectorado Académico (VPA). – Exigen una investigación profunda a los docentes procesados administrativamente y, en caso de encontrarse culpabilidad, su retiro definitivo de la universidad. – Solicitan mayor preparación para los docentes nombrados en temas relacionados con ascensos y ratificaciones. Además, se pide que la evaluación en los idiomas Awajún o Wampis sea obligatoria. – Creación de la Escuela Intercultural Bilingüe en los niveles inicial, primaria y secundaria. – Las labores académicas se restablecieron, pero las protestas pueden continuar más adelante, por cuanto no han resuelto su pliego de reclamos.
6.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> <p>Distrito de Coishco, provincia de Santa</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Población del distrito de Coishco bloqueó el 18 de febrero de 2025 la carretera Panamericana Norte demandando la construcción definitiva del puente Shisho, debido a que la estructura colocada por Proviás-MTC posterior al fenómeno de El Niño en el año 2017 no ha sido reemplazada por una estructura definitiva, habiendo advertido que debido al caudal del río Shisho podría colapsar el puente.</p>
7.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> <p>Distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Los pobladores del Centro Poblado de Cardón protestaron el 4 de febrero de 2025 en las afueras de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, demandando no se ejecute el proyecto “Construcción de captación de agua y línea de conducción; en la localidad de San Luis, distrito de San Luis, provincia Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento Áncash” con CUI 2659717, señalando que el agua y los terrenos que se verán comprometidos son de uso exclusivo de la comunidad.</p>
8.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> <p>Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, Piscobamba y Pomabamba</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Representantes de la Mancomunidad Municipal Zona Conchucos solicitan el mejoramiento de la carretera Longitudinal Conchucos y la convocatoria de una mesa de trabajo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. El 24 de febrero y 4 de marzo de 2025 sostuvieron una reunión con el Sector y el Gobierno Regional de Áncash donde se asumieron compromisos como la propuesta que se presentará al Consejo de Ministros de la declaratoria de estado de emergencia para la intervención de la vía longitudinal Conchucos.</p>
9.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> <p>Distrito de Chimbote, provincia del Santa</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores del Centro Poblado Cascajal La Cuadra denuncian que padecen de falta de abastecimiento de agua potable debido a que las instalaciones para proveer el servicio están en mal estado, tienen poca cantidad de agua por falta de presión y la bomba de agua requiere ser reparada, por lo que han presentado sus reclamos ante el alcalde del Centro Poblado. Asimismo, señalan que hay una deficiente disposición de residuos sólidos, la vía de acceso se encuentra en mal estado y sin mantenimiento, habría falta de transparencia en el manejo presupuestal del fondo de administración del agua, falta de rendición de cuentas municipal, falta de iluminación de la plaza de armas y un presunto incumplimiento de obligaciones laborales del municipio.</p>
10.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> <p>Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la Comunidad Campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.</p>
11.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> <p>Provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huarí y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo</p>

N.º	Lugar	Situación
		de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral n.º 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.
12.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Huaylas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La población del distrito de Pueblo Libre – Huaylas denunció que el transporte de las empresas mineras en proceso de formalización (Etcomin, Copemina, Mariano Pelayo de la Cruz) de la zona habría deteriorado las vías de tránsito del distrito, genera polvo y afectación a los sembríos. Por lo que, solicitan el riego de las vías de transporte y la atención de los presuntos impactos ambientales.</p> <p>Al respecto el 27 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la población del distrito de Pueblo Libre, municipalidad distrital, DREM, representantes de las empresas mineras y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron compromisos relacionados con el mantenimiento de las carreteras. La población del distrito de Pueblo Libre evaluará el cumplimiento de los acuerdos en las siguientes semanas.</p>
13.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincias de Huaraz y Huaylas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Usuarios de las Provincias de Huaraz y Huaylas, denuncian a la Empresa Hidrandina (Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A) por los excesivos costos en la facturación por el consumo de energía por los reiterados cortes intempestivos del servicio, entre otros reclamos.</p>
14.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.</p>
15.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asunto de gobierno local</p> <p>Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulatorio en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad. Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse. El 2 de setiembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Municipalidad Provincial del Santa, recomendando acciones de fiscalización urgentes para garantizar el derecho al libre tránsito de los vecinos por las vías actualmente ocupadas. La Municipalidad informó que están evaluando realizar un operativo en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público al tratarse de una zona considerada riesgosa.</p> <p>El 20 de diciembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al alcalde Provincial del Santa en el que se le exhorta a garantizar con carácter de urgentes acciones de fiscalización al comercio informal, para la liberación de pistas y veredas en la avenida Buenos Aires, que actualmente está ocupada. El 21 de enero de 2025 se reiteró la exhortación al alcalde Provincial del Santa.</p>
16.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el</p>

N.º	Lugar	Situación
		consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.
17.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina.</p> <p>Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.</p>
18.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Provincia de Casma.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Docentes y padres de familia de la IE Antonio Raymondi manifiestan su preocupación ante posibles actos de corrupción por parte de los responsables de la supervisión de la obra “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial y primaria de la IE 88212-Casma”-CUI 2558958, además de ciertas observaciones que se han venido presentando en la ejecución de la obra a cargo de la municipalidad provincial de Casma. Asimismo, manifiestan su preocupación por las dificultades que se viene presentando con los ambientes de las instituciones educativas que los albergan, tales como IE n° 1556 “Angelitos de Jesús” en la que 49 niños están albergados en una sola aula sin que les brinden facilidades de uso de ambientes, incluidos los baños. Similar situación se presenta con la IE “Inmaculada La Merced” que alberga a 354 alumnos, en atención a lo cual solicitan nuestra intervención. El 26 de diciembre con oficio dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma se recomendó adoptar medidas pertinentes para garantizar en el más breve plazo posible la culminación de la obra, solicitando también información sobre las medidas adoptadas para tal efecto.</p>
19.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Provincia de Aija.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación con el servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
20.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH</p> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;">Tipo por otros asuntos</p> <p>El 27 de agosto, integrantes del Sindicato de Trabajadores no Docentes de la Universidad San Pedro de Chimbote (SITRANDUSP), tomaron el local de la rectoría, exigiendo las siguientes demandas: designación de nuevas autoridades universitarias y priorización del expediente de nuevo licenciamiento de la universidad, así como la reestructuración de comisiones para ello. A pesar de la presencia del Fiscal Provincial Penal de turno, quien exhortó a los manifestantes que se retiren de las instalaciones por haber colocado cadena en la puerta principal y limitado el acceso al personal que labora, los manifestantes señalaron que continuarán con la medida de protesta hasta que sus demandas sean atendidas.</p> <p>El 29 de agosto, un grupo de alumnos y exalumnos, ubicados en las afueras del rectorado de la universidad, realizaron un plantón para exigir que la Asamblea Universitaria se reúna en sesión y elija a los integrantes del Comité electoral Universitario para que se convoque a elecciones de nuevo rector y vicerrectores en el más breve plazo posible.</p>
21.	<p style="text-align: center;">APURÍMAC</p> Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pillcohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.</p>

N.º	Lugar	Situación
22.	<p>APURÍMAC Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.</p>
23.	<p>APURÍMAC Distrito de Tamburco, provincia de Abancay.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diferentes organizaciones sociales de la provincia de Abancay se movilizaron el 26 de noviembre por las principales arterias de la ciudad de Abancay, en protesta respecto al megaproyecto de construcción del nuevo Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1, debido a la poca información que cuentan sobre el proyecto y a la destrucción del actual Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría II, declarado en emergencia.</p>
24.	<p>AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.</p>
25.	<p>AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 28 de octubre de 2024 en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, más de 400 personas, entre mujeres y varones se movilizaron por las principales calles, avenidas y Plaza Mayor de Huamanga, en reclamo a los casos de inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho. Asimismo, exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) informe a la población sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p> <p>Las demandas sociales del Paro fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exigencia de resultados de los operativos policiales en Huamanga. – La sociedad civil debe estar representada en el Coresec por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho - Fredepa. – Exigimos la erradicación de los casos de extorsión, asalto y sicariato en Ayacucho. – Erradicación de micro comercialización de drogas, tráfico de blancas y tráfico de órganos en la región Ayacucho. – Derogatoria de la Ley 32108 que favorece el crimen organizado, Ley 32130 que politiza la justicia con investigación de la PNP y el archivamiento del PL 5525/2022 que criminaliza la protesta social. <p>Por la tarde del mismo día, se desarrolló una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho con participación de los dirigentes populares, el secretario del Coresec, el jefe del área de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo. Los acuerdos fueron los siguientes: que el Fredepa haga llegar por escrito sus demandas sobre la inseguridad ciudadana y se los convocará a otra reunión para abordar alternativas de solución a la problemática de inseguridad.</p>
26.	<p>AYACUCHO Distritos de Aucará, provincia de Lucanas.</p>	<p>Tipo de asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la</p>

N.º	Lugar	Situación
		Subprefecta ante el Ministerio Público. La Subprefecta designada no renuncia y despacha en un anexo fuera de la ciudad de Aucará. Se mantiene la tensión mutua entre las partes.
27.	AYACUCHO Distrito de Canayre, provincia de Huanta.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo.</p> <p>En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.</p>
28.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpbamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Huallhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.</p>
29.	AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 19 de julio de 2024, el Frente de defensa y desarrollo del distrito de Santa Rosa, la población del distrito de Santa Rosa anunció, a través de un comunicado, una marcha de protesta en la ciudad de Huamanga los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en razón que el Gobierno Regional de Ayacucho no estaría atendiendo a sus demandas adecuadamente, referidas a la ejecución de la carretera San José Silla Ccasa – Yanta Yanta, creación de la UGEL Vrae y financiamiento del proyecto de saneamiento básico de la Comunidad nativa Camavenia – San José.</p> <p>De manera previa, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un oficio, citó al Gobernado Regional de Ayacucho en el mencionado distrito para suscribir compromisos sobre las demandas planteadas. Frente a esta situación, la Defensoría del Pueblo realizó una serie de gestiones de coordinación y emitió solicitudes de información y recomendaciones al Gobierno Regional. Finalmente, el 22 de julio, el alcalde del distrito de Santa Rosa informó que representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se acercaron al distrito y aseguraron que el gobernador regional participará en una reunión con ellos, y de no ser así, iniciarán las medidas de protestas anunciadas.</p>
30.	AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 13 de enero de 2025, los pobladores del Centro Poblado San Agustín del distrito de Santa Rosa, provincia La Mar del departamento de Ayacucho, realizaron un plantón en el frontis de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, exigiendo la solución al problema del servicio de agua potable en dicho sector, ya que a la fecha vienen consumiendo agua no potabilizada no apta para el consumo humano.</p> <p>Asimismo, los pobladores exigen que el presupuesto previsto para realizar trabajos de mejoramiento del servicio de agua potable en el C.P. San Agustín, sea ejecutado a la brevedad posible.</p>
31.	AYACUCHO Distrito de Luricocha, provincia de Huanta.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el Servicio de Cuidado Diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó la reacción de dirigentes locales y la población, quienes desarrollaron manifestaciones de protesta en el frontis de la municipalidad y la sub prefectura distrital, exigiendo que se deje sin efecto dicho convenio.</p> <p>La Municipalidad Distrital de Luricocha mediante Oficio N° 0116-2025-MDL/A de fecha 26 de febrero de 2025, informa a Defensoría del Pueblo que los pobladores no dejan ingresar a los trabajadores de CUNA MAS a la casa comunal y que han cambiado las chapas de las puertas.</p>

N.º	Lugar	Situación
32.	<p style="text-align: center;">AYACUCHO</p> <p>Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 16 de febrero de 2025, aproximadamente 100 comuneros de la comunidad de Larcay se enfrentaron durante aproximadamente 2 horas a otro centenar de la comunidad de Soras, por un conflicto de demarcación de linderos comunales en la zona de Yuracc Cruz; los comuneros de Soras habrían pretendido apropiarse de terrenos, al instalar mallas ganaderas en postes de madera, a pesar de tener actas de compromiso ante el Ministerio Público, para que ninguna comunidad pueda realizar trabajos en la zona de controversia, que consta de una franja de aproximadamente un (01) kilómetro de ancho, y de largo todavía por determinarse.</p> <p>El 20 de febrero del 2024, a las 10 a.m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Sucre se desarrolló una Mesa de diálogo entre representantes de la comunidad de Soras (distrito de Soras) y la comunidad de Larcay (distrito de Larcay), con la presencia de los alcaldes de los distritos de Soras, Larcay y Sucre, la fiscal provincial de Sucre, un representante de la PNP, el consejero regional de Sucre, el Subprefecto de Sucre, el Sub Director de la Agencia Agraria, personal de la Dirección Regional Agraria –DRAA y representantes del Gobierno regional de Ayacucho; arribándose a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ambas comunidades se comprometen a presentar ante la DRAA, específicamente a la DCFR, los planos del conjunto en coordenadas UTM, DATUM WGS-84, memoria descriptiva (en físico y digital) y la vigencia de poder de la junta directiva comunal, cuya fecha límite será el día 05 de junio del 2025. 2. La DCFR-DRAA, se compromete en evaluar los planos ofrecidos por ambas partes con fines de evaluar y calificar la existencia o no de superposición gráfica. Dicha información se entregará el día 04 de julio del 2025. 3. El Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales instalará la Mesa Técnica de trabajo el jueves 24 de julio del 2025, donde participaran los representantes de las comunidades debidamente acreditados por la asamblea. 4. Ambas comunidades se comprometen a suspender el ingreso y realización de trabajos en la zona de controversia, bajo responsabilidad de ser denunciados por desobediencia y resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento, así como, por daños y atentados contra la vida y la salud (desde Machocruz hasta Parcca Parcca).
33.	<p style="text-align: center;">MULTIRREGIONAL</p> <p style="text-align: center;">AYACUCHO CUSCO</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 04 de febrero de 2025, la Nación Asháninka Machiguenga del valle Río Apurímac Mantaro (NAMVRAM) emitió un pronunciamiento dirigido a la presidenta de la república y al ministro de transportes y comunicaciones, en el cual demandan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución inmediata de las obras viales que conectan las zonas críticas del VRAEM, con un cronograma público, verificable y con presupuesto asegurado. 2. Mantenimiento permanente de las vías existentes, garantizando que no se conviertan en caminos intransitables durante la época de lluvias. 3. Supervisión transparente y participación de los pueblos originarios en los proyectos viales, asegurando que la inversión no sea desviada por corrupción, ni manejada sin consulta previa. 4. Respeto a la biodiversidad y a la cosmovisión de los pueblos originarios, evitando la sobreexplotación de recursos y la invasión de sus tierras ancestrales. <p>Otorgando un plazo de 07 días para recibir una respuesta oficial con compromisos claros y tangibles, de lo contrario tomarán medidas extremas en defensa de su dignidad, autonomía y soberanía territorial. Refieren también que, si el Estado no actúa, el VRAEM se levantará en un paro preventivo de 48 horas los días 10 y 11 de marzo en el VRAEM.</p>
34.	<p style="text-align: center;">CAJAMARCA</p> <p>Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.</p>
35.	<p style="text-align: center;">CAJAMARCA</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 18 de febrero 2025 las rondas campesinas del distrito de Callayuc se levantaron ante el incumplimiento de la Municipalidad Distrital de Callayuc, por no ejecutar sus constantes promesas de llevar a cabo el afirmado de la</p>

N.º	Lugar	Situación
	Distrito de Callalluc, provincia de Cutervo	carretera Callayuc – Sallof – La Yangua, motivo por el cual habían acudido al edificio municipal para reclamar sus derechos y luego trasladaron a los representantes municipales con el objeto de mostrar la necesidad de la referida obra y requerir información de las razones por las cuales presuntamente el alcalde vendría oponiéndose a terminar la ejecución de esa obra, exigiendo el cumplimiento de sus compromisos verbales.
36.	CUSCO Distrito de Santo Tomas, provincia de Santo Tomas.	Tipo socioambiental El Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomas - FUDILL y otras organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas han manifestado su intención de convocar y promover medidas de fuerza en los exteriores en el campamento minero del Grupo Apumayo, manifiestan que el proyecto Minero Crespo no se ejecute porque su ubicación se encuentra en cabecera de cuenca del río Santo Tomás y por ello contaminaría sus afluentes.
37.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Hudbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.
38.	CUSCO Distrito de Espinar, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.
39.	CUSCO Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Occoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Hudbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.
40.	CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapacmarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre en la que se trataran las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Capacmarca.

N.º	Lugar	Situación
41.	<p style="text-align: center;">CUSCO Distrito de Andahuayllas, provincia de Quispicanchis.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La problemática se origina por el incumplimiento del primer convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco y las Comunidades de Secsencalla y Qherohuasi, cuyo objeto es la implementación de un sistema de saneamiento básico y una planta de tratamiento que a la fecha no se ha cumplido.</p> <p>Asimismo, sobre el existe un segundo convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco, comunidades y el distrito de Andahuayllas, mediante el cual se establecieron 10 puntos de acuerdos, los mismos que no se están cumpliendo, debido a que la población del distrito exige el retiro del presidente del directorio y el desistimiento de denuncia interpuesta, contra al presidente del Frente de Defensa del Distrito. Puntos que darían pase a la reinstalación del espacio de dialogo para poder culminar con los puntos pendientes y se pueda continuar además con el proyecto Vilcanota II que beneficiará a más de 600 mil habitantes de la provincia del Cusco. Este proyecto ya se dió inicio por medio de un consorcio quienes fueron adjudicados por el MVCS, el cual también inició sus actividades conforme al expediente técnico como: construcción de campamentos, instalación de redes, entre otras actividades.</p>
42.	<p style="text-align: center;">CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea.</p> <p>Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
43.	<p style="text-align: center;">CUSCO Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico “montaña de 7 colores – Vinicuna”. La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicuna.</p>
44.	<p style="text-align: center;">CUSCO Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo demarcación territorial</p> <p>El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un estable rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaria PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia.</p> <p>El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto límite interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>
45.	<p style="text-align: center;">CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores del centro poblado de Pavayoc, demandan el cierre del botadero de Tiobamba Playa por alta presencia de mal olor, vectores de contaminación, lixiviados que contaminan el agua. Plantean la compra de un nuevo terreno para funcionamiento del relleno sanitario de la provincia de La Convención.</p>

N.º	Lugar	Situación
46.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> Las comunidades campesinas de Sallca Santa, Callqui Chico y transportistas realizaron una movilización demandada al Gobierno Regional de Huancavelica la culminación del expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Santa Inés -Rumichaca y Santa – Huancavelica. Al respecto, el GORE informó a las comunidades campesinas que el expediente técnico se encuentra en evaluación.
47.	HUANCAVELICA Distrito de Villa de Arma, provincia de Castrovirreyna.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> La población del distrito de Villa de Arma bloqueó la carretera como medida de protesta demandando al Ministerio de Transporte y Comunicaciones el mantenimiento de la ruta 26 (vía nacional) que conecta Chíncha, Villa Arma y Huancavelica.
48.	HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados. Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos.
49.	ICA Distrito de san Juan de Marcona, provincia de Nazca	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> Movilización y huelga de los trabajadores del Sindicato unido de la minera Shouxing Perú S.A. Del 13 al 17 de enero de 2025, los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A se movilizaron por las principales calles de la ciudad de Marcona, demandando a la empresa minera Shouxin Perú S. A, el cumplimiento del pliego de reclamos 2024 - 2025. Que consiste en la mejora de las condiciones laborales, económicas, sociales, salud y seguridad en el trabajo. El 16 de enero de 2025, mediante Oficio N° 024-2025-CEN-FNTMMSP la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú solicita la Mediación de la Defensoría del Pueblo.
50.	JUNÍN Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampa.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de Shicuy demanda el cumplimiento de compromisos sociales y ambientales asumidos por Minera Sierra Poli S.A.C. respecto al pago de deuda pendiente por arrendamiento de terrenos del 2023 y 2024, contratación de mano de obra local, entre otros.
51.	JUNÍN Provincia de Yauli, distrito de La Oroya	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de San Jerónimo de la Oroya denuncia presunta contaminación ambiental, afectación del ganado equino y el cese de la adjudicación de terrenos a causa de las actividades de la empresa Metalurgia Business Perú.
52.	JUNÍN Distrito de Chongos Bajos, provincia de Huancayo.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> Los alumnos, padres de familia y docentes del COAR realizaron una medida de protesta demandando al GORE Junín la construcción del COAR en el distrito de Ahuac y la ejecución del Plan de Contingencia en el colegio Amauta, debido a que en marzo de 2025 se vence el convenio de uso de las instalaciones en el Instituto Jaime Cerron Palomino en Chongos Bajo. Por su parte el GORE señaló que presentará una propuesta formal de reubicación del COAR.
53.	LA LIBERTAD Distrito de Pataz, provincia de Pataz.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delictivos vinculadas a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión.

N.º	Lugar	Situación
54.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad.</p> <p>El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera.</p> <p>El 21 de febrero de 2025, se realizó una movilización en la ciudad de Cañaris, por parte de comuneros de la comunidad campesina San Juan de Cañaris, para presentar su rechazo al inicio de actividades de exploración en el Proyecto Minero Cañariaco, dicha marcha se realizó de manera pacífica contando con la autorización de la PNP y de la Gobernación Regional, así como el acompañamiento de representantes de la fiscalía de prevención del delito y efectivos policiales.</p>
55.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustentan el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas”, dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.</p>
56.	<p>LAMBAYEQUE Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.</p>
57.	<p>LIMA METROPOLITANA</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 21 de noviembre de 2024 un grupo de al menos 20 personas de la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el mercado de Lima, dispuestos a encadenarse, demandaban apoyo e intermediación ante el Ministerio de Salud (MINSa) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSa es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas.</p> <p>Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSa donde se produjo una reunión con el viceministro de Salud Pública y el jefe del Gabinete de Asesores, quienes se comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA.</p> <p>El 28/11/2024 el MINSa publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSa, firmada por Q.F. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, Directora Ejecutiva de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), en la que resuelven autorizar excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición.</p> <p>La adquisición de TRIKAFTA por el MINSA no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP está demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.</p>
58.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito Cieneguilla.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.</p>
59.	<p>LIMA METROPOLITANA</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).</p>
60.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho – Chosica.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Representantes de la Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla Lurigancho – Chosica; y la Organización de Asociaciones de Vivienda, Propietarios y Líderes para el Desarrollo y Progreso del Ayllu Cajamarquilla – ORAPROLIDEPAC; solicitan implementación de puentes vehiculares definitivos o modulares (Bailey), que permitan cruzar la Quebrada Huaycoloro, toda vez que el proyecto no contempló puentes vehiculares. El proyecto está por culminar (89% de avance) y con ella, la clausura de los badenes denominados “Petramas, Canoa y Cadena” se hace inminente. En ese sentido, los badenes constituyen las únicas vías de paso, que, si se cierran y no se sustituyen por puentes, las personas quedarían aisladas y sin acceso a instituciones educativas, centros de salud, centros de trabajo, actividades comerciales, entre otros, afectando su vida cotidiana, por la pérdida de comunicación y conectividad entre localidades de ambas márgenes del cauce.</p>
61.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.</p>	<p>Tipo por otros asuntos</p> <p>Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se opone a la continuación del proceso electoral mediante el cual se elegirá a las autoridades universitarias, indicando que se han presentado irregularidades.</p> <p>El 17 de octubre de 2014 se produjeron actos de violencia al interior de la ciudad universitaria con estudiantes heridos.</p> <p>El 18 de octubre, en horas de la mañana, el Comité Electoral decidió suspender el proceso por los hechos de violencia. Posteriormente sus integrantes renunciaron.</p>
62.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito de Lima Norte.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de Comas, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, protestaron a las afueras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) contra la construcción del patio taller de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao.</p> <p>Denunciaron que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima Callao (ATU) quiere construir un depósito de mantenimiento, que afectará a 50,000 familias debido a problemas como contaminación sonora, vibraciones, radiación por alto voltaje y posibles daños estructurales en sus viviendas ubicadas en una zona urbana consolidada.</p>
63.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito Comas</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>En la madrugada del 23 de enero, la municipalidad de Comas, con el apoyo de 128 efectivos policiales, ingresó con maquinaria para dar inicio a las obras de mejoramiento de pistas y veredas en el mercado la Libertad, tomado por comerciantes ambulantes durante 48 años. Los</p>

N.º	Lugar	Situación
		comerciantes que se encontraban en esta zona, continúan demandando a la municipalidad alternativas de reubicación.
64.	LIMA METROPOLITANA Distrito Carabaylo	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> Pobladores de las Lomas de Carabaylo demandan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Ministerio del Ambiente (MINAM) adoptar medidas para la mitigación de los impactos ambientales, así como la rehabilitación de la zona del Relleno Sanitario El Zapallal.
65.	LIMA METROPOLITANA Distrito Chorrillos	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> Representantes de la Asociación José Silverio Olaya Balandra de Pescadores de la caleta de Chorrillos, precisan que el 11 de diciembre de 2024 personal del municipio notificó cartas a los stands solicitando la desocupación de los espacios públicos de la municipalidad. Refieren que el 13 de diciembre de 2024 han interpuesto una denuncia ante la Fiscalía Penal Corporativa de Chorrillos por abuso de autoridad - Carpeta fiscal N° 6676-2024; finalmente, se encuentra en trámite una denuncia por usurpación en la Carpeta Fiscal N° 2851-2024 seguida por el 3° despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa en lo penal de Chorrillos.
66.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.
67.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua. La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.
68.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> El 22 de abril de 2024 dirigentes y miembros del Centro Poblado Pampa Libre – Chancay, efectuaron acciones de protesta en la Carretera Panamericana Norte, demandando la culminación de ejecución de obras de instalación de redes de saneamiento – las mismas que se encuentran a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –. Se indicó que sólo tienen agua dos veces por semana, una hora y media cada día.
69.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Caca, provincia de Yauyos.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> Ciudadanos/as del distrito de Caca rechazan la creación de la Unidad de Gestión Municipal (UGM) y piden la continuidad de las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS).
70.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Huaral, distrito de Chancay.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> El 20 de enero se realizó una medida de protesta en el frontis de la empresa Cosco Shipping Ports demandando la reparación de viviendas que habría sido afectadas por la construcción del túnel, sólo se habría cumplido con el 20% de viviendas afectadas, contratación de mano de obra local y la limpieza de playa de Chorrillos. Las partes acordaron reunirse el 23 de enero para la atención de sus demandas.

N.º	Lugar	Situación
71.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Bajo Puinahua (AIDECOBAP) rechaza el proyecto de conectividad móvil e internet 4G que tendría una inversión de \$ 3.3 millones y que saldría del Fondo Social 2.5, pues considera que este proyecto "suplanta las responsabilidades del estado" ya que la conectividad es un derecho. Además, evalúan el cambio del reglamento de la Junta de Administración del Fondo Social.
72.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental El 03 de octubre de 2024 ocurrió un derrame de petróleo en el kilómetro 11 del Oleoducto Norperuano en la localidad de Nuevo Andoas. A raíz de ello, el 08 de octubre la Defensoría del Pueblo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental visitaron la zona para observar la contaminación del río Pastaza, constatándose la presencia de una película de crudo y redes de pesca contaminadas. La población exige al Gobierno Regional de Loreto la entrega de ayuda humanitaria para cubrir la necesidad de agua y alimentación.
73.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.
74.	LORETO Distrito de Iquitos, provincia de Maynas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Usuarios del servicio de electricidad de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la provincia de Maynas, departamento de Loreto, reclaman a la EPS Electro Oriente S.A, cesen las continuas interrupciones del servicio de energía eléctrica.
75.	LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	Tipo comunal La población de la comunidad nativa San Juan de Morona, del pueblo indígena Wampís, denuncia la presunta invasión de tierras comunales por parte de un empresario maderero. La comunidad expresó el rechazo a la deforestación del territorio con fines de construcción.
76.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena.	Tipo socioambiental La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP) emitió un pronunciamiento mediante el cual expresaron su oposición a la Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa Petrotal para la expansión de operaciones del Lote 95.
77.	LORETO Distrito de Tigre, provincia de Loreto	Tipo comunal La comunidad nativa Doce de Octubre, del pueblo indígena Kichwa, rechaza la resolución de la Gerencia Regional Agraria de Loreto mediante la cual se reconoce a la comunidad nativa Nuevo Progreso, la cual considera que es un anexo de su comunidad. Por su parte, Nuevo Progreso exige a Doce de Octubre que permita la continuidad en la construcción de la escuela inicial en su territorio.
78.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.
79.	MOQUEGUA Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el

N.º	Lugar	Situación
		mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck. Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.
80.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.
81.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	Tipo asuntos de gobierno nacional Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.
82.	MULTIRREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	Tipo por demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de San Antonio de Chaclla de la provincia de Huarochiri, y de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana, solicitan a la Presidencia del Consejo de Ministros se definan sus límites. Se tiene conocimiento además que el caso está judicializado desde el 2019. Se ha producido marchas hacia el centro de Lima pidiendo que las autoridades resuelvan el problema.
83.	MULTIRREGIONAL CUSCO APURÍMAC	Tipo por demarcación territorial La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto "Teleférico de Choquequirao". La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.
84.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GR/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.
85.	MULTIREGIONAL CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	Tipo laboral El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.
86.	MULTIRREGIONAL	Delimitación territorial

N.º	Lugar	Situación
	JUNÍN Y CUSCO	Las comunidades nativas de Tsirotiari Alta (Junín) y Oseorato (Cusco) mantienen una disputa por la delimitación territorial de ambas comunidades. Hasta la fecha el GORE Junín informó que se habría delimitado el 97% de la frontera con Cusco y estaba pendiente por definir 14.8 kilómetros.
87.	NACIONAL	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N.º 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción.</p> <p>En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N.º 013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.</p>
88.	PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Quiparacra demanda la empresa Statkraft (Central Hidroeléctrica Yaupi) negociación de un nuevo contrato de servidumbre y arrendamiento de la laguna Huahush Alto y Matacocha, canal de Ushupata y el predio para el campamento 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica.</p>
89.	PASCO Distrito de Yanacancha, provincia de Pasco.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de la Candelaria y del centro poblado de la Quinua han realizado medidas de protestas por la presunta contaminación ambiental que generaría el tránsito de vehículos de la empresa minera Nexa Resources El Porvenir S.A.C. (Unidad Minera El Porvenir) por las vías alternas a la ciudad de Pasco, de acuerdo a lo señalado por la Municipalidad provincial de Pasco mediante la Ordenanza Municipal n.º 012-2024-CM/HMPP del 26 de junio de 2024 que regula la circulación de vehículos de transporte de carga ligera, mediana y pesada en el casco urbano de Cerro de Pasco.</p>
90.	PASCO Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La población del C.P. La Quinua exige que la empresa minera Nexa Ressources proporcione y haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a la que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala la población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 2022 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian una próxima medida de fuerza.</p>
91.	PASCO Distrito de Tíclacayan, provincia de Pasco.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Tíclacayan exige el cumplimiento de los acuerdos firmados el 15 de abril de 2013 y el 4 de mayo de 2019 con la empresa minera Nexa Resources, los cuales comprenden proyectos de desarrollo para la comunidad, servicios de construcción de obras civiles, mineras y ambientales, así como la contratación de mano de obra local.</p> <p>El 31 de mayo, las partes se reunieron de manera bilateral, sin lograr establecer acuerdos. En consecuencia, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas ha convocado a una nueva reunión con la participación de ambas partes.</p>

N.º	Lugar	Situación
92.	<p style="text-align: center;">PIURA</p> <p>Provincia de Huancabamba</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Ronderos y comuneros de la provincia de Huancabamba exigen a la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Piura la destitución del actual director de la UGEL Huancabamba, señalando que el nuevo director enfrenta denuncias penales. Esta situación ha generado tensiones que podrían afectar la coordinación y el desarrollo de actividades educativas en la zona.</p>
93.	<p style="text-align: center;">PIURA</p> <p>Distrito de Lobitos, provincia de Talara.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Gremios de pescadores y demás miembros de la sociedad civil del distrito de Lobitos exigen a la empresa Petroperu indemnización y remediación ambiental por el incidente ambiental ocurrido el 20 de diciembre de 2024. Con Resolución Ministerial N° 00443-2024-MINAM publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de diciembre, se declaró emergencia ambiental desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco, abarcando formaciones costeras de los distritos de Pariñas, Lobitos y El Alto, de la provincia de Talara. El alcalde distrital de Lobitos convocó el 27 de diciembre a una reunión de diálogo con la empresa Petroperú en la referida localidad, en la que se llegaron a acuerdos.</p>
94.	<p style="text-align: center;">PIURA</p> <p>Provincia de Sechura.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y, (iv) declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.</p>
95.	<p style="text-align: center;">PIURA</p> <p>Provincia de Piura.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS.</p>
96.	<p style="text-align: center;">PIURA</p> <p>Provincias de Sechura y Paita.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando las embarcaciones chinas. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n° 468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional</p>

N.º	Lugar	Situación
		de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura. Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de la Producción, se sirva informarnos los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2024.
97.	<p style="text-align: center;">PIURA</p> Provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paíta, Piura, Sullana y Talara.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Las Juntas de Usuarios de los sectores hidráulicos Menor Medio y Bajo Piura Clase A, Chira, Menor Alto Piura - Clase B, Menor Sechura-Clase A y Menor Medio y Bajo Piura-Clase A exigen que desde el Estado se tomen medidas urgentes ante la crisis por déficit hídrico en Piura y Sullana, la dotación de agua potable a través de cisternas, la descolmatación de la presa de Poechos y la perforación de pozos tubulares para atender el riego de sembríos.</p> <p>El 28 de octubre de 2024 la EPS Grau informó a la Defensoría de Pueblo que la Planta de Curumuy no se encontraba operativa por falta de agua y que se dispuso a abastecer de agua a través de la puesta en operatividad de 31 pozos subterráneos.</p> <p>El 30 de octubre la Defensoría del Pueblo verificó la distribución de agua por cisternas en diversas zonas afectadas en Piura y Castilla, así como de los hospitales José Cayetano Heredia y Jorge Reátegui Delgado. Asimismo, se sostuvo una reunión con representantes del PECHP, EPS Grau, Fiscalía de Prevención del Delito, SUNASS, PNP y la ALA. Ese día, como lo recomendó la Defensoría del Pueblo, por Decreto Supremo 117-2024-PCM se declaró el estado de emergencia en varios distritos de las provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paíta, Piura, Sullana y Talara.</p> <p>El 31 de octubre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión de la mesa técnica en Piura entre el ministro de vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Gobierno Regional de Piura, Juntas de usuarios, ANA y Agrorural, donde ambos sectores anunciaron medidas inmediatas para hacer frente a la crisis hídrica.</p> <p>El 4 de noviembre el PTATP Curumuy informó a la Defensoría del Pueblo que el PECHP dispuso que desde la Represa Poechos se envíe 15 M3 de agua, permitiendo que la EPS Grau embalse agua para su tratamiento y distribución y que el PTAP Curumuy viene captando 550 lt/seg. con tendencia a incrementar su volumen. Asimismo, se nos indicó que desde la PTAP se viene distribuyendo agua a los 12 reservorios. Ese mismo día se continuó verificando la distribución de agua por cisternas en distintas zonas de Piura.</p> <p>Los días 3 y 7 de enero de 2025 la Defensoría del Pueblo realizó visitas a sectores de la provincia de Sullana, presuntamente afectadas por el déficit hídrico, entrevistándose con agricultores.</p>
98.	<p style="text-align: center;">PUNO</p> Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>
99.	<p style="text-align: center;">PUNO</p> Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.</p>
100.	<p style="text-align: center;">PUNO</p> Distrito de Santa Rosa Mazocruz, provincia de El Collao.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores expresan su rechazo ante el anuncio de la empresa ANANYA PERU PROJECTS S.A.C. sobre el inicio de actividades de explotación minera en las concesiones MARAVILLOSO II y MARAVILLOSO III.</p>

N.º	Lugar	Situación
101.	<p>PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”, así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”.</p>
102.	<p>PUNO Distrito de Chucuito, provincia de Puno.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trashumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno.</p> <p>La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.</p>
103.	<p>PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.</p>	<p>Tipo por demarcación territorial</p> <p>Pobladores de Queracucho y San Antón, de las provincias de Carabaya y Melgar, respectivamente, sostienen una disputa por temas de posesión y propiedad de terrenos que señalan están en su jurisdicción.</p>
104.	<p>PUNO Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandia.</p>	<p>Tipo demarcación territorial</p> <p>El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores.</p> <p>La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.</p>
105.	<p>PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia.</p>	<p>Tipo por otros asuntos</p> <p>Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.</p>
106.	<p>PUNO</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Luego de protestas registradas entre los años 2013, 2014 y 2015 por parte de la representación de la cuenca Antauta en contra de la empresa minera MINSUR por tema de</p>

N.º	Lugar	Situación
	Distrito de Antauta, provincia Melgar	presunta contaminación al río; en el 2016 se instaló una Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta, con participación de la Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta Demandan Cumplimiento de acuerdos en el marco de la Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta entre representantes de la Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta (ASBAC), y empresa MINSUR.
107.	PUNO Distrito San Gabán, provincia Carabaya	Tipo por asuntos de gobierno local Socios de la Asociación de Productores Agropecuarios Virgen de las Mercedes informaron a la Defensoría del Pueblo que son posesionarios de 29 hectáreas de terreno de cultivo, en el sector Pampa Progreso, del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya. Sin embargo, desde el 2023 son víctimas de un grupo invasores, quienes con maquinaria pesada están destruyendo plantaciones de piña, cacao, copoazú, plátano, yuca y otros, trabajados con el Ministerio de Agricultura, DEVIDA, Gobierno Regional de Puno, SENASA; con el objetivo de urbanizar la zona sin un plan de desarrollo urbano. Señalan que los terrenos están registrados a nombre del Ministerio de Agricultura y administrados por la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.
108.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.
109.	SAN MARTÍN Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Mega Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, que es el turismo.
110.	TACNA Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.	Tipo socioambiental Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.
111.	TACNA Distritos de Locumba, Ite e Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.	Tipo socioambiental La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, provincia de Jorge Basadre, la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ite, distrito de Ite y la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ilabaya, distrito de Ilabaya solicitan la creación del espacio de diálogo recomendado en el informe N.º 015-2024-MINEMDGPS de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM de fecha 12 de febrero 2024 que concluye y recomienda: La creación de un espacio de diálogo entre la Junta y la empresa.
112.	TUMBES Provincia de Zarumilla.	Tipo socioambiental El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario. La Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, la Comisión Binacional mixta Perú - Ecuador DDHH (COBIMEP), entre otras organizaciones peruanas y ecuatorianas, han convocado a un “gran paro internacional por la descontaminación de las aguas del río Puyango” para el viernes 19 de julio.

N.º	Lugar	Situación
113.	UCAYALI Distrito de Izarola, provincia de Padre Abad.	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 18 de abril, la población del distrito de Irazola dio inicio a una huelga indefinida, bloqueando el Km 109, 111 y el puente de San Alejandro en la carretera Federico Basadre, generando una larga fila de camiones, a ambos lados de la carretera. El motivo de la protesta fue la falta de agua potable por más de 20 días debido a que el reservorio de captación de agua está averiado, sin una solución a corto plazo ni respuesta de las autoridades sobre el particular.</p> <p>En ese contexto, la población exigió la presencia del gobernador regional de Ucayali para que se comprometiera a dar solución al problema, quien acudió a Irazola el 19 de abril, donde suscribió un acta y pidió una tregua de 15 días hasta ejecutar medidas que contribuyan a la solución del problema. Dicha tregua fue aceptada y se restableció el pase de personas y vehículos en la zona. El plazo de la tregua venció el 4 de mayo, sin presentarse novedad hasta el momento.</p>
114.	UCAYALI Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.</p>
115.	UCAYALI Provincia de Purús.	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales es la operatividad del aeródromo.</p>

X. OTROS INDICADORES

10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

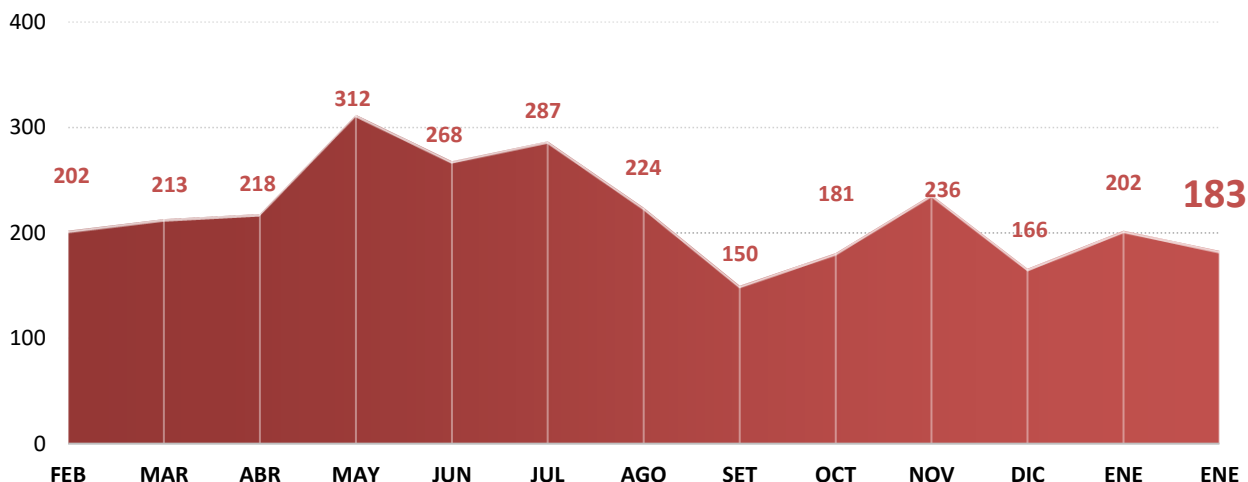
Se han registrado 183 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, FEBRERO 2024-25
(Número de casos)

2024											2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Ene
202	213	218	312	268	287	224	150	181	236	166	202	183

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, FEBRERO 2024-25
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 28 de febrero)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	2/02/2025	Marcha	Población local de Puerto Maldonado	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen justicia para hombre fallecido. Asimismo, rechazan inseguridad ciudadana en la zona
2	2/02/2025	Marcha	Familiares de menor de edad fallecida, CC.PP. de Monterrico y aledaños al distrito de Constitución	Constitución, Oxapampa, Pasco	Exigen justicia para menor de edad fallecida y cadena perpetua para los presuntos responsables
3	3/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Sector Educación (SITASE) de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la UGEL San Martín el pago de su incentivo laboral que les adeudan, según denuncian
4	3/02/2025	Plantón	Red de Federaciones Indígenas de las Cuencas de Corrientes y Chambira, federaciones indígenas, docentes	Nauta, Loreto, Loreto	Exigen ante la UGEL Nauta el pago de su Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Además, exigen soluciones inmediatas y una gestión transparente en la administración educativa
5	3/02/2025	Paro	Población de las provincias de Huaytará y Castrovirreyna, Frente de Desarrollo de Huancavelica	Pilpichaca, Huaytara, Huancavelica	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el asfaltado definitivo de la Vía Libertadores. Nota: Medida se mantuvo hasta el 6 de febrero.
6	3/02/2025	Concentración	Moradores del A.H. Cabo López	Belen, Maynas, Loreto	Denuncian que un grupo de personas estaría obstaculizando su reconocimiento oficial como asentamiento humano
7	3/02/2025	Concentración	Población local del distrito de Ichuña	Ichuña, General Sánchez Cerro, Moquegua	Rechazan proyecto San Gabriel de la minera Buenaventura

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
8	3/02/2025	Plantón	Docentes contratados de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ)	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la UNAJ el cumplimiento de la Ley 32171, ley de nombramiento de docentes contratados
9	3/02/2025	Marcha	SUTE Región San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la UGEL San Martín la compensación por tiempo de servicio CTS
10	3/02/2025	Plantón	Personal de vigilancia del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé de Huancayo	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a la empresa Esvicsac el pago remunerativo a los trabajadores, gratificación, CTS y beneficios sociales
11	3/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la provincia de Acomayo	Acomayo, Acomayo, Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Acomayo la ejecución de proyectos en todos sus distritos a fin de que se pueda generar puestos de trabajo para los miembros del sindicato
12	3/02/2025	Plantón	Gremio de pescadores de Talara	Talara, Piura	Exigen a PetroPerú igualdad de bono y adelanto de indemnización por contaminación en el mar
13	4/02/2025	Marcha	Población local de Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan demolición del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega para ser reemplazado por un nuevo nosocomio
14	5/02/2025	Plantón	Trabajadores de obra	Héroes Albarracín, Tarata, Tacna	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Héroes Albarracín el pago de sus sueldos
15	6/02/2025	Plantón	Trabajadores de salud del Alto Mayo	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen a la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo el pago el pago de sus guardias médicas
16	6/02/2025	Marcha	Comunidad de San Ramón de Yanapampa	Cerro de Pasco, Pasco, Pasco	Exigen a la comunidad de Ticlacayan el desbloqueo del puente que conecta su localidad con otras zonas
17	6/02/2025	Marcha	Transportistas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno nacional medidas contra la inseguridad ciudadana que afecta su sector
18	7/02/2025	Marcha	Familiares de mujer fallecida, población local	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para mujer fallecida y mayor seguridad ciudadana
19	7/02/2025	Plantón	Familiares de menor de edad fallecido, población local	Talara, Piura	Exigen justicia para menor de edad fallecido y sanción para el presunto responsable
20	7/02/2025	Marcha	Comunidad Campesina San Jerónimo de La Oroya	La Oroya, Yauli, Junín	Rechazan la contaminación ambiental, afectación a la agricultura y muerte de ganado equino de la comunidad a causa de la contaminación que habría causado la Empresa Metalurgia Business SA. Perú, según denuncian.
21	7/02/2025	Marcha	Colegio Odontológico del Perú región Apurímac	Abancay, Abancay, Apurímac	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
22	7/02/2025	Concentración	Colegio Odontológico del Perú región Arequipa	Arequipa, Arequipa	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
23	7/02/2025	Marcha	Colegio Odontológico del Perú región Lima, Equipo del Voluntariado Odontológico COL, Colegio Odontológico del Perú región Lambayeque, Colegio Odontológico del Perú región Callao, Colegio Odontológico del Perú región La Libertad, entre otros	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
24	7/02/2025	Concentración	Colegio Odontológico del Perú región Tacna	Tacna, Tacna	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
25	7/02/2025	Marcha	Colegio Odontológico del Perú región Ayacucho, Departamento de Odontología del Hospital Regional de Ayacucho, Cirujanos Dentistas de EsSalud	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
26	7/02/2025	Marcha	Colegio Odontológico del Perú región Áncash - Huaraz	Huaraz, Huaraz, Áncash	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
27	7/02/2025	Concentración	Colegio de Odontólogos de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
28	7/02/2025	Concentración	Sindicato de Cirujanos Dentistas de Piura	Piura, Piura	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
29	7/02/2025	Marcha	Colegio de Odontólogos región Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210. En defensa de la Odontología y el respeto a su profesión
30	10/02/2025	Plantón	Familiares de joven presuntamente agredida y vecinos del distrito de La Joya	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para joven que habría sido abusada sexualmente
31	10/02/2025	Plantón	Gremios Sindicales del Hospital Jorge Reátegui	Piura, Piura	Exigen el nombramiento de un director del nosocomio en el menor plazo posible y el respeto del candidato para director propuesto por los gremios
32	10/02/2025	Plantón	Población y autoridades del distrito de Pozuzo	Pozuzo, Oxapampa, Pasco	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pozuzo la ejecución de obras prometidas en campaña, según denuncian
33	10/02/2025	Plantón	Asociación Comprometidos con Aija	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a la DIRESA Huaraz atención urgente para la población de Aija afectada por la contaminación por arsénico.
34	10/02/2025	Plantón	Trabajadores nombrados de la Municipalidad Distrital El Tambo, población local	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen la suspensión del alcalde distrital de El Tambo, pues denuncian presunto hostigamiento laboral y falta de responsabilidad para asumir resultados de su gestión.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Además, exigen la compra de compactadoras
35	10/02/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.I. José Gálvez	Chilca, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Chilca la entrega de la infraestructura de la institución educativa.
36	10/02/2025	Plantón	Sindicato de trabajadores del Hospital Lima Este Ate-Vitarte	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la destitución del director del Hospital Lima Este Ate-Vitarte tras denuncias de acoso y violencia sexual en la institución.
37	10/02/2025	Concentración	Federación de Comerciantes de Menor Cuantía de Ropa y Calzado de Segundo Uso (FECOMCUTACH)	Ciudad Nueva, Tacna, Tacna	Exigen el respeto de la Ordenanza Municipal N° 008-2018 emitida por la Municipalidad Distrital Ciudad Nueva que delimita la zona permitida para el comercio en las calles
38	10/02/2025	Plantón	Maestros Aprobados Convocados de las regiones Tacna, Huancavelica, Junín, Apurímac, Lima, Loreto, Puno, Ica, Tumbes, San Martín	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a la Comisión de Educación del Congreso de la República la aprobación por insistencia de la Ley N° 6445 para beneficiar a maestros a la espera de plaza que han aprobado todas las etapas de la carrera pública 2022. Además, exigen nombramiento meritocrático excepcional y progresivo.
39	10/02/2025	Marcha	Confederación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (CONFENUTSSA) Base SUTAAP - Leoncio Prado, Frente Único Regional de Participación Ciudadana Huánuco, sindicato de trabajadores del sector salud	Huánuco, Huánuco	Exigen al Gobierno Regional de Huánuco mejoras en el sistema de salud: mejor infraestructura del Hospital de Tingo María y refacción de los centros de salud de la región. Asimismo, exigen designación meritocrática de los directores de hospitales. También, exigen el respeto de los derechos laborales.
40	10/02/2025	Marcha	Trabajadores de la Gerencia Regional de Salud Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la destitución de la gerente regional de la Gerencia Regional de Salud Cusco, pues denuncian que no cumple con los requisitos para el cargo. Nota: medida continuó hasta el 27 de febrero.
41	10/02/2025	Plantón dentro de instalación	Personal médico del Hospital Santa María del Socorro	Ica, Ica	Exigen la destitución del director ejecutivo del nosocomio
42	10/02/2025	Plantón	SUTEP región Ucayali	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali el pago de CTS
43	10/02/2025	Marcha	Autoridades de la Municipalidad Distrital de Ripán, población del Jr. Tacna	La Unión, Dos de Mayo, Huánuco	Exigen a Provías Nacional Descentralizado el avance del esfaltado del Jr. Tacna y la habilitación inmediata de la calle desde el Jr. Trujillo hasta Soldado Ucuro
44	11/02/2025	Plantón	Trabajadores de seguridad del Hospital San Juan Bautista de Huaral.	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen al director del nosocomio el cumplimiento de derechos laborales bajo el régimen 728

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
45	11/02/2025	Plantón	Frente Único Nacional de Ex Trabajadores Cesados Irregularmente No Comprendidos en Ninguna Central Sindical (FUNETCINCENCES)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el cumplimiento de la Ley N° 31218, Ley de Compensación Económica por Ceses Colectivos irregulares. Asimismo, piden ampliación de beneficiarios en las listas, compensación económica al nivel del sueldo mínimo vital vigente, reincorporación laboral o jubilación anticipada.
46	11/02/2025	Plantón	Transportistas de la Asociación 12 de Noviembre	Azángaro, Azángaro, Puno	Rechazan la disposición emitida por el Subgerencia de Transportes Municipalidad Provincial de Azángaro mediante la que se establece la ampliación del horario de salidas del Terminal Terrestre de Azángaro a 24 horas a partir del 15 del presente mes
47	11/02/2025	Marcha	Rondas campesinas de la provincia de Calca	Calca, Calca, Cusco	Exigen justicia contra actos de abigeato en la provincia
48	11/02/2025	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la UNC el cumplimiento del pacto colectivo. Asimismo, solicitan cambio de personal encargado de aplicativo informático para registro centralizado de planillas con quien han tenido dificultades laborales
49	11/02/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la destitución del ingeniero residente de la obra de construcción de la segunda Circunvalación del distrito de San Miguel, quien presuntamente habría intentado despedir de manera arbitraria a varias mujeres que laboran en el proyecto
50	11/02/2025	Plantón	Familiares y amigos de menor de edad fallecido	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen justicia para menor de edad fallecido. Asimismo, denuncian presunta negligencia médica que habría causado su fallecimiento
51	12/02/2025	Concentración	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto el pago por escolaridad
52	12/02/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Macusani, Carabaya, Puno	Exigen mejores condiciones a la empresa Sinohydro, que construye la infraestructura educativa del Glorioso 821 de Macusani
53	12/02/2025	Concentración	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Distrital de Guadalupe	Guadalupe, Pacasmayo, La Libertad	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Guadalupe el pago de sus remuneraciones y beneficios laborales, así como el cumplimiento de la negociación colectiva
54	12/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Hospital de Rioja II - 1, Frente de Defensa de los Intereses de Rioja	Rioja, Rioja, San Martín	Exigen incremento presupuestal para atender necesidades logísticas del Hospital II 1 Rioja, así como la contratación de personal de Salud y Asistencial

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
55	12/02/2025	Plantón	Asociación de Vivienda El Buen Pastor Mariano Melgar, Asociación Bello Horizonte M. Melgar, vecinos de la parte alta de Mariano Melgar	Arequipa, Arequipa	Exigen a Sedapar el restablecimiento del servicio de agua potable
56	12/02/2025	Plantón	Comunidad Campesina de San Pedro de Pari, Frente de Defensa de los Intereses de San Pedro de Pari, Comité Comunal San Pedro de Pari	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la culminación de la carretera JU-10
57	12/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil provincia de Canas	Yanaoca, Canas, Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Canas obras de construcción civil
58	12/02/2025	Concentración	Población local del distrito El Porvenir	El Porvenir, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de la Libertad, la ejecución de la vía Antonio Rivero en el distrito El Porvenir
59	12/02/2025	Plantón	Pescadores artesanales de Talara	Talara, Piura	Exigen a Petroperú respuestas y soluciones tras el presunto derrame de petróleo ocurrido en el Muelle de Carga Líquida N.º 2 de la Refinería Talara que afecta a la la playa San Pedro
60	12/02/2025	Bloqueo fluvial	Comunidad Vista Alegre, Comunidad Nuevo Progreso	Tigre, Loreto, Loreto	Exigen a la comunidad nativa 12 de Octubre que permita el reinicio de la obra educativa en Nuevo Progreso.
61	13/02/2025	Concentración	Ciudadanos de sector Santa Clara del distrito Chongoyape	Chongoyape, Chiclayo, Lambayeque	Demandan pago de presunto justiprecio por ser propietarios del área que ocupará el proyecto de construcción del Puente Juana Ríos en Chongoyape propiedad del MTC
62	13/02/2025	Bloqueo	Población de la localidad de Pampa Hermosa	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Exigen la presencia del gobernador regional de Loreto tras una reunión con el gerente general del GORE Loreto y el alcalde provincial.
63	13/02/2025	Marcha	Organizaciones de trabajadoras sexuales, mujeres trans	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Marcha contra los crímenes de odio y extorsiones
64	13/02/2025	Plantón	Ronderos campesinos del sector de Atapachca	Pomabamba, Áncash	Exigen frente a la sede de la Red Salud Conchucos Norte mayor personal en la posta de salud
65	14/02/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores de la Unidad Ejecutora Red de Salud Ayacucho Norte	Huanta, Huanta, Ayacucho	Exigen la renuncia del director y funcionarios de línea de la Unidad Ejecutora Red de Salud Ayacucho Norte
66	14/02/2025	Plantón	Asociación Villa Unión Huancaro	Santiago, Cusco, Cusco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Santiago orden, seguridad y obras sin que se genere desorden. Además, piden que la reubicación de los comerciantes del mercado no sea en la vía pública.
67	14/02/2025	Plantón	Familiares de trabajador minero fallecido	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para trabajador minero producto de un

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					presunto homicidio y sanción para los responsables
68	14/02/2025	Marcha	Frente de Defensa de Ampaca	Arequipa, Arequipa	Marcha en contra de socios fundadores. Asimismo, denuncian elecciones fraudulentas en la asociación Ampaca
69	14/02/2025	Huelga indefinida	Personal médico y administrativo del Centro de Salud de Chala	Chala, Caravelí, Arequipa	Exigen más personal médico y asistencial para el centro de salud. Asimismo, exigen el cumplimiento con contratación del personal CAS Covid
70	14/02/2025	Plantón	Población local de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Martín soluciones ante la constante contaminación sonora generada por locales nocturnos, según denuncian
71	15/02/2025	Plantón	Familiares de hombre fallecido	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen ante la Tercera Fiscalía Penal Provincial de Huaraz justicia y celeridad en el caso
72	15/02/2025	Plantón	Familiares de hombre fallecido	San Luis, Cañete, Lima Provincias	Exigen ante la comisaría de San Luis justicia para hombre fallecido, así como acelerar las investigaciones y sancionar al presunto responsable
73	15/02/2025	Concentración	Comerciantes y transportistas de Chancay	Chancay, Huaral, Lima Provincias	Exigen a la concesionaria Norvial una indemnización por las pérdidas económicas que enfrentan tras el colapso del puente de Chancay
74	16/02/2025	Concentración	Comunidad campesina de Ccollpa Ccasiahua	Llusco, Chumbivilcas, Cusco	Rechazan inicio de exploración y explotación del del proyecto minero Crespo en Tambo Huancarama. Nota: medida se mantiene vigente hasta 28 de febrero.
75	17/02/2025	Marcha	Comerciantes de la Feria Santa Fortuna	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan incremento de arbitrios a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
76	17/02/2025	Bloqueo	Familiares y amigos de desaparecidos	La Oroya, Yauli, Junín	Exigen a las autoridades policiales ayuda para encontrar a las personas desaparecidas a bordo de un vehículo
77	17/02/2025	Plantón	Comités del vaso de leche de Independencia	Independencia, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Independencia que se realice un proceso transparente para recibir productos de calidad
78	17/02/2025	Plantón	Comunidad Campesina Huachos de la provincia Castrovirreyna	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la solución a su problema de límites con la localidad de Mollepampa, así como la continuación del proyecto de vicuñas en su segunda etapa y la evaluación de riesgo para la posible reubicación de los habitantes del anexo de Pichuta
79	17/02/2025	Plantón	Central Única de Rondas Campesinas de la Provincia de Sullana	Sullana, Sullana, Piura	Rechazan detención de hombre por presunto delito de secuestro ante el Ministerio Público de Sullana
80	17/02/2025	Marcha	Colectivos y autoconvocados	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan viabilidad del proyecto Tía María. Asimismo, expresan su rechazo al gobierno nacional

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
81	17/02/2025	Paro	Agricultores del Valle de Tambo	Dean Valdivia, Islay, Arequipa	Rechazan viabilidad del proyecto minero Tía María. Nota: Medida se mantuvo hasta el 27 de febrero
82	17/02/2025	Bloqueo	Federación de Trabajadores de Construcción Civil base San Juan Bautista	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen puestos laborales en la obra de la nueva tienda Panda
83	17/02/2025	Plantón	Moradores del A.H. Nuevo Mundo	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen justicia para mujer que habría sido agredida
84	17/02/2025	Concentración	SUTE Región Puno, Comando Nacional Unitario de Lucha (CNUL)	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan proyecto minero Tía María en Valle del Tambo. Asimismo, exigen el cierre del Congreso de la República y la convocatoria de la Asamblea Constituyente
85	17/02/2025	Plantón	Colectivo "UMAP"	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante la sede del Tribunal Constitucional la promulgación de leyes que promueven la delincuencia y el crimen organizado, según denuncian
86	17/02/2025	Plantón	Frente de Defensa de Ferreñafe	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque proyectos de envergadura para la comunidad, especialmente el Hospital Regional de Ferreñafe
87	17/02/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Anta	Cusco, Cusco	Exigen ante el Gobierno Regional Cusco el reinicio de obras en la provincia de Anta a fin de acceder a puestos laborales.
88	17/02/2025	Plantón	Vecinos de la Habilitación Urbana el Sol de Pomalca	Pomalca, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Distrital de Pomalca el pago de 4 meses a la empresa de luz ENSA, la cual habilita el suministro para el funcionamiento de las bombas que abastecen del servicio hídrico a dicha habilitación urbana
89	18/02/2025	Concentración	Transportistas y población local de Ancón	Ancón, Lima Metropolitana	Exigen el cese del cobro del peaje a cargo de la empresa Norvial
90	18/02/2025	Plantón	Colegio Odontológico del Perú, Federación Nacional de Obstetras del Ministerio de Salud	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Expresan su apoyo a la Ley N° 32210 ante el Congreso de la República
91	18/02/2025	Marcha	Comerciantes del Mercado Virgen del Carmen	Imperial, Cañete, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Distrital de Imperial la ejecución de proyecto de electrificación
92	18/02/2025	Concentración	Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú CENAJUPE base Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen incremento de pensiones, pago de beneficios, mejoras en el servicio de salud, entre otros pedidos.
93	18/02/2025	Plantón	Mineros artesanales del distrito de Pochuanca	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan resolución emitida por la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM) que ordena la paralización de sus actividades extractivas

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
94	18/02/2025	Plantón	Comunidades de Unión Mantaro, San Juan Mejorada, Parua, entre otros	Canayre, Huanta, Ayacucho	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Canayre la mejora de las vías de comunicación
95	18/02/2025	Plantón	Padres de familia del Colegio Experimental UNAP	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen la salida del director de la I.E. por cometer presuntos actos de corrupción, según denuncian
96	18/02/2025	Plantón	Población local de Moquegua	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan presencia de la presidenta de la República en evento de inauguración de Colegio de Alto Rendimiento (COAR)
97	18/02/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Apurímac (SUTDRTC-AP)	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen al Gobierno Regional de Apurímac la atención de sus petitorios. Asimismo, denuncian presunto abuso de poder por parte del director de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones (DRTC)
98	18/02/2025	Concentración	Población local del distrito de Baños del Inca	Baños del Inca, Cajamarca, Cajamarca	Rechazan colocación del "Arco de Bienvenida" por parte de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca
99	18/02/2025	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Marañón	Jaén, Cajamarca	Exigen cumplimiento de pactos colectivos. Además, rechazan presunta privatización del servicio de agua. Asimismo, denuncian irregularidades por parte de la gerencia de la EPS
100	19/02/2025	Plantón	Comuneros del caserío de Amapampa	Llumpa, Mariscal Luzuriaga, Áncash	Exigen al alcalde de la Municipalidad del Distrito de Llumpa el cumplimiento de sus promesas
101	19/02/2025	Marcha de sacrificio	Coordinadora de Jubilados de la Provincia del Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al gobierno nacional el incremento de sus pensiones
102	19/02/2025	Marcha	Cuerpo Médico Hospital Camaná, población local	Camaná, Camaná, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la entrega del expediente técnico de saldo de obra, culminación del nuevo Hospital de Camaná, entrega inmediata de equipos biomédicos, aumento de personal de salud
103	19/02/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Celima, Federación de Trabajadores de Industria Manufacturera (FETRIMAP - CGTP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo celeridad en la resolución de casos por despidos
104	19/02/2025	Marcha	Federación de Trabajadores del Sector Agroindustrial de la Región la Libertad	Chao, Virú, La Libertad	Exigen la derogación de la Ley n° 3110, Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, pues atenta contra sus derechos laborales, según denuncian
105	20/02/2025	Plantón	Pescadores pinteros de Chulliyache	Sechura, Sechura, Piura	Exigen a la empresa Prisco la devolución de una embarcación alquilada

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
106	20/02/2025	Plantón	Personal del hospital Honorio Delgado	Arequipa, Arequipa	Rechazan ante el Consejo Regional de Arequipa el posible cierre de la Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) del hospital Honorio Delgado
107	20/02/2025	Plantón	Simpatizantes del ex presidente Pedro Castillo	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen ante el Palacio de Justicia la liberación del ex presidente de la República Pedro Castillo
108	20/02/2025	Concentración	Mujeres locales	Huánuco, Huánuco	Exigen al Ministerio Público y Poder Judicial accionar frente a los actos de violencia de género digital
109	20/02/2025	Marcha	Asociación de Emolienteros de La Victoria, Asociación de Emolienteros y Bebidas Tradicionales Corazón de Jesús Rímac	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el respeto de la Ley 30198-2014 y la Ley 30961-2019. Además, denuncian cobros excesivos por parte de los fiscalizadores
110	20/02/2025	Marcha	Comité de Lucha del Agua Cono Sur - Arequipa, Asociación de Vivienda Los Peregrinos de Chapi	Arequipa, Arequipa	Exigen un apropiado servicio de agua potable
111	20/02/2025	Plantón	Ronderos de diferentes bases	Bellavista, Bellavista, San Martín	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Bellavista el cumplimiento de acuerdos respecto a obras para la población
112	20/02/2025	Marcha	Población local de la provincia de Pacasmayo	Guadalupe, Pacasmayo, La Libertad	Exigen justicia por desaparición de una menor de edad
113	20/02/2025	Plantón	Población local del distrito de Pallanchacra	Pallanchacra, Pasco, Pasco	Rechazan que alcalde de la Municipalidad Distrital de Pallanchacra derribó árbol de la plaza principal
114	21/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil San Miguel de Río Mayo, Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Lamas	Lamas, San Martín	Denuncian presuntas violaciones a los derechos laborales por parte de la empresa a cargo de la obra "Mejoramiento de los servicios de salud en el establecimiento de salud de Tabalosos"
115	21/02/2025	Concentración	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen el pago de sus remuneraciones por parte del Consorcio Leoncio Prado, empresa a la que se adjudicó la ejecución de pistas y veredas en Leoncio Prado, obra a cargo de la Municipalidad Provincial de Tacna
116	21/02/2025	Plantón	Agricultores del sector El Gran Chaparral (Agrícola El Sol, Amaquella y Las Américas)	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali la atención de su proceso de saneamiento físico legal

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
117	21/02/2025	Marcha	Comuneros del distrito de Cañaris, Frente de Defensa de Ferreñafe, comunidad Santa Catalina Muchick de Chongoyape, comunidad campesina San Francisco de Asís de Salas, otras organizaciones sociales de base	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan el proyecto minero Cañariaco de la empresa Alta Copper
118	21/02/2025	Marcha	Alcalde distrital de Casa Grande, CC.PP., comerciantes, población local	Casa Grande, Ascope, La Libertad	Exigen a la empresa agroindustrial Casa Grande que cese la presunta contaminación ambiental y sonora
119	21/02/2025	Plantón	Anexo Malayo Barrio San Roque Distrito de S.P. Saño	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín que se inaugure la obra de pistas y veredas en la zona.
120	21/02/2025	Bloqueo	Agricultores del valle de Majes	Castilla, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa declarar el Estado de Emergencia en el sector agrícola, tras el desborde del río Majes, el cual ha afectado gravemente los cultivos.
121	21/02/2025	Plantón	Trabajadores administrativos y obreros de la Municipalidad Provincial de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan ordenanza municipal que vulneraría derechos de los trabajadores, según denuncian.
122	21/02/2025	Marcha motorizada	Mototaxistas de Breña	Breña, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio del Interior acciones para aumentar la seguridad ciudadana en el distrito de Breña
123	23/02/2025	Vigilia	Familiares de las víctimas de tragedia en centro comercial	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen justicia para las víctimas y celeridad en las acciones para encontrar a todas las víctimas de la tragedia en el centro comercial
124	24/02/2025	Plantón	Trabajadores de seguridad y vigilancia de la empresa Vicmer	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen el pago de sueldos atrasados desde hace tres meses, según denuncian
125	24/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil base Mollendo, Sindicato de Trabajadores de la provincia de Islay	Arequipa, Arequipa	Denuncian ante el Gobierno Regional de Arequipa paralización arbitraria de obra de construcción civil, lo que perjudica la empleabilidad e ingresos de trabajadores
126	24/02/2025	Plantón	Familiares de hombre fallecido	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen ante el Poder Judicial de Áncash justicia para hombre fallecido. Asimismo, exigen celeridad en el proceso judicial y sanción para los presuntos responsables
127	24/02/2025	Plantón	SUTE Regional Lambayeque, bases de Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional Lambayeque el cumplimiento del pago de remuneraciones del mes de febrero de docentes, auxiliares, administrativos, activos y contratados. Además, exigen el pago de la deuda social, y la instalación de una mesa de técnica y de negociación

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
128	24/02/2025	Plantón	Padres de familia del Colegio Experimental de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la destitución del director de la I.E. por presunta malversación de fondos
129	24/02/2025	Concentración	Vecinos del A.H. Simón Bolívar	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Provincial de Maynas una solución a la obstrucción de su red de desagüe
130	24/02/2025	Plantón	Familiares de trabajador fallecido	Héroes Albarracín, Tarata, Tacna	Exigen justicia para trabajador fallecido y apoyo a los deudos al alcalde de la Municipalidad Distrital de Héroes Albarracín
131	24/02/2025	Marcha	Federación Centro Unión de Trabajadores de EsSalud (FED-CUT EsSalud)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la defensa y autonomía de EsSalud
132	24/02/2025	Bloqueo	Población de los sectores César Vallejo, El Carmen, Dos de Mayo y Nueva Santa Rosa	Bagua, Amazonas	Exigen a la Municipalidad Provincial de Bagua respuestas ante la deficiente ejecución de la obra de asfaltado, según denuncian
133	24/02/2025	Plantón	Tenientes gobernadores de la provincia de Huancané	Huancané, Huancané, Puno	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané el cambio de algunos funcionarios de confianza debido al incumplimiento de funciones, según denuncian
134	24/02/2025	Marcha	Agricultores y comerciantes del Mercado Don Mariano	Cañete, Lima Provincias	Rechazan bajos precios de la uva
135	24/02/2025	Marcha	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de La Mar (FREDEPLA), Colegio Nacional Nueve de Diciembre	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la construcción de la I.E. Nueve de Diciembre
136	24/02/2025	Marcha	Población local de Trujillo, Frente de Defensa de la Dignidad y la Democracia de La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen justicia para las víctimas del colapso de techo de centro comercial en Trujillo. Asimismo, exigen sanciones para los responsables
137	25/02/2025	Plantón	C.P. Ñunya Jalca	Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas	Exigen ante la Municipalidad Provincial de Utcubamba el respeto del límite territorial
138	25/02/2025	Concentración	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan visita del alcalde de Lima Metropolitana en el campus de la UNMSM
139	25/02/2025	Plantón	Trabajadores ambulantes	Majes, Caylloma, Arequipa	Rechazan ante la Municipalidad Distrital de Majes maltratos y abusos por parte de los policías municipales, según denuncian.
140	25/02/2025	Marcha	Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU)	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan creciente ola de delitos como asaltos, extorsiones y sicariato en la ciudad de Pucallpa

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
141	25/02/2025	Plantón	Trabajadores de mantenimiento de la carretera Iquitos-Nauta	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones la aprobación del expediente técnico para continuar con las obras en el tramo comprendido entre el kilómetro 70 y el 90
142	25/02/2025	Plantón	Federación de Trabajadores de Industria Manufacturera (FETRIMAP - CGTP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los ceses colectivos. Asimismo, exigen respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva
143	25/02/2025	Plantón	Organización Animalista "Entre Patas"	Juliaca, San Román, Puno	Exigen sanción contra individuo que presuntamente habría realizado actos de maltrato animal.
144	25/02/2025	Plantón	Familiares de enfermera fallecida	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia y cadena perpetua para los presuntos responsables en la muerte de la enfermera.
145	25/02/2025	Concentración	Población y autoridades del C. P. de Santa María de Ayabacas, distrito de San Miguel	Juliaca, San Román, Puno	Exigen autonomía y delegación de funciones a la Municipalidad de Centro Poblado como la administración del registro civil, seguridad ciudadana y el cobro de arbitrios municipales en su jurisdicción de parte de la Municipalidad Distrital de San Miguel.
146	25/02/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el cumplimiento del régimen especial de construcción civil, el cual incluye un incremento salarial.
147	26/02/2025	Plantón	Población de Cascajal	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Municipalidad del Centro Poblado de Cascajal y Anexos soluciones ante la crisis de abastecimiento de agua potable
148	26/02/2025	Plantón	Colectivo "UMAP"	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia para las víctimas del colapso de techo de centro comercial en Trujillo
149	26/02/2025	Concentración	Población del sector Juchuy Huarachani	Antauta, Melgar, Puno	Rechazan la instalación de torres de alta tensión del proyecto Línea de Transmisión 220kv de la empresa Hydro Global
150	26/02/2025	Concentración	C.P. Ñunya Jalca	Utcubamba, Amazonas	Exigen a la Municipalidad Provincial de Utcubamba el respeto de sus delimitaciones territoriales y mantener dentro de la jurisdicción al caserío de Santo Domingo
151	26/02/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas el cumplimiento de las negociaciones colectivas. Nota: La medida se mantuvo hasta el 28 de febrero.
152	26/02/2025	Plantón	Morados de A.H. Múnich	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al gobernador regional de Loreto la inversión en la rasante en las calles para solucionar el problema de la inundación

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
153	26/02/2025	Protesta sinfónica	Orquesta Sinfónica de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen una ley que proteja sus derechos laborales, especialmente salariales.
154	26/02/2025	Plantón	Vecinos de la Urb. Miraflores	Castilla, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de Castilla reducir el costo de arbitrios
155	26/02/2025	Plantón	Comerciantes del mercado Modelo	Iquitos, Maynas, Loreto	Rechazan el retiro de sus mesas del interior del mercado Modelo, debido al presunto desorden que generaban. Por ello, exigen diálogo con la Municipalidad Provincial de Maynas para solucionar esta problemática
156	26/02/2025	Bloqueo	Comunidad campesina de Choquecc	Tambobamba, Cotabambas, Apurímac	Denuncian incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa minera Las Bambas, tales como oportunidades laborales para la comunidad.
157	26/02/2025	Concentración	Familiares de jóvenes fallecidos	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen justicia para los jóvenes fallecidos durante accidente de tránsito. Asimismo, exigen sanción para el presunto responsable del accidente.
158	27/02/2025	Plantón interno	Personal administrativo del Hospital Regional de Huacho	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen a la dirección del nosocomio sus pagos correspondientes
159	27/02/2025	Concentración	Familiares de los jóvenes desaparecidos en el río Vilcanota	Puno, Puno	Exigen el apoyo de las autoridades e instituciones para localizar los cuerpos de los jóvenes y el vehículo que cayó al río
160	27/02/2025	Bloqueo	Población local de Chilete	Chilete, Contumaza, Cajamarca	Exigen al Gobierno Regional de Cajamarca la entrega del Colegio Secundario Gran Guzmango Cápac
161	27/02/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Politécnico de Chanchamayo	Chanchamayo, Chanchamayo, Junín	Rechazan ante la Municipalidad Provincial de Chanchamayo la reciente clausura de la I.E. Politécnico, pues perjudica a alumnos que no podrían iniciar el año escolar 2025.
162	27/02/2025	Plantón	Colegio de Médicos de Puno	Puno, Puno	Exigen la derogatoria de la Ley n° 32210
163	27/02/2025	Plantón	Familiares y amigos de mujer fallecida	Huari, Huari, Áncash	Exigen justicia para la mujer fallecida y sanción para el presunto responsable
164	27/02/2025	Plantón	Estudiantes de la Escuela de Educación Superior Tecnológica Privada Toulouse Lautrec	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Rechazan el incremento del 10% en las pensiones académicas
165	27/02/2025	Marcha	Alcalde distrital de Bellavista, alcalde provincial de Sullana, comerciantes de Sullana y Bellavista	Sullana, Piura	Exigen la entrega del terreno del ex cuartel Tte. Miguel Cortés, destinado a la construcción de un megamercado municipal que beneficiaría a los comerciantes
166	27/02/2025	Concentración	Población local del sector Elías Aguirre del distrito del Moche	Moche, Trujillo, La Libertad	Exigen a la Municipalidad Distrital de Moche la ejecución de proyecto de alcantarillado en el sector Elías Aguirre
167	27/02/2025	Marcha	Comité Colegiado de las 13 Provincias de Puno	Puno, Puno	Exigen la cancelación de los proyectos mineros Tia María y La Tapada.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
168	27/02/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores del Grupo Económico Inretail Pharma	Punta Hermosa, Lima Metropolitana	Exigen solución de convenio colectivo 2024-2025
169	27/02/2025	Plantón	Frente de Defensa de Marcona	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la revocatoria del alcalde de Marcona, pues denuncian una gestión ineficiente
170	27/02/2025	Plantón	Comunidad Campesina San Juan Bautista de Catacaos	Piura, Piura	Exlgen justicia para los posesionarios de las tierras comunales ante la Corte Superior de Justicia de Piura
171	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
172	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
173	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Piura, Piura	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
174	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
175	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
176	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
177	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
178	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
179	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Ica, Ica	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
180	28/02/2025	Paro nacional de 24 horas	Sindicato Único Nacional de Trabajadores CAS de la Sunat (SUNCAS-SUNAT)	Puno, Puno	Exigen igualdad laboral para los trabajadores del régimen CAS. Para ello exigen concurso interno, incorporación al FESUNAT, equidad en la jornada laboral para todos, respeto de la ley de teletrabajo, inclusión en el incentivo por desempeño, reconocimiento de la condición de indeterminado, pase del régimen CAS a D.L. 728, cumplimiento del laudo arbitral vigente y cumplir con el horario de refrigerio indicado en el RIT
181	28/02/2025	Bloqueo	Frente de Defensa y Rondas Campesinas de Tambogrande	Tambo Grande, Piura, Piura	Rechazan proyecto minero El Algarrobo. Asimismo, exigen la nulidad de las concesiones mineras en el distrito de Tambogrande.
182	28/02/2025	Marcha	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL), Coordinadora de Maestros Indígenas (CORMI), Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP), Sindicato Único de Trabajadores en Educación Intercultural Bilingüe del Perú (Suteibp Datem), Programa de Formación de Maestros Bilingües	Barranca, Datem del Maraón, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la formación de maestros bilingües, la creación de la UGEL-DM-IB y la asignación de presupuesto para la creación de la Universidad Autónoma Intercultural del Datem del Maraón

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			de la Amazonía Peruana (Formabiap)		
183	28/02/2025	Bloqueo	Vecinos de las urbanizaciones aledañas a la salida a Puno	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la instalación de reductores de velocidad, alumbrado público y construcción de puente peatonal

10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró una persona herida.

Cuadro N° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, FEBRERO 2025
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
TOTAL	-	-	-	1	1	-
PIURA Tambogrande - Proyecto el Algarrobo	-	-	-	1	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, FEBRERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
-	-	-	-	21	5	-	-	-	-	6	6	1	

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, FEBRERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 277 actuaciones defensoriales, de las cuales 251 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 21 a intermediación y 4 acciones de defensa legal.

Cuadro N.º 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, FEBRERO 2025
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	277
Supervisión preventiva	251
Pedidos de acceso a la información.	43
Visitas de inspección.	24
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	164
Alertas tempranas.	21
Amicus curiae.	0
Intermediación	21
Interposiciones de buenos oficios.	11
Participaciones en mesas de diálogo.	10
Acciones humanitarias	1
Atenciones de heridos	1
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	4
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

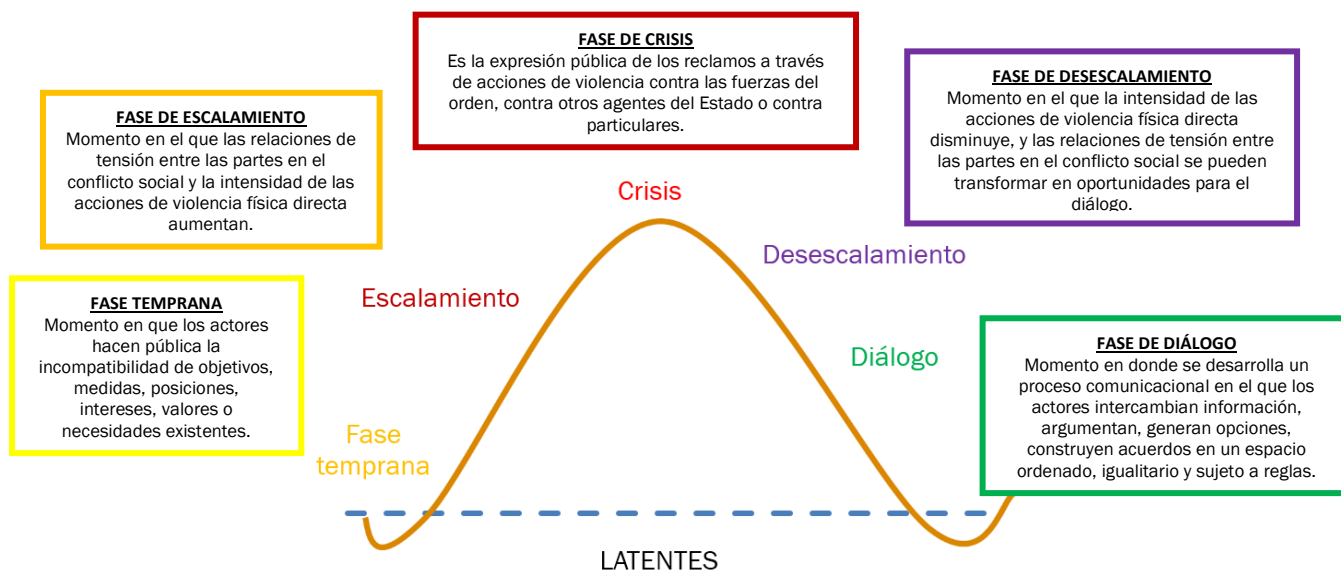
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros